EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2026

Resultados a 30 de septiembre de 2026

JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Gerente General

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Tel: **601 580 16 72** - Código Postal: 111321
Contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN ***10***

1. GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ***11***

1.1. MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL **11**

1.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD **14**

1.2.1 Estado, actualización y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, mapa de procesos 14

1.2.2 Implementación de la norma ISO 14001:2015 18

1.2.3 Certificaciones ICONTEC y reconocimientos de calidad 23

1.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL **25**

1.3.1. Aprobación y actualización Plan Estratégico Institucional 25

1.3.2. Resultado acumulado del avance en el Plan Estratégico 2024-2028 25

1.3.3. Detalle de avance metal del Plan Departamental de Desarrollo PDD 27

1.3.4. Sistema de información EPC 360 28

2. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG ***30***

2.1 ESTADO Y AVANCES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **30**

3. CONTROL INTERNO Y MEJORA CONTINUA ***38***

3.1. MEDICIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL MIPG Y MECI **38**

3.2 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL **40**

4. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN ***45***

4.1. TRANSFORMACIÓN DIGITAL **46**

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL RECURSO HUMANO ***55***

5.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO **55**

5.1.1 Estructura Organizacional 55

5.1.2. Plan Estratégico de Talento Humano 57

5.1.3. Plan Institucional De Capacitación (PIC) 59

5.1.4. Plan de Bienestar e Incentivos 60

5.1.5. Evaluación Clima Organizacional 61

5.1.6. Plan De Seguridad Y Salud En El Trabajo 62

5.1.7 Plan estratégico de seguridad vial PESV 64

5.2. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SOPORTE DOCUMENTAL **66**

5.2.1. Propiedad, Planta Y Equipo 66

5.2.2. Pólizas 66

5.2.3 Bajas de inventario 67
5.2.4. Almacén 67

5.3. GESTIÓN DOCUMENTAL 68
5.3.1 Mejoras Implementadas 68
5.3.2 Resultados Destacados 69
5.3.3 Plan institucional de archivos PINAR 69

6. COMUNICACIÓN INTERNA Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO 70

6.1 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA Y RESULTADOS 70

7. GESTIÓN CONTRACTUAL 73

7.1 INFORME DE CONTRATACIÓN 73
7.1.1 Relación de la contratación 73
7.1.2 Modalidad de Contratación 74
7.1.3 Número de Procesos de Contratación 75
7.1.4 Estado de la Contratación 76
7.1.5 Valor de la Contratación por fuente de recursos 77
7.1.6 Convenios 78

7.2 LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES 78

8. GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS 80

8.1 PLANES DE NEGOCIO EN DESARROLLO 80
8.1.1 Alquiler de equipos 81
8.1.2 Operación de PTARs 81
8.1.3 Administración, operación y mantenimiento de sistemas regionales de acueducto y alcantarillado 81
8.2.4 Estructuración y operación de Telecomunicaciones 82
8.1.5 Red de recolección regional de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo 82
8.1.6 Estructuración y operación de planta de producción de energía limpia 83
8.1.7 Parques tecnológicos 85

8.2 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIAS 86
8.2.1 EMPANDI 87
8.2.2 VIOTÁ S.A. E.S.P. 94
8.2.3 JENAGUAS S.AS. E.S.P. 99

9. GESTIÓN JURÍDICA 103

9.1 DEFENSA JUDICIAL 103

9.2 SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI 105

9.3 PROVISIÓN CONTABLE **105**
9.4 PASIVO CONTINGENTE **107**
9.5 TUTELAS **108**
10. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS. ***109***
10.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL **109**
10.2 GESTIÓN CONTABLE **111**
10.3 RECURSOS PDA **121**
10.4 EVOLUCIÓN DE LA DEUDA **127**
10.5 GESTIÓN DE TESORERÍA **132**
11. PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS ***141***
11.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y VIGENCIA PDA DE CUNDINAMARCA **141**
11.2 MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA CUNDINAMARCA **145**
11.3 PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PEI 2024-2027 **145**
12. RESULTADOS PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PDA 2024 – 2026 ***147***
12.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDA **147**
12.2 INFRAESTRUCTURA **149**
12.2.1 Proyectos de Preinversión 149
12.2.2 Proyectos de Obra 153
12.3 PLANES DEPARTAMENTALES **165**
12.3.1 Plan De Aseguramiento De La Prestación 166
12.3.2 Plan Gestión Del Riesgo 176
12.3.3 Plan De Gestión Social 192
12.3.4 Plan Ambiental 197

INDICE DE TABLAS

Tabla 1- Resultados Plan Estratégico por área 26
Tabla 2 - Evolución resultados FURAG 2023-2026 36
Tabla 3 - Resultados control interno 2024-2025 39
Tabla 4- Evolución transformación digital 46
Tabla 5 - Sistemas de información EPC 50
Tabla 6- Infraestructura tecnológica 51
Tabla 7- Resultado FURAG T.I 53
Tabla 8- Logros 2023-2026 54
Tabla 9- Información general de los servidores públicos y empleados oficiales 56
Tabla 10- Comparación resultado Política de Gestión del Talento Humano - FURAG 57
Tabla 11- Comparación resultados Índice Gestión del talento humano GETH 58
Tabla 12- Comparación resultado Política Integridad FURAG 59
Tabla 13 - Plan de trabajo seguridad vial 65
Tabla 14- Resumen inventario de la empresa 66
Tabla 15 - Relación pólizas vigentes 66
Tabla 16 - Referencias almacén 67
Tabla 17- Detalle PQRSD 71
Tabla 18 - Detalle emergencias 2026 71
Tabla 19 - Distribución de las PQRSD por Dirección 72
Tabla 20 - Oportunidad de respuesta 2026 73
Tabla 21- Total contratación 2026 73
Tabla 22 - Número de procesos por tipo 74
Tabla 23 - Número de procesos por tipo 75
Tabla 24 - Estado de la contratación 2026 76
Tabla 25 - Valor convenios suscritos 2026 78
Tabla 26 - Liquidación procesos contractuales 79
Tabla 27 - Logro e impacto Jenaguas 84
Tabla 28 - Indicadores financieros EMPANDI 87
Tabla 29 - Resultados de logro EMPANDI 88
Tabla 30 - Clasificación nivel de riesgo 89
Tabla 31 - Avance como prestador en el ranking Departamental en el IUS 90
Tabla 32 - Porcentaje cargue SUI Pendí 92
Tabla 33 - Actualizaciones Tarifarias Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo 92
Tabla 34 - logro transformador EMPANDI 94
Tabla 35 - Porcentaje cargue SUI Viotá 97
Tabla 36 - Logros y resultados VIOTÁ ESP 99
Tabla 37 - Indicadores financieros JENAGUAS ESP 99
Tabla 38 - Porcentaje cargue SUI JENAGUAS 102
Tabla 39 - Logros e impactos JENAGUAS 102
Tabla 40 - Detalle de Procesos Judiciales 104

Tabla 41 - Relación de provisiones EPC 106
Tabla 42 - Resumen provisiones 106
Tabla 43 - Relación pasivo contingente 107
Tabla 44 - Total procesos en contra 108
Tabla 45 - Detalle estados de Tutela 108
Tabla 46 - Comportamiento acumulado entre ingresos y compromisos 109
Tabla 47 - Índice de cobertura de compromisos (ICC) 110
Tabla 48 - Índice de sincronización Presupuestal (ISP) 111
Tabla 49 - Saldos Estados Financieros Agosto 2026 112
Tabla 50 - Resultado contable 2024 – 2026 113
Tabla 51 - Estado de situación financiera individual 113
Tabla 52 - Estado De Resultado Integral Individual 114
Tabla 53 - Accionistas 115
Tabla 54 - Participación accionaria 116
Tabla 55 - Participación accionaria del Patrimonio a agosto 31 de 2026 116
Tabla 56 - Participación Empresas Asociadas 117
Tabla 57 - Indicadores Financieros 117
Tabla 58 - Ingresos PDA 121
Tabla 59 - Histórico de ingresos al PDA por fuente 122
Tabla 60- Egresos PDA 123
Tabla 61 - Ejecución Presupuestal por Fuente con corte a agosto de 2026 124
Tabla 62 - Ejecución Presupuestal Por Componente con corte a agosto de 2026 125
Tabla 63 - Sesiones Comité Directivo 126
Tabla 64 - Evolución deuda 128
Tabla 65 - Condiciones financieras y ejecución Contrato de Empréstito 279 de 2017 129
Tabla 66 - Valores Desembolsados por Vigencia 130
Tabla 67 - Calificación riesgo AAA 131
Tabla 68 - Resumen comparativo rendimientos financieros enero-septiembre 2026 132
Tabla 69 - Detalle rendimientos financieros propios y destinación especifica 133
Tabla 70 - Rendimientos financieros propios enero-septiembre 2026 133
Tabla 71 - Rendimientos financieros destinación especifica enero-septiembre 2026 135
Tabla 72 - Saldos de cuentas bancarias corte septiembre 2026 137
Tabla 73 - Saldos recursos propios corte septiembre 2026 137
Tabla 74 - Saldos destinación especifica corte septiembre 2026 139
Tabla 75 - Cuentas bancarias nuevas a corte 2026 140
Tabla 76 - PEI 2024-2027 146
Tabla 77 - Resultado metas PDD 148
Tabla 78 - Proyectos en proceso de Formulación 149
Tabla 79 - Proyectos de Estudios y Diseños 149
Tabla 80 - Proyectos en Alistamiento 150
Tabla 81 - Proyectos en Proceso de Viabilidad 151
Tabla 82 - Proyectos Concepto Técnico / Viabilizados 151
Tabla 83 - Proyectos Reformulados 152
Tabla 84 - Proyectos en Proceso de Posible Incumplimiento 153
Tabla 85 - Proyectos en Proceso de Liquidación 153
Tabla 86 - Estado Proyectos en Obra 154

Tabla 87 - Proyectos en Proceso de Incumplimiento *160*
Tabla 88 - Plan de Aseguramiento Aprobado *166*
Tabla 89 - Ejecución Presupuestal *166*
Tabla 90 - Avance Plan de Aseguramiento *167*
Tabla 91 - Ejecución programa Agua a la Vereda *169*
Tabla 92 - Ejecución programa alcantarillado al campo *171*
Tabla 93 - Programa Aqua Fuerza Empresarial Urbano *175*
Tabla 94 - Programa Aqua Fuerza Empresarial rural *175*
Tabla 95 - Recursos Plan de Gestión del Riesgo *177*
Tabla 96 - Recursos Plan de Gestión del Riesgo *178*
Tabla 97 - Obras de Rehabilitación Terminadas *182*
Tabla 98 - Obras de Rehabilitación en Ejecución *184*
Tabla 99 - Suministros Entregados *185*
Tabla 100 - Recursos Plan de Gestión del Riesgo *191*
Tabla 101 - Plan de Gestión Social Aprobado *192*
Tabla 102 - Ejecución Presupuestal Plan de gestión Social *192*
Tabla 103 - Gestión de Comunicaciones *193*
Tabla 104 - Avances técnicos *199*
Tabla 105 - Contratos Equipo de Trabajo *208*
Tabla 106 - Prospección y exploración de aguas subterráneas *209*

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1- Cadena de valor 11
Gráfica 2 - Componentes estrategia EPC 360 13
Gráfica 3- Mapa de procesos 14
Gráfica 4- Avance del SGA 19
Gráfica 5 - Programas de Gestión Ambiental 20
Gráfica 6- Seguimiento y control Ambiental 21
Gráfica 7- Kg de Residuos Aprovechables registrados en la entidad 21
Gráfica 8 - Resultados Plan Estratégico 25
Gráfica 9- Comparativo de avance por área 26
Gráfica 10 - Resultado vigencia 2026 metas PDD 28
Gráfica 11- Resultados FURAG 31
Gráfica 12- Calificación dimensiones 32
Gráfica 13- Calificación dimensiones 33
Gráfica 14 - Comparativo 2023 2025 FURAG 37
Gráfica 15- Logros Administrativos 38
Gráfica 16- Resultados Control Interno 39
Gráfica 17- Organigrama 56
Gráfica 18 - Plan Institucional de Capacitación 2026 - Actividades por eje 60
Gráfica 19- Plan institucional de Bienestar - Actividades por eje 61
Gráfica 20- cumplimiento plan capacitación anual 62
Gráfica 21- Ausentismo por incapacidad 63
Gráfica 22 - Análisis accidentalidad 64
Gráfica 23 - Proyecto comunidad energética JENAGUAS 85
Gráfica 24 - Actualización Nuevos Negocios 86
Gráfica 25 - Indicador cubrimiento gastos VIOTÁ E.S.P 88
Gráfica 26 - IDI EMPANDI 89
Gráfica 27 - Resultados IUS prestadores Cundinamarca 90
Gráfica 28 - Evolución Resultados IUS EMPANDI 91
Gráfica 29 - Cargos por consumo EMPANDI 93
Gráfica 30 - Resultados IDI VIOTÁ ESP 96
Gráfica 31 - Evolución resultados IUS VIOTÁ E.S.P 96
Gráfica 32 - Cargos y tarifas VIOTÁ E.S.P 98
Gráfica 33 - Indicador cubrimiento gastos JENAGUAS SAS ESP 100
Gráfica 34 - Evolución resultados IUS JENAGUAS 101
Gráfica 35 - total procesos judiciales 104
Gráfica 36 - Distribución procesos judiciales 104
Gráfica 37 - Componentes del PDA 142
Gráfica 38 - inversión Viabilizacion de proyectos 152
Gráfica 39 - Obras en ejecución 154
Gráfica 40 - Proyectos en ejecución 155
Gráfica 41 - Proyectos terminados 156
Gráfica 42 - Valor Proyectos terminados 156

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Tel: **601 580 16 72** - Código Postal: 111321
Contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

Gráfica 43 - Proyectos suspendidos 157
Gráfica 44 - Proyectos en Proceso de Liquidación 158
Gráfica 45 - Proyectos Liquidados 159
Gráfica 46 - Proyectos Reformulados 160
Gráfica 47 - Comparativo unidades sanitarias vigencia actual hasta 30/09/2026 161
Gráfica 48 - Comparativo unidades sanitarias al finalizar vigencia actual 2024-2027 162
Gráfica 49 - Histórico vigencias anteriores Agua, Vida y Saber 163
Gráfica 50 - Resumen fase VI 165
Gráfica 51 - Aprobación plan ambiental 197
Gráfica 52 - Avance Plan Ambiental 197
Gráfica 53 - Recursos comprometidos por línea estratégica año 2025 198
Gráfica 54 - Recursos comprometidos por línea estratégica año 2026 198
Gráfica 55 - Avance plan ambiental 198
Gráfica 56 - Plan de Abastecimiento 199
Gráfica 57 - PSMV 200
Gráfica 58 - Estado actual de los PSMV 200
Gráfica 59 - PV y POC 201
Gráfica 60 - Estado actual de los PV - POC 201
Gráfica 61 - Concesiones de Agua 202
Gráfica 62- Estado actual de las concesiones de agua 202
Gráfica 63 - Autorizaciones sanitarias 203
Gráfica 64 - PGIRS 203
Gráfica 65 - Parques Tecnológicos Ambientales 205
Gráfica 66 - Áreas priorizadas 205
Gráfica 67 - Unidades Sanitarias 206
Gráfica 68 - Planta de Tratamiento Residuales 206

PRESENTACIÓN

En nombre de **Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC**, les doy la bienvenida a este espacio de rendición de cuentas, un ejercicio de transparencia, diálogo y responsabilidad pública que nos permite compartir los resultados de nuestra gestión, reconocer los desafíos que enfrentamos y escuchar las inquietudes y propuestas de los ciudadanos.

Nuestra misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de los cundinamarqueses mediante el fortalecimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico, especialmente en los territorios donde persisten brechas de cobertura, calidad y continuidad.

Entre los principales avances de nuestra gestión encontrará en este documento, se encuentra el fortalecimiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca, mediante la viabilización de nuevos proyectos, la ejecución de obras y la culminación de iniciativas que contribuyen al bienestar de las comunidades. Estas acciones representan importantes inversiones para ampliar y mejorar los servicios públicos, beneficiar a miles de habitantes y avanzar en la reducción de brechas entre los municipios.

De cara al cierre de 2026 y a la continuidad del Plan Departamental de Aguas, nuestra prioridad será impulsar los proyectos en curso, culminar los proyectos en curso y continuar con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la entidad.

Finalmente, quiero invitar a la ciudadanía, a las organizaciones sociales, a los representantes de los municipios y a todos nuestros grupos de interés a participar en la **audiencia pública de rendición de cuentas que realizaremos en noviembre**. Sus preguntas, observaciones y propuestas son fundamentales para construir una gestión más abierta, cercana y efectiva.

Jorge Enrique Machuca, Gerente General EPC

1. GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Este componente del informe de gestión institucional, presenta los resultados relacionados con el gobierno corporativo, la formulación, seguimiento y evaluación de políticas institucionales, el sistema integrado de la calidad y la planeación estratégica.

Los resultados permiten consolidar una organización moderna, integrada y orientada al logro de los objetivos institucionales de la Empresa.

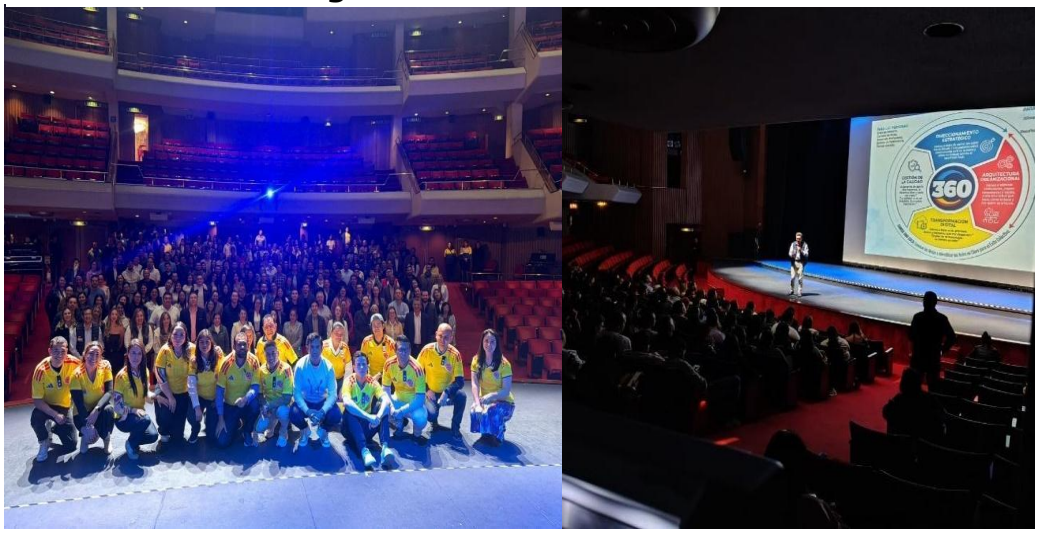
Dentro de las acciones desarrolladas para el fortalecimiento del direccionamiento estratégico de la empresa, se destaca la generación de la Cadena de Valor en la cual se articulan las metas misionales, se integran los procesos misionales y se destaca la innovación y sostenibilidad como valor agregado.

Gráfica 1- Cadena de valor



Esta dinámica de incorporar la cadena de valor a la cultura organizacional, se viene fortaleciendo con un encuentro en el cual participaron cerca de 200 colaboradores de la empresa y posteriormente se han venido generando estrategias de comunicación interna, inducción y reinducción con el propósito de afianzar esta cultura organizacional el pasado 04 de marzo y posteriormente, en el evento de cumpleaños 18 de la empresa en la cual se realiza la inducción y reinducción al equipo de trabajo.

Imagen 1- Evento 360 marzo 04



Con estas acciones, el direccionamiento estratégico cuenta con una mejora integral en una dinámica denominada "EPC 360", la cual es una estrategia de desarrollo organizacional integrada y de alto valor que proyecta la generación de un hito en la historia de la empresa para proyectarla al 2050.

Esta apuesta integra el desarrollo del talento humano, la transformación digital, la revisión y actualización de procesos y procedimientos y la sustentabilidad, fortaleciendo la cultura del logro, el mejoramiento continuo y el autocontrol.

Con esta cultura de la mejora permanente se proyecta la empresa a ocupar destacados lugares en el ámbito de los planes departamentales de agua en Colombia, promover la calidad de vida de los cundinamarqueses y aportar a la sustentabilidad, garantía y calidad de los servicios públicos de su competencia.

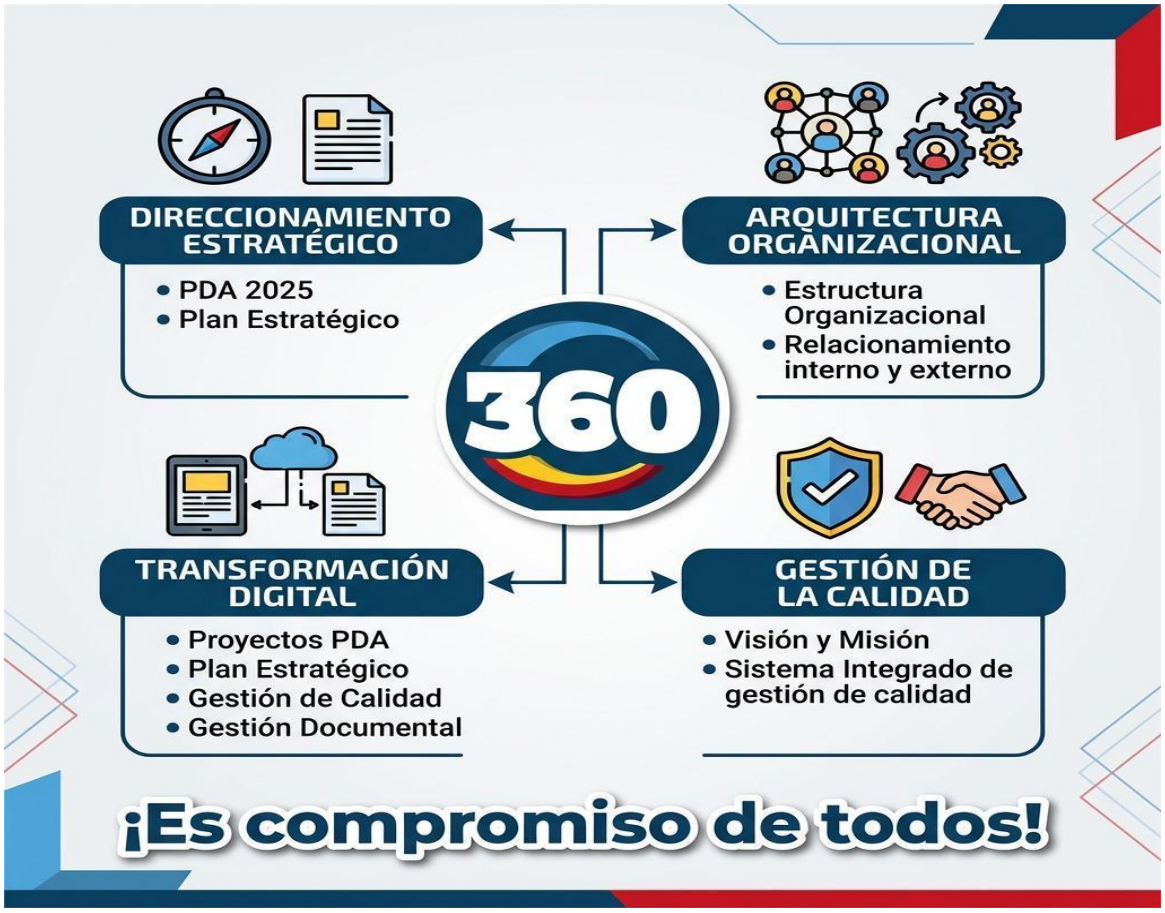
Más que un conjunto de proyectos aislados, EPC 360 constituye un modelo de integración institucional, que alinea:

- Talento humano
- Transformación digital
- Planeación estratégica
- Gestión por procesos
- Calidad y autocontrol
- Sostenibilidad y relacionamiento ciudadano

Su propósito es consolidar una cultura organizacional basada en:

- Orientación a resultados
- Mejoramiento continuo
- Transparencia y autocontrol
- Innovación y servicio al ciudadano

Gráfica 2 - Componentes estrategia EPC 360



1.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD

1.2.1 Estado, actualización y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, mapa de procesos

Durante la vigencia 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. avanzó en una nueva etapa de modernización y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG), orientada a mejorar la articulación de los procesos institucionales, fortalecer el control de la información, desarrollar las competencias del talento humano y consolidar mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua.

Actualización del mapa de procesos y fortalecimiento de la articulación institucional

Gráfica 3- Mapa de procesos



Consolidación del nuevo mapa de procesos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en concordancia con la estructura organizacional y los ajustes institucionales

asociados al Acuerdo Empresarial No. 113 de 2025. Este trabajo permitió fortalecer la organización e interacción de los procesos, precisar sus relaciones y favorecer la articulación entre la planeación estratégica y la operación institucional.

En materia de direccionamiento estratégico del sistema, se actualizó la Política Integrada del Sistema de Gestión, incorporando los lineamientos institucionales y los compromisos relacionados con la calidad, la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión del riesgo y la mejora continua. De igual forma, se revisó y actualizó la Política de Administración del Riesgo, armonizándola con el marco normativo vigente y fortaleciendo el modelo institucional para la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de los riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y demás riesgos aplicables.

Como parte del fortalecimiento de la segunda línea de defensa, se consolidó el seguimiento periódico a los controles y a las acciones de tratamiento definidas para los riesgos institucionales, verificando su implementación, efectividad y contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como generando alertas y recomendaciones para la toma oportuna de decisiones y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

Fortalecimiento del seguimiento al ciclo de vida de los proyectos

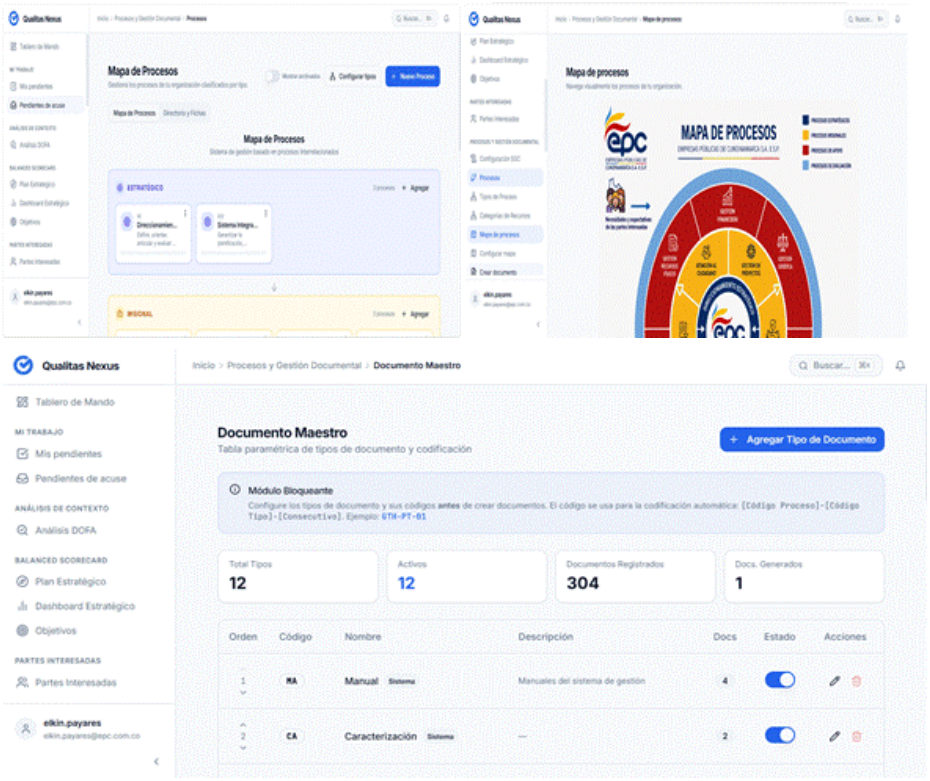
Como parte de las acciones de fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, se ha trabajado en la revisión del ciclo de vida del proyecto lo cual permite evidenciar la evolución de este ejercicio y su aporte al fortalecimiento de la planificación, el seguimiento y la trazabilidad de los proyectos. Asimismo, constituye un insumo para identificar oportunidades de mejora, fortalecer la gestión de riesgos y facilitar el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.

Modernización tecnológica mediante la implementación del software Qualitas

Se adquirió un software especializado para la administración del Sistema Integrado de Gestión, herramienta que permitirá automatizar el control de la información documentada, la gestión de riesgos, el seguimiento a indicadores, la administración de acciones de mejora y la programación y ejecución de auditorías internas y externas. Esta implementación constituye un avance significativo en la transformación digital de la entidad, al fortalecer la trazabilidad, la eficiencia operativa, la toma de decisiones basada en información y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. Adicionalmente, la entidad avanza hacia una gestión del SIG más organizada, trazable

y apoyada en herramientas digitales, disminuyendo la dependencia de mecanismos dispersos de administración y seguimiento.

Imagen 2- Software Qualitas

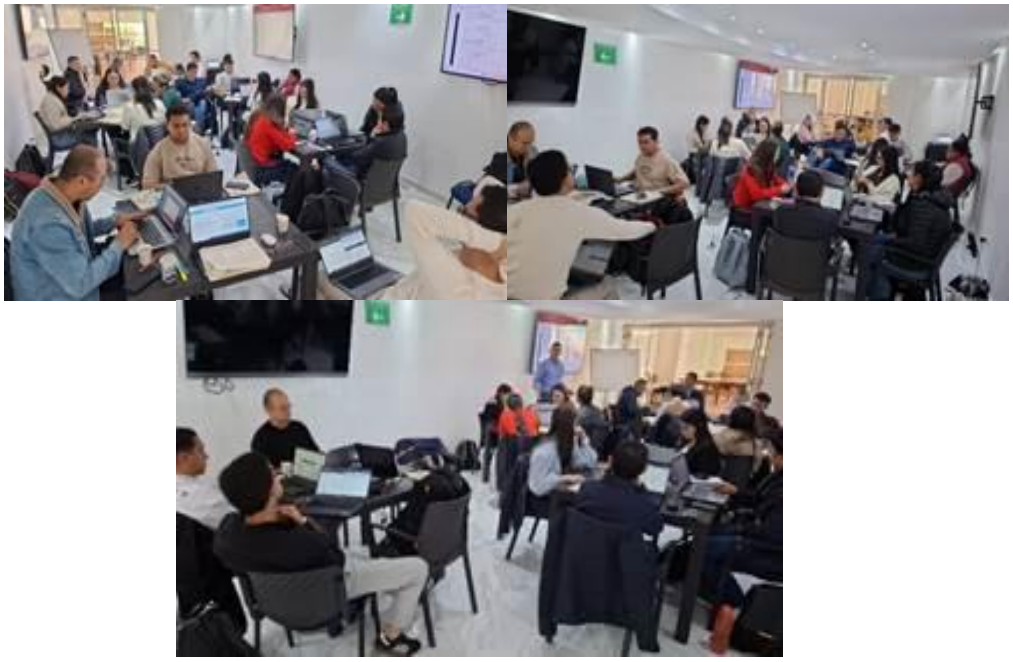


Fortalecimiento de competencias para la auditoría interna del SIG

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, se adelantó el proceso de formación de auditores internos en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondientes a los sistemas de gestión de la calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

El desarrollo de estas competencias constituye un elemento clave para avanzar hacia auditorías más estructuradas, objetivas y orientadas a la mejora continua, en articulación con los requisitos normativos aplicables y los documentos institucionales.

Imagen 3 – Evento Formación Auditores



Seguimiento a las certificaciones y sostenibilidad institucional

En materia de evaluación externa, durante la vigencia se adelantaron las gestiones contractuales y preparatorias correspondientes para dar continuidad a los procesos de auditoría y mantenimiento de las certificaciones del SIG bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018. Asimismo, se contempla la realización de la auditoría relacionada con el Sello de Sostenibilidad durante noviembre de 2026, de acuerdo con la programación institucional.

Estas actividades buscan verificar la conformidad del sistema, identificar oportunidades de mejora y dar continuidad a los compromisos institucionales relacionados con la calidad, la seguridad y salud en el trabajo y la sostenibilidad.

En conjunto, los avances de 2026 reflejan una gestión orientada no solo al mantenimiento de las certificaciones, sino también al fortalecimiento de las herramientas, competencias y mecanismos de seguimiento necesarios para consolidar un Sistema Integrado de Gestión articulado con la estrategia institucional y la mejora continua.

Avance consolidado 2024 – 30 de septiembre de 2026

Durante el periodo de gobierno se consolidó el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión como un eje estratégico para la modernización institucional. Se actualizó el Mapa de Procesos el contexto estratégico, el normograma, la matriz de riesgos y la información documentada, alineando la gestión institucional con la nueva estructura organizacional y los objetivos estratégicos de la entidad.

Asimismo, se garantizó la continuidad y el fortalecimiento de las certificaciones mediante la ejecución de auditorías internas y externas, y se inició la implementación de un software especializado para la administración del Sistema Integrado de Gestión, el cual permitirá fortalecer la gestión documental, la administración de riesgos, el seguimiento a indicadores, las acciones de mejora y la programación de auditorías, contribuyendo a la transformación digital de la entidad.

Estas acciones fortalecieron la capacidad institucional para gestionar los riesgos, mejorar el desempeño de los procesos, soportar la toma de decisiones con información confiable y consolidar una cultura de mejora continua. Como resultado, la entidad incrementó su eficiencia operativa, fortaleció el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO y consolidó una gestión orientada a la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas, mediante la prestación de servicios con mayores estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad.

1.2.2 Implementación de la norma ISO 14001:2015

La implementación de la norma ISO 14001:2015 constituye una oportunidad para fortalecer la gestión ambiental de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC), mediante la identificación y gestión de los aspectos e impactos ambientales, la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos naturales y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) comprende las actividades administrativas desarrolladas en su sede institucional, así como la gestión de los programas y proyectos vinculados al Plan Departamental de Agua (PDA), considerando el control e influencia que ejerce la Entidad a través de la planificación, el seguimiento, la supervisión y la gestión contractual. Su implementación se articula con el Sistema Integrado de Gestión y busca incorporar buenas prácticas ambientales en los procesos institucionales, promover la participación de los servidores públicos y fortalecer la mejora continua.

A continuación, se presentan los principales avances y resultados obtenidos en el desarrollo del SGA, con corte al 30 de septiembre de 2026, como parte de la preparación de la Entidad para avanzar hacia la certificación bajo la norma ISO 14001:2015.

Avance consolidado 2024 – 30 de septiembre de 2026

Durante la vigencia 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., a través de la Dirección de Planeación, avanzó en la estructuración del sistema tomando como referencia los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y articulando su desarrollo con el Sistema Integrado de Gestión institucional.

El diagnóstico inicial realizado en febrero de 2026, permitió identificar brechas y necesidades para orientar la planificación del sistema. A partir de este ejercicio se priorizó la construcción de instrumentos documentales, la identificación de aspectos e impactos ambientales, la definición de controles y el establecimiento de mecanismos para hacer seguimiento al desempeño ambiental. Los avances descritos a continuación corresponden a las actividades con soporte disponible al corte indicado.

Gráfica 4- Avance del SGA



Estructuración del SGA

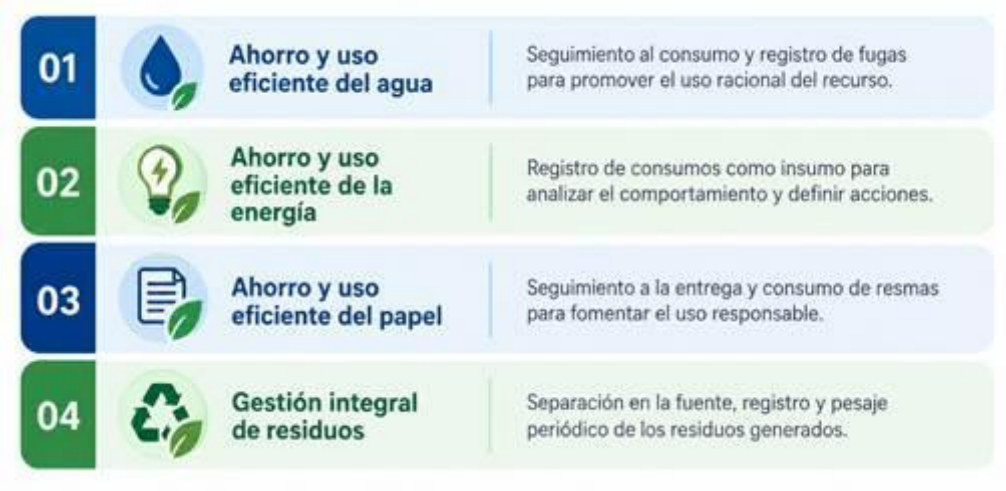
Se consolidaron los instrumentos de planificación del SGA, incluyendo las matrices de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales, riesgos y oportunidades, así como la definición del alcance y la identificación de partes interesadas. Estos avances contribuyen al cumplimiento de los numerales 4, 6 y 8 de la norma ISO 14001:2015, relacionados con el contexto organizacional, la planificación y el control operacional.

Asimismo, se elaboraron y ajustaron procedimientos, instructivos y formatos para el seguimiento al consumo de recursos, la gestión de residuos y la atención de

contingencias ambientales, fortaleciendo las bases documentales y operativas necesarias para la implementación y mejora continua del sistema.

Como complemento a este proceso de estructuración, se formularon cuatro programas de gestión ambiental orientados a llevar estos lineamientos a la práctica, mediante acciones para el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción del consumo de papel y la gestión integral de los residuos generados en la Entidad.

Gráfica 5 - Programas de Gestión Ambiental



En el marco de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), se adecuaron puntos ecológicos en las instalaciones administrativas conforme al código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019. De manera complementaria, se retiraron las cestas individuales de los puestos de trabajo, con el fin de fortalecer la separación en la fuente y promover el uso adecuado de los puntos de disposición habilitados.

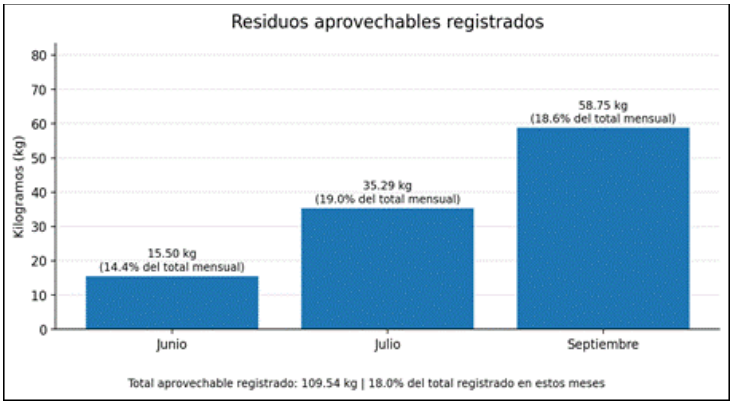
Así mismo, a partir de junio de 2026, se inició el pesaje periódico de los residuos generados en la entidad, permitiendo avanzar en la cuantificación y el seguimiento de esta variable ambiental. Igualmente, se implementaron registros para el control del consumo de agua y energía y se fortaleció el seguimiento al consumo de papel. La información recopilada constituye un insumo para la construcción de indicadores, el análisis del comportamiento ambiental y la identificación de oportunidades de mejora.

Gráfica 6- Seguimiento y control Ambiental



Como parte del fortalecimiento del SGA, en junio de 2026 se inició el pesaje periódico de los residuos generados en las instalaciones administrativas. Los registros disponibles muestran la cantidad de residuos aprovechables separados en la fuente durante junio, julio y septiembre. En conjunto, se registraron 109.54 kg de materiales aprovechables, equivalentes aproximadamente al 18.0% del total de residuos reportados en esos tres meses.

Gráfica 7- Kg de Residuos Aprovechables registrados en la entidad



Este resultado refleja un avance en la identificación y separación de materiales que pueden reincorporarse a procesos de aprovechamiento, como papel, cartón y plástico, según la composición reportada en cada periodo. Para la Entidad, fortalecer esta práctica contribuye a mejorar la separación en la fuente, disponer de información para la toma de decisiones y promover una cultura de uso responsable de los recursos.

Estrategia de comunicación y sensibilización ambiental

Se realizaron charlas, capacitaciones y acciones de comunicación dirigidas a los colaboradores de la Entidad, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, promover buenas prácticas ambientales y fomentar su participación en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Como parte de esta estrategia, se incorporó a "Kike", el avatar institucional, como recurso pedagógico para transmitir los mensajes ambientales de manera cercana, visual y comprensible. Asimismo, mediante la campaña "Todos somos parte del SGA", se promovió el uso eficiente de los recursos, la correcta separación de residuos y la incorporación de hábitos sostenibles en las actividades cotidianas. Estas acciones contribuyen a fortalecer la cultura ambiental institucional y a consolidar el compromiso de los colaboradores con el cuidado del ambiente y la mejora del desempeño ambiental de EPC.

Imagen 4- Campaña Ambiental con kike



Imagen 5- Capacitaciones Ambientales



Mejora continua y ruta hacia la certificación

La consolidación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) requiere mantener un proceso continuo de evaluación y mejora que permita verificar la eficacia de las acciones implementadas, identificar brechas y fortalecer el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015.

Para avanzar hacia la certificación, es fundamental contar con bases documentales y operativas sólidas, así como con evidencias verificables que demuestren la implementación efectiva del sistema, el cumplimiento de los requisitos aplicables y el seguimiento al desempeño ambiental. En este sentido, EPC continuará fortaleciendo el SGA para asegurar su aplicación en los procesos institucionales y avanzar progresivamente hacia la certificación ambiental.

Avance consolidado 2024 – 30 de septiembre de 2026

Como resultado del proceso adelantado durante el actual periodo de gobierno, Empresas Públicas de Cundinamarca inició la estructuración formal de su Sistema de Gestión Ambiental, superando las brechas identificadas en la línea base de 2023 y sentando las bases para avanzar hacia la futura certificación bajo la norma ISO 14001:2015. En este marco, se fortaleció la gestión documental mediante la elaboración, actualización y control de procedimientos, formatos, matrices y demás información documentada requerida por el sistema, al tiempo que se integraron los requisitos ambientales al Sistema Integrado de Gestión y al nuevo mapa de procesos institucional, favoreciendo su incorporación en la gestión y operación de la entidad. Paralelamente, se impulsó la apropiación de la gestión ambiental a través de actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a los servidores públicos. Como parte de esta estrategia, en 2025, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se desarrolló el curso Fundamentos de la Norma ISO 14001:2015, fortaleciendo las competencias del personal y promoviendo el conocimiento de los principios y requisitos del Sistema de Gestión Ambiental, como un paso fundamental para su implementación, consolidación y sostenibilidad institucional.

1.2.3 Certificaciones ICONTEC y reconocimientos de calidad

Logro detallado de la vigencia 2026 (corte a 30 de septiembre)

Durante lo que va corrido de la vigencia 2026 la entidad avanzó en la consolidación de su estrategia de reconocimiento institucional mediante la postulación a los Premios de Alta Gerencia del DAFP, Global Water Awards, Premio Guangzhou, NOVAGOB y

reconocimientos de ANDESCO, fortaleciendo el posicionamiento institucional basado en la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua.

Durante el actual periodo de gobierno Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. fortaleció significativamente su posicionamiento institucional mediante el cambio del ente certificador Bureau veritas a ICONTEC.

Imagen 6- Certificaciones ICONTEC



De forma paralela se realizó el mantenimiento de las certificaciones de las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018 y la obtención del Sello de Sostenibilidad ICONTEC categoría Plata que permite que EPC se posicione en la implementación de prácticas sostenibles en su gestión. Adicionalmente, el programa Agua a la Vereda fue reconocido internacionalmente con el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva (PIGEP) 2025 de la OEA, consolidando a la entidad como referente nacional e internacional en gestión pública, sostenibilidad e innovación. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de la cultura de calidad, la mejora continua y el reconocimiento de las buenas prácticas institucionales desarrolladas durante el periodo 2024–2026.

Imagen 7- Reconocimiento OEA



1.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.3.1. Aprobación y actualización Plan Estratégico Institucional

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP a través de la decisión empresarial 005 de 2025 formaliza el plan estratégico para el período 2024-2027, las dinámicas de reporte, seguimiento y evaluación periódico, labor que se encuentra bajo liderazgo de la dirección de Planeación.

El plan inicialmente aprobado se visualiza en el campo de "Transparencia" de la página web en la url:
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://epc.com.co/wp-content/uploads/2025/01/Plan-Estrategico-EPC-2024-2028.pdf

Al cierre del año 2025, se actualiza el plan incorporando metas de alto aporte para los objetivos institucionales y la interacción de las distintas áreas de gestión para articular esfuerzos en pro del logro de las metas propias y las correspondientes al Plan Departamental de Desarrollo. Este documento puede conocerse en la url:
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://epc.com.co/wp/wp-content/uploads/2026/07/Actualizacion-001-Plan-Estrategico-EPC-2024-2028.pdf

Al cierre de septiembre 30 se tiene un avance de metas para el cuatrienio del 55,3% y de la vigencia 2026 un 68,9%

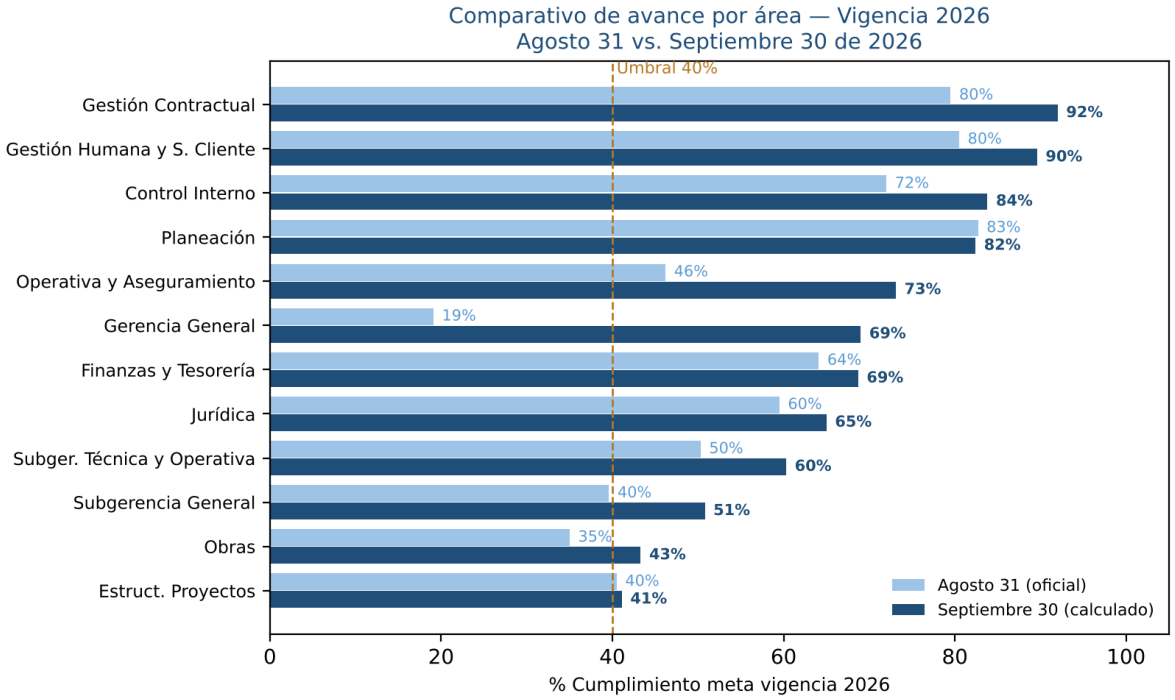
1.3.2. Resultado acumulado del avance en el Plan Estratégico 2024-2028

Gráfica 8 - Resultados Plan Estratégico



Avance Plan estratégico cuatrienio y vigencia 2026. Fuente: Propia aplicativo EPC 360

Gráfica 9- Comparativo de avance por área



Avance Plan estratégico cuatrienio y vigencia 2026. Fuente: Propia aplicativo EPC 360

Los resultados se desglosan por cada una de las áreas de gestión, en el cual se presenta el resultado del avance del plan de acción de la vigencia, del resultado en las metas para la vigencia 2026 y de forma acumulada, el resultado de avance en el Plan Estratégico 2024-2028.

Tabla 1- Resultados Plan Estratégico por área

Área	% Vigencia (corte anterior)	% Vigencia (este corte)	Variación (pts)	% Cuatrienio (este corte)	N.° metas
Dir. gestión contractual	79.5%	**92.0%**	+12.5	**32.3%**	6
Dir. de gestión humana, administrativa y servicio al cliente	80.5%	**89.6%**	+9.1	**73.0%**	10
Dir. de control interno	72.0%	**83.8%**	+11.8	**54.6%**	3
Dir. de planeación	82.7%	**82.4%**	-0.3	**79.7%**	10
Dir. operativa, aseguramiento de la	46.2%	**73.1%**	+26.9	**53.7%**	16

Área	% Vigencia (corte anterior)	% Vigencia (este corte)	Variación (pts)	% Cuatrienio (este corte)	N.° metas
prestación y proyectos especiales					
Gerencia general	19.1%	**69.0%**	+49.9	**51.1%**	2
Dir. de finanzas, presupuesto, contabilidad y tesorería	64.1%	**68.7%**	+4.6	**42.9%**	9
Dir. jurídica	59.5%	**65.0%**	+5.5	**47.8%**	3
Subgerencia técnica y operativa	50.3%	**60.3%**	+10.0	**50.8%**	13
Subgerencia general	39.6%	**50.8%**	+11.2	**66.8%**	5
Dir. de obras	35.0%	**43.3%**	+8.3	**47.8%**	8
Dir. de estructuración de proyectos	40.5%	**41.1%**	+0.6	**46.9%**	6

Detalle avance metas Plan estratégico septiembre 30/2026. Cálculos propios

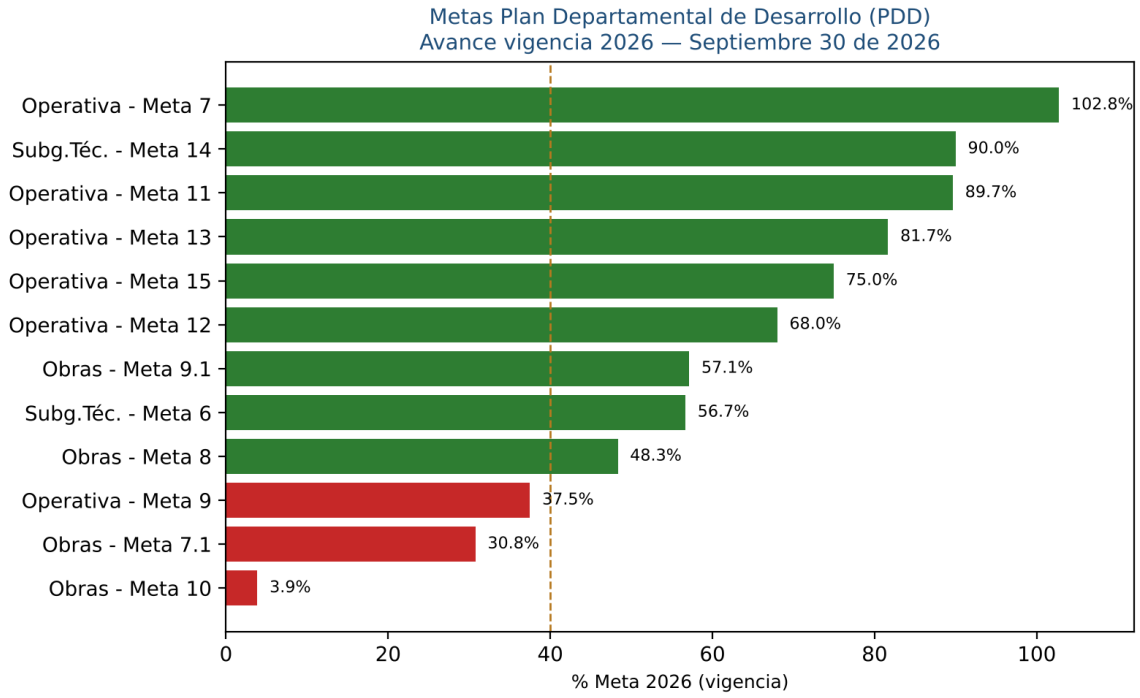
Este resultado que se considera positivo, se genera gracias a la implementación de un proceso de planeación estratégica liderado por la Gerencia y diseñado por la Dirección de Planeación en la cual se implementan instrumentos, se generan directrices y se realiza acompañamiento periódico para garantizar el logro de los compromisos institucionales.

1.3.3. Detalle de avance metal del Plan Departamental de Desarrollo PDD

La empresa EPC, dentro de sus competencias y articulación con el Departamento de Cundinamarca, es líder en el cumplimiento de 12 metas que corresponden a compromisos con el Plan Departamental de Desarrollo y que se relacionan con el PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS y el incremento de los indicadores de calidad, cobertura y continuidad de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

Al corte del mes de septiembre, el resultado de cumplimiento de las metas PDD muestra para la vigencia 2026: 61,78% y para el cuatrienio, un 65,70% como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 10 - Resultado vigencia 2026 metas PDD



A partir de las directrices impartidas por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, desde la Dirección de Planeación y con el aporte y compromiso de cada una de las áreas responsables, se realiza una evaluación, análisis y retroalimentación mensual de los avances del plan, el último de ellos con corte a septiembre 30 el cual se puede ver en detalle en el link: https://drive.google.com/file/d/1YcrYi_z55p9wmA7AtA6812P5i0AxxJWC/view?usp=sharing

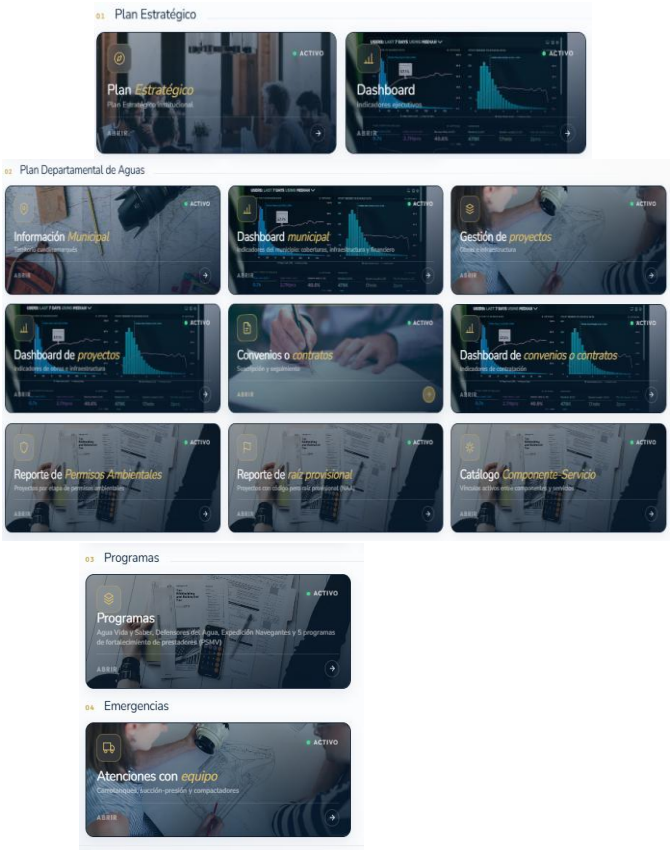
1.3.4. Sistema de información EPC 360

Con el propósito de incrementar los resultados en la agenda estratégica y fortalecer la cultura de la planeación, la empresa viene desarrollando la herramienta digital Sistema de Información EPC 360.

Mediante este desarrollo digital diseñado y apropiado para las necesidades y características particulares de la empresa, se cuenta con un módulo para el cargue del plan estratégico y consecuentemente, las prestancias para la formulación de los planes de acción para cada una de las metas, la generación de alertas y reportes, la asignación

de responsabilidades y la integración con datos de población beneficiada, territorio, inversión y detalle de logro.

Imagen 8- Software 360



En desarrollo de la agenda de transformación organizacional EPC 360, se diseña un modelo de cadena de valor que identifica, articula y prioriza la agenda misional de la compañía, en torno a las metas misionales de la compañía identificando las metas relacionadas con la estructuración, entrega de obras, aseguramiento e intervención de emergencias.

Integra el modelo las áreas de apoyo y en el centro el direccionamiento estratégico y el control en todo el ciclo de gestión.

Los números proyectados en cada dimensión, corresponden a metas que representan compromisos compartidos con las áreas de la alta dirección y de apoyo para generar en

calidad y oportunidad los aportes requeridos para dar cumplimiento a las metas de acuerdo con la programación anual establecida.

Producto de este desarrollo, se realiza la primera jornada de Planeación Estratégica el 04 de marzo de 2026 en instalaciones del teatro Colsubsidio, con la participación de más de 220 directivos, funcionarios de planta y contratistas de la empresa.

El día 16 de septiembre, se realiza la jornada de inducción y reinducción de la empresa en la cual se consolida el sistema de gestión administrativo EPC 360 y se convoca a todos los colaboradores de la empresa a dar cumplimiento a sus parámetros y uso de sus módulos.

Gracias a esta mediación tecnológica, la empresa cuenta con información en tiempo real del avance de las metas, de territorialización de los logros, de alertas para la toma de decisiones y de elementos pertinentes para el análisis y la mejora continua.

La herramienta presenta diferentes niveles de información de tal forma que se constituye en la herramienta de trabajo para el equipo operativo la cual aporta a la organización, planeación y control de las actividades; el análisis de avance de cada una de las áreas y las alertas pertinentes para los directivos de cada área, responsables de un grupo de metas e igualmente, aporta datos consolidados para la alta dirección en los cuales se pueden realizar y analizar los balances por tipos de meta, áreas, nivel de cumplimiento, cumplimiento de objetivos estratégicos, etc.

2. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

2.1 ESTADO Y AVANCES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Durante la vigencia 2026, la Dirección de Planeación continuó liderando la implementación y el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), orientando sus esfuerzos hacia la consolidación de las acciones de mejoramiento implementadas en las vigencias anteriores, el acompañamiento permanente a los líderes de política y el seguimiento sistemático al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Como resultado de las estrategias implementadas, la entidad consolidó un alto nivel de madurez en la implementación del MIPG, fortaleciendo la articulación institucional, la gestión por resultados y la apropiación de las políticas de gestión y desempeño. Lo

anterior se reflejó en la medición FURAG 2026, correspondiente a la evaluación de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025, en la cual Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. obtuvo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 90,2. Este resultado representa un incremento neto de **+12,8 puntos** frente a la vigencia anterior y posiciona a Empresas Públicas de Cundinamarca en el **segundo lugar (2°) a nivel nacional** dentro de su grupo par competitivo.

Gráfica 11- Resultados FURAG

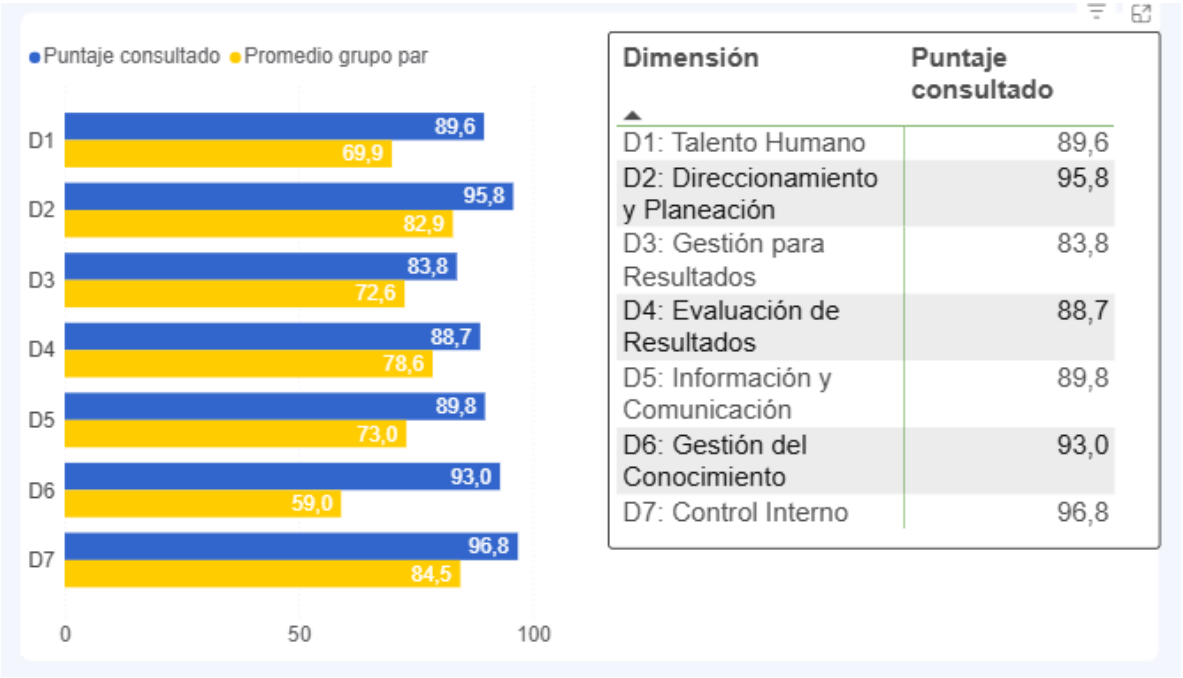


Resultado IDI, *Año 2026, Vigencia 2025*

El resultado alcanzado en el Índice de Desempeño Institucional estuvo respaldado por el fortalecimiento de las siete dimensiones del MIPG, todas con puntajes superiores a 83 puntos. Se destacaron especialmente las dimensiones de **Control Interno (96,8)**, **Direccionamiento y Planeación (95,8)** y **Gestión del Conocimiento (93,0)**, evidenciando la consolidación de los procesos estratégicos, el fortalecimiento del sistema de control interno y la institucionalización de mecanismos para la gestión y transferencia del conocimiento.

De igual manera, las dimensiones de **Información y Comunicación (89,8)**, **Talento Humano (89,6)** y **Evaluación de Resultados (88,7)** obtuvieron resultados sobresalientes, reflejando una gestión institucional fortalecida y orientada al mejoramiento continuo. Por su parte, **Gestión para Resultados (83,8)**, aunque presentó el menor puntaje entre las dimensiones, evidenció un desempeño alto y superior al registrado en las vigencias anteriores.

Gráfica 12- Calificación dimensiones



Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	89,6
D2: Direccionamiento y Planeación	95,8
D3: Gestión para Resultados	83,8
D4: Evaluación de Resultados	88,7
D5: Información y Comunicación	89,8
D6: Gestión del Conocimiento	93,0
D7: Control Interno	96,8

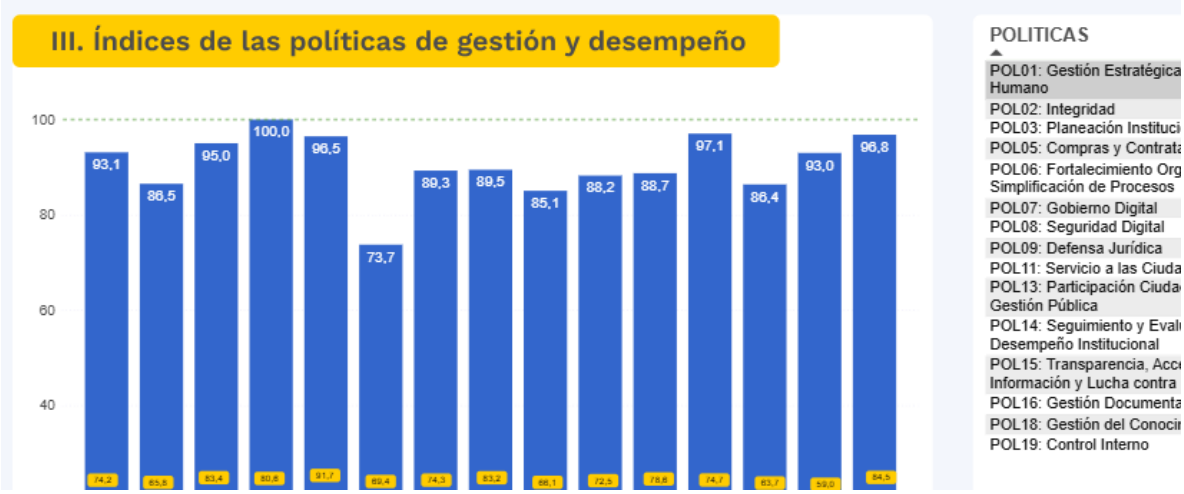
Resultado por Dimensión, *Año 2026, Vigencia 2025*

En cuanto a las políticas de gestión y desempeño institucional, la medición evidenció un fortalecimiento generalizado de la implementación del MIPG, alcanzando resultados sobresalientes en la mayoría de las políticas evaluadas. Se destacaron Compras y Contratación Pública (100,0), Gestión del Conocimiento (97,1), Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (96,5), Planeación Institucional (95,0), Control Interno (96,8) y Gestión Documental (93,0), reflejando un alto grado de madurez institucional.

Asimismo, políticas como Defensa Jurídica (89,3), Servicio al Ciudadano (89,5), Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional (88,2), Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción (88,7), Integridad (86,5) y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (85,1) obtuvieron resultados que evidencian la consolidación de la gestión institucional y el fortalecimiento de los procesos de apoyo y estratégicos.

Aunque la política de Gobierno Digital (73,7) presentó el menor puntaje dentro de la medición, registró un desempeño superior al promedio del grupo par, constituyéndose en un aspecto susceptible de continuar fortaleciendo para alcanzar mayores niveles de madurez institucional.

Gráfica 13- Calificación dimensiones



Resultado por Políticas, *Año 2026, Vigencia 2025*

Este resultado permitió a la entidad ubicarse en el **segundo lugar dentro del Grupo Par 1 de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios Oficiales**, conformado por doce entidades de características similares a nivel nacional.

La entidad fue superada únicamente por Empresas Públicas de Medellín (93,6 puntos), situándose por encima de empresas como Empresas Públicas de Santander (87,0), Empresas Públicas del Quindío (81,1), Empresa de Servicios Públicos de Duitama (77,1) y las demás entidades que integran el grupo de referencia.

Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD)

Es importante resaltar que, durante el período de gestión, la Dirección de Planeación ejerció la **Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD)**, desempeñando un papel estratégico en la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En cumplimiento de las funciones asignadas, la Dirección de Planeación lideró la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité, elaboró las actas correspondientes, realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos y consolidó la información necesaria para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

Asimismo, coordinó la articulación entre los líderes responsables de las quince (15) políticas de gestión y desempeño institucional, promoviendo el seguimiento permanente a su implementación, la consolidación de los avances institucionales y la formulación de acciones de mejoramiento derivadas de las mediciones del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG). Esta labor permitió fortalecer la coordinación institucional, garantizar el cumplimiento de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y consolidar una gestión orientada al mejoramiento continuo.

Como parte de este proceso de articulación, las políticas del MIPG fueron integradas con los **planes institucionales establecidos en el Decreto 612 de 2018**, garantizando su formulación, actualización y publicación en el portal de transparencia de la entidad, en cumplimiento de las disposiciones legales y fortaleciendo la planeación institucional como herramienta para la gestión y el seguimiento.

Los planes articulados fueron los siguientes:

1. Plan Estratégico de Talento Humano
2. Plan Vacantes
3. Plan de Previsión de Recursos Humanos
4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)
5. Plan de Incentivos Institucionales
6. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
7. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
8. Plan Estratégico Tecnologías de la Información (PETI)
9. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad
10. Plan de Racionalización de Trámites
11. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
12. Plan Institucional de Archivos (PINAR)

Estos instrumentos fueron publicados oportunamente en el portal institucional de transparencia, garantizando el acceso a la información pública y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo vigente.

La información de cada una de estos documentos puede verse en la Intranet de la empresa, espacio que puede ser consultado por todos los ciudadanos en el link: https://epc.com.co/planes-e-informes-2026/

Finalmente, la implementación del MIPG se desarrolló mediante un trabajo articulado con las direcciones responsables de cada una de las políticas de gestión y desempeño

institucional en el cual cada una de las áreas misionales asumieron la responsabilidad con las políticas asignadas.

Análisis general de la gestión desarrollada durante el Cuatrienio

El análisis de la gestión desarrollada durante el período evaluado evidencia un proceso continuo de fortalecimiento institucional en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), liderado por la Dirección de Planeación mediante la articulación de las políticas de gestión y desempeño institucional, el seguimiento permanente a los planes de mejoramiento y el acompañamiento técnico a las dependencias responsables de su implementación.

Como punto de partida, la entidad contaba con un **Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 77,5 puntos**, resultado que permitió identificar fortalezas importantes en dimensiones como Direccionamiento Estratégico y Planeación, Evaluación de Resultados y Control Interno, así como oportunidades de mejora en Gestión del Conocimiento, Gobierno Digital y Seguridad Digital. Este diagnóstico constituyó la base para la definición de estrategias orientadas al fortalecimiento del MIPG.

Durante la vigencia evaluada en FURAG 2024, la entidad alcanzó un **IDI de 83,4 puntos**, reflejando el impacto positivo de las acciones implementadas para fortalecer la planeación institucional, el seguimiento a las políticas del MIPG y la apropiación de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Este resultado evidenció un avance significativo respecto a la línea base y confirmó la efectividad de las estrategias adoptadas en la etapa inicial del proceso de fortalecimiento institucional.

Posteriormente, la medición FURAG 2025 registró un **IDI de 77,4 puntos**. Si bien este resultado representó una disminución frente a la medición anterior, permitió identificar nuevas oportunidades de mejora y reorientar las acciones institucionales hacia el fortalecimiento de las dimensiones y políticas que presentaban mayores brechas, particularmente en Gestión con Valores para Resultados, Gobierno Digital y Participación Ciudadana. Este ejercicio de autoevaluación y mejora continua permitió ajustar las estrategias institucionales para incrementar la efectividad de la implementación del modelo.

Las acciones desarrolladas durante la vigencia siguiente permitieron consolidar los procesos de seguimiento, fortalecer la articulación entre las dependencias responsables de las políticas del MIPG y mejorar la apropiación institucional de los instrumentos de

planeación y gestión. En este proceso fue fundamental el ejercicio de la **Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD)**, desde donde la Dirección de Planeación coordinó el seguimiento a las quince políticas de gestión y desempeño, promovió la ejecución de acciones de mejora, articuló los planes institucionales establecidos en el Decreto 612 de 2018 y consolidó la información requerida para la toma de decisiones y el reporte de la medición FURAG.

Como resultado de este proceso de fortalecimiento, la entidad alcanzó en la medición **FURAG 2026 un Índice de Desempeño Institucional de 90,2 puntos**, correspondiente a la evaluación de la vigencia 2025, obteniendo el mejor resultado institucional del período. Este desempeño estuvo acompañado por mejoras en la totalidad de las dimensiones del MIPG, destacándose especialmente **Direccionamiento Estratégico y Planeación (95,8), Control Interno (96,8), Gestión del Conocimiento (93,0), Información y Comunicación (89,8) y Talento Humano (89,6)**. Asimismo, se evidenció un fortalecimiento significativo de las políticas de gestión y desempeño, alcanzando niveles de madurez superiores a los registrados al inicio del período de gestión.

Un aspecto especialmente relevante fue la evolución de la **Gestión del Conocimiento**, que pasó de ser una de las dimensiones con menor desempeño en la línea base (**57,7 puntos**) a alcanzar **93,0 puntos** en la medición FURAG 2026. Este resultado refleja el impacto de las estrategias implementadas para fortalecer la gestión del conocimiento, la documentación de buenas prácticas, el intercambio de experiencias y la apropiación del conocimiento institucional.

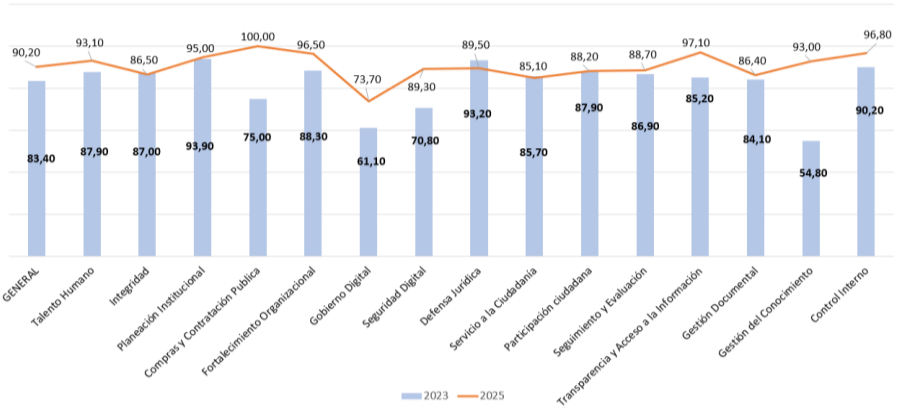
Finalmente, el resultado alcanzado permitió que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. se ubicara en el **segundo lugar del Grupo Par 1 de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios Oficiales**, conformado por doce entidades a nivel nacional. Este posicionamiento constituye un reconocimiento al compromiso institucional con el mejoramiento continuo y evidencia la consolidación de un modelo de gestión orientado a resultados, soportado en una adecuada planeación, seguimiento y articulación interinstitucional.

Tabla 2 - Evolución resultados FURAG 2023-2026

Medición FURAG	Vigencia Evaluada	IDI	Enlace
FURAG 2023	2022	77,5	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IIwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNIIsImMiOjR9

FURAG 2024	2023	83,4	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzA3NjVjNDctNDVkZC00MWI0LWI0ZTQtZjhhZmY5NTg1Y2NmIIwidCI6IjUwNjQwNTg0LTJhNDAtNDIxNi1hODRiLTliM2VlMGYzZjZjZIIsImMiOjR9
FURAG 2025	2024	77,4	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIIwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNIIsImMiOjR9
FURAG 2026	2025	90,2	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYzU4MzFhZWYtZmVkMS00YmRlLWFiNGMtMjVkYjhhZjNjYjEwIIwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNIIsImMiOjR9

Gráfica 14 - Comparativo 2023 2025 FURAG



Estas gestiones que se muestran en torno al fortalecimiento administrativo han obtenido resultados concretos, aportantes a la capacidad institucional de la empresa para prestar un mejor servicio a sus clientes internos y externos y a cumplir de mejor manera con la misión para la cual fue creada, algunas de estas distinciones se registran en la siguiente ilustración.

Gráfica 15- Logros Administrativos



3. CONTROL INTERNO Y MEJORA CONTINUA

3.1. MEDICIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL MIPG Y MECI

Medición del Estado de Avance del MIPG y MECI

Durante la vigencia 2026, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) publicó los resultados de la medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) correspondientes a la vigencia 2025. Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC S.A. ESP obtuvo un Índice de Desempeño Institucional de 90,2 puntos, lo que representa un incremento de 12,8 puntos frente al resultado de la vigencia 2024 (77,4 puntos).

RESULTADOS FURAG MECI 2025: La Dirección de Control Interno realizó el reporte del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y de los aspectos relacionados con la Política de Control Interno a través de la plataforma FURAG el 13 de abril de 2026. Con base en la información reportada, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) efectuó la evaluación correspondiente, en la cual la Entidad obtuvo una calificación de 96,6 puntos para la vigencia 2025. A continuación, se presentan los

resultados alcanzados en cada uno de los componentes evaluados, así como el análisis comparativo frente a la vigencia 2024.

Gráfica 16- Resultados Control Interno

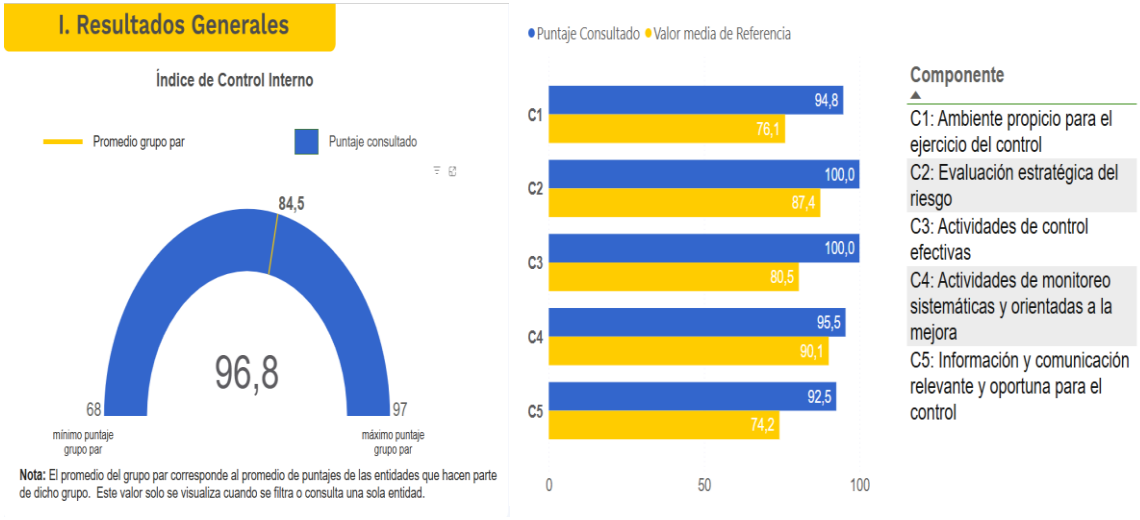


Tabla 3 - Resultados control interno 2024-2025

Componentes	2024	2025	Variación
Ambiente de Control	86,8	94,8	8
Evaluación de riesgos	87,3	100	12,7
Actividades de Control	92,1	100	7,9
Actividades de Monitoreo	93,3	95,5	2,2
Información y comunicación	76,7	92,5	15,8

Fuente: Resultados oficiales de medición FURAG - Línea de Defensa MECI Vigencia 2024 vs. 2025.

La evaluación del Sistema de Control Interno evidencia un fortalecimiento significativo de sus componentes durante la vigencia evaluada (2025). Se destaca que Evaluación de Riesgos y Actividades de Control alcanzaron el puntaje máximo (100 puntos), lo que refleja la adecuada implementación de metodologías de gestión del riesgo, la efectividad de los controles institucionales y la mitigación de riesgos asociados a la gestión.

Por su parte, el componente de Información y Comunicación presentó el mayor avance, al pasar de 76,7 a 92,5 puntos, evidenciando mejoras en la transparencia, la rendición de cuentas, la gestión documental y los canales de comunicación internos.

Finalmente, los componentes de Ambiente de Control y Actividades de Monitoreo consolidaron su nivel de madurez, alcanzando 94,8 y 95,5 puntos, respectivamente, lo que demuestra el fortalecimiento de la cultura del autocontrol, el compromiso de la Alta Dirección y la efectividad del seguimiento, las auditorías internas y los planes de mejoramiento.

3.2 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE (CIC)

Se elaboró y reportó anualmente a la Contaduría General de la Nación el Informe de Control Interno Contable para las vigencias 2024, 2025 y 2026. Estos informes se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información.

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Para las vigencias 2024 y 2025, la entidad reportó los correspondientes informes a la Dirección Nacional de Derecho de Autor dentro de los plazos establecidos. Para la vigencia 2026, el informe fue presentado el 16 de marzo de 2026. La entidad cuenta con el certificado correspondiente como soporte del reporte. Asimismo, los informes se encuentran publicados en la página web institucional, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUIMIENTO PLAN DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEE)

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y los Decretos 1081 de 2015, 648 y 1499 de 2017, la Dirección de Control Interno realizó el seguimiento al PTEE y emitió tres (3) informes correspondientes a las vigencias 2024 y 2025. Para la vigencia 2026, se elaboraron los informes con corte a abril y agosto. Todos se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información.

REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE RIESGOS

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, el MECI y los Decretos 1081 de 2015 y 1499 de 2017, se realizó el seguimiento a los riesgos institucionales, mediante los informes correspondientes a los cortes de abril, agosto y diciembre de las vigencias 2024 y 2025,

así como a abril y agosto de 2026. Estos informes se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información.

SEGUIMIENTO A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD)

En cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se realizó el seguimiento semestral a la gestión de PQRSD. Los informes de las vigencias 2024 y 2025 se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información. Durante el primer semestre de 2026, se implementó un control semanal de las solicitudes pendientes, mediante alertas por correo electrónico institucional, con el fin de prevenir vencimientos de términos. Asimismo, se elaboró y publicó el informe de seguimiento con corte a junio de 2026 en el mismo enlace.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

En cumplimiento de la Ley 909 de 2004 y la Circular 04 de 2005, se elaboraron y entregaron dos informes semestrales por cada una de las vigencias 2024 y 2025, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información. Asimismo, en julio de 2026 se realizó el seguimiento correspondiente al primer semestre de la presente vigencia y se publicó el informe respectivo en el mismo enlace.

EVALUACIÓN A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

En cumplimiento de los Decretos Nacionales 1737 de 1998, 984 de 2012 y 238 de 2021, y de los Decretos Departamentales 130 y 294 de 2016, se elaboraron los informes trimestrales de austeridad del gasto, con análisis comparativos de los gastos sujetos a esta política. Para las vigencias 2024 y 2025 se presentaron cuatro (4) informes por año, y para 2026, los correspondientes al primer y segundo trimestre. Todos los informes se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información.

INFORME PORMENORIZADO

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993 y demás disposiciones aplicables al Sistema de Control Interno, la Dirección de Control Interno realizó el seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno (MECI) durante las vigencias 2024 y 2025. Para la vigencia 2026, y de conformidad con los lineamientos establecidos por

el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se elaboró el correspondiente Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, el cual se encuentra publicado en la página web institucional de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

ACOMPAÑAMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA

En el marco de las Leyes 87 de 1993, 1474 de 2011 y 1712 de 2014, la Dirección de Control Interno realizó la evaluación del proceso de rendición de cuentas y emitió cuatro (4) informes para cada una de las vigencias 2024 y 2025, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información.

Respecto a la vigencia 2026, se verificó que el proceso inició el 30 de septiembre de 2026, con la planeación y definición de lineamientos para el desarrollo de las actividades previstas en la estrategia de rendición de cuentas. El informe de seguimiento correspondiente se elaborará una vez concluya el ciclo del proceso.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías y en ejercicio de las funciones de evaluación y control, se generaron los informes técnicos de auditoría para las vigencias 2024, 2025 y 2026, documentando las recomendaciones y el estado de las acciones de mejora. Los planes de mejoramiento suscritos se encuentran publicados en la página web de la Empresa, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información.
Vigencia 2024

- Auditoría Caja Menor
- Auditoría Contratos Legalizados
- Auditoría Contratos Liquidados
- Auditoría Contratos SECOP
- Auditoría Contratos Suspendidos
- Auditoria de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Auditoria de Ejecuciones Presupuestales
- Auditoria a Estados Contables
- Auditoria de Gestión Documental
- Auditoria de Gestión Humana
- Auditoria de Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV
- Auditoria SIGEP

Vigencia 2025

- Auditoría Caja Menor
- Auditoría Contratos Legalizados
- Auditoria Recursos Físicos
- Auditoria a Estados Contables
- Auditoría Contratos Liquidados
- Auditoria de Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV
- Auditoría Contratos SECOP
- Auditoría Contratos Suspendidos
- Auditoria Ejecución Financiera PDA

Vigencia 2026

- Auditoría de seguimiento a MIPG
- Auditoria de seguimiento al reporte CUIPO (dos informes y uno en proceso)
- Auditoría a la Gestión Contractual
- Seguimiento mensual Caja Menor
- Auditoria a la Dirección de Estructuración y Proyectos
- Seguimiento cumplimiento Matriz ITA
- Cinco informes de seguimiento a la Dirección de Obras
- Auditoria a la Dirección de Obras
- Seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV
- Seguimiento a actos administrativos (Gerencia)
- Seguimiento a la publicación de la contratación en SIA OBSERVA
- Seguimiento reporte SIGEPII en proceso
- En proceso Auditoría Dirección de Aseguramiento

Todos estos informes se encuentran en la Dirección de Control Interno.

PLANES DE MEJORA EXTERNOS

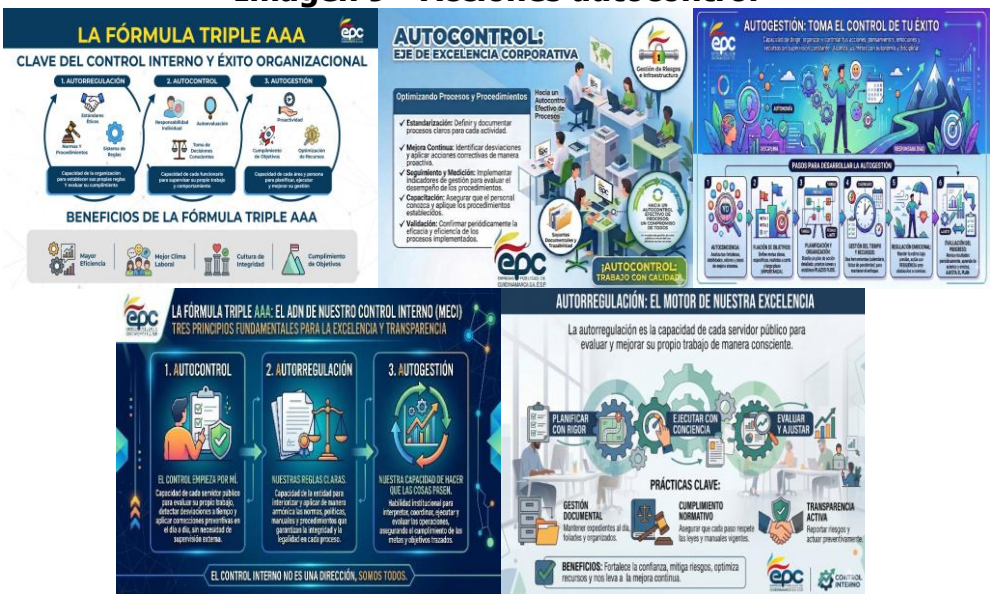
A la fecha, la Empresa mantiene vigente uno (1) plan de mejoramiento derivados de auditorías realizadas por organismos de control externo, así:
Contraloría de Cundinamarca: Plan de Mejoramiento fue reportado en la plataforma SIA Contralorías el 29 de diciembre de 2025. El seguimiento al cumplimiento y avance de las acciones fue actualizado en el aplicativo el 3 de julio de 2026. A la fecha, se han cerrado seis (6) hallazgos y permanece pendiente uno (1), cuyo término de cumplimiento está previsto para diciembre de 2026.

Nota: El Plan de Mejoramiento correspondiente a la vigencia 2023 fue evaluado en el marco del proceso auditor que se encuentra en ejecución, evidenciándose un cumplimiento del 100%. Como resultado de la evaluación, se suscribió el respectivo documento entre el equipo auditor de la Contraloría de Cundinamarca y la Dirección de Control Interno.

ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL AUTOCONTROL, AUTORREGULACIÓN Y AUTOGESTIÓN

En el marco del fortalecimiento del Ambiente de Control, durante el primer semestre del año (abril, mayo y junio) se diseñaron y difundieron piezas gráficas institucionales para promover la fórmula 'Triple A' (Autocontrol, Autorregulación y Autogestión). Esta iniciativa se implementó como un mecanismo estratégico para sensibilizar a los servidores públicos sobre su rol en la mitigación de riesgos y la eficiencia operativa.

Imagen 9 - Acciones autocontrol

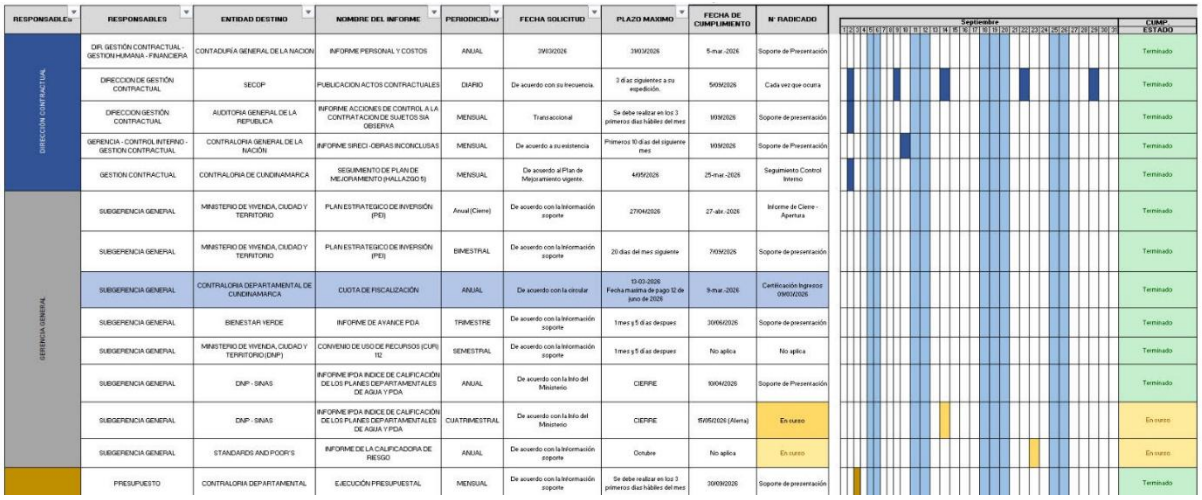


ALERTAS TEMPRANAS

Como estrategia para optimizar la cultura del autocontrol y la oportunidad normativa, la Dirección de Control Interno estructuró una matriz de 'Alertas Tempranas' orientada al monitoreo integral de los reportes exigidos por organismos de control externo. Dicha herramienta facilita la identificación en tiempo real de la dirección responsable, entidad

receptora, frecuencia y plazos de entrega, asegurando una trazabilidad rigurosa sobre el cumplimiento. Las evidencias que respaldan estas gestiones reposan de forma organizada en el repositorio digital compartido de la Dirección de Control Interno.

Imagen 10- Instrumentos de control



RESPONSABLE	RESPONSABLES	ENTIDAD DESTINO	NOMBRE DEL INFORME	PERIODICIDAD	FECHA SOLICITUD	PLAZO MAXIMO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N° RADICADO	CUMP ESTADO
DIRECCIÓN CONTRACTUAL	DIR. GESTIÓN CONTRACTUAL - GESTION HUMANA - FINANCIERA	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	INFORME PERSONAL Y COSTOS	ANUAL	31/03/2026	31/03/2026	5-mar.-2026	Soporte de Presentación	Terminado
	DIRECCION DE GESTIÓN CONTRACTUAL	SECOP	PUBLICACION ACTOS CONTRACTUALES	DIARIO	De acuerdo con su frecuencia.	3 días siguientes a su expedición.	5/03/2026	Cada vez que ocurra	Terminado
	DIRECCION GESTIÓN CONTRACTUAL	AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	INFORME ACCIONES DE CONTROL A LA CONTRATACION DE SUJETOS SIA OBSERVA	MENSUAL	Transaccional	Se debe realizar en los 3 primeros días hábiles del mes	10/3/2026	Soporte de presentación	Terminado
	GERENCIA - CONTROL INTERNO - GESTION CONTRACTUAL	CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN	INFORME SIRECI -OBRAS INCONCLUSAS	MENSUAL	De acuerdo a su existencia	Primeros 10 días del siguiente mes	10/3/2026	Soporte de Presentación	Terminado
	GESTION CONTRACTUAL	CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	SEGUIMIENTO DE PLAN DE MEJORAMIENTO (HALLAZGO 5)	MENSUAL	De acuerdo al Plan de Mejoramiento vigente.	4/05/2026	25-mar.-2026	Seguimiento Control Interno	Terminado
GERENCIA GENERAL	SUBGERENCIA GENERAL	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLAN ESTRATEGICO DE INVERSIÓN (PEI)	Anual (Cierre)	De acuerdo con la información soporte	27/04/2026	27-abr.-2026	Informe de Cierre - Apertura	Terminado
	SUBGERENCIA GENERAL	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLAN ESTRATEGICO DE INVERSIÓN (PEI)	BIMESTRAL	De acuerdo con la información soporte	20 días del mes siguiente	7/03/2026	Soporte de presentación	Terminado
	SUBGERENCIA GENERAL	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA	CUOTA DE FISCALIZACIÓN	ANUAL	De acuerdo con la circular	13-03-2026 Fecha maxima de pago 12 de junio de 2026	9-mar.-2026	Certificación Ingresos 0900/2026	Terminado
	SUBGERENCIA GENERAL	BIENESTAR VERDE	INFORME DE AVANCE PDA	TRIMESTRE	De acuerdo con la información soporte	1 mes y 5 días despues	30/06/2026	Soporte de presentación	Terminado
	SUBGERENCIA GENERAL	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (DNP)	CONVENIO DE USO DE RECURSOS (CUR) 112	SEMESTRAL	De acuerdo con la información soporte	1 mes y 5 días despues	No aplica	No aplica	Terminado
	SUBGERENCIA GENERAL	DNP - SINAS	INFORME PDA INDICE DE CALIFICACIÓN DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA Y PDA	ANUAL	De acuerdo con la lista del Ministerio	CIERRE	10/04/2026	Soporte de Presentación	Terminado
	SUBGERENCIA GENERAL	DNP - SINAS	INFORME PDA INDICE DE CALIFICACIÓN DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA Y PDA	CUATRIMESTRAL	De acuerdo con la lista del Ministerio	CIERRE	15/05/2026 (Alerta)	En curso	En curso
	SUBGERENCIA GENERAL	STANDARDS AND POOR'S	INFORME DE LA CALIFICADORA DE RIESGO	ANUAL	De acuerdo con la información soporte	Octubre	No aplica	En curso	En curso
	PRESUPUESTO	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MENSUAL	De acuerdo con la información soporte	Se debe realizar en los 3 primeros días hábiles del mes	30/03/2026	Soporte de presentación	Terminado

4. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La gestión se orienta a sostener la operación tecnológica institucional y consolidar capacidades implementadas en vigencias anteriores. Las líneas de trabajo incluyen gobierno y planeación de TI, soporte a usuarios, seguridad digital, gestión de activos de información, continuidad y recuperación, almacenamiento local y en nube, conectividad, mantenimiento de infraestructura y aprovechamiento de herramientas de información.

La gestión se articula con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Política de Gobierno Digital, la Política de Seguridad Digital y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). El PETI institucional define como propósito consolidar las TI como habilitador estratégico de eficiencia operativa, protección de la información, continuidad de servicios, transparencia y cumplimiento normativo.

Imagen 11- Líneas de trabajo Ti



4.1. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La evolución tecnológica de EPC muestra una transición desde el fortalecimiento inicial de servicios básicos de TI en 2023, hacia la consolidación de conectividad y operación en 2024, la modernización de infraestructura y la implementación de capacidades digitales en 2025, y la sostenibilidad y aprovechamiento de estas capacidades durante 2026. En el periodo reportado, el enfoque gerencial es mantener operativos los servicios, ampliar capacidad cuando se requiere, reforzar controles y favorecer el uso institucional de información.

Tabla 4- Evolución transformación digital

COMPONENTE	EVOLUCIÓN Y AVANCE 2026	IMPACTO / CONTRIBUCIÓN
INFRAESTRUCTURA Y ALMACENAMIENTO	Continuidad del esquema combinado de NAS institucional y almacenamiento en nube; la matriz comparativa registra aumento de 40 TB a 50 TB durante 2026.	Aumento de 10 TB (25 %) de capacidad contratada para acompañar el crecimiento de la información y fortalecer respaldo y continuidad.
CONECTIVIDAD	Continuidad del canal principal empresarial de 150 Mbps; la	Soporte a los servicios institucionales y a la

	revisión del esquema de respaldo debe sustentarse con contrato y reporte de servicio vigentes al corte.	comunicación entre usuarios y plataformas.
SISTEMA 360 EPC	Enfoque de sostenibilidad, soporte y mantenimiento de la solución implementada en 2025.	Continuidad de una herramienta institucional orientada a centralización, automatización y trazabilidad.
ANALÍTICA INSTITUCIONAL	Incorporación de licenciamiento Power BI y tableros como capacidad para consolidar y visualizar indicadores.	Apoyo al seguimiento de gestión y toma de decisiones basada en información.
GESTIÓN DE INFORMACIÓN	Seguimiento al inventario, clasificación y control de activos de información conforme al MSPI.	Mayor identificación de activos, responsables y criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Resultado transformador acumulado 2023–2026

La evolución puede resumirse en cuatro etapas: 2023 – fortalecer capacidades básicas; 2024 – consolidar conectividad y operación; 2025 – modernizar infraestructura y estructurar continuidad y seguridad; 2026 – sostener, ampliar y aprovechar las capacidades instaladas mediante mayor almacenamiento, analítica, gestión de activos y continuidad. Esta lectura comparativa se basa en las matrices de evolución tecnológica y de Seguridad Digital aportadas.

4.2. GOBIERNO DIGITAL

La gestión de Gobierno Digital se soporta en la planeación estratégica de TI, la administración y aprovechamiento de los sistemas de información, la disponibilidad de servicios digitales, la gestión de activos de información y la consolidación de insumos para la medición institucional. Para 2026, el PETI (código GTI-Pl017, versión 01, 28 de enero de 2026) establece la articulación con MIPG, el Plan Estratégico Institucional y los lineamientos MinTIC; además, contempla seguimiento, revisión y actualización como parte del ciclo de mejora.

- Consolidación de insumos institucionales y documentación para el reporte FURAG relacionado con Seguridad Digital, según el seguimiento MIPG disponible.

- Mantenimiento como línea de trabajo la actualización del PETI y la documentación operativa de TI, incluyendo los componentes asociados a seguridad, continuidad, recuperación y gestión de riesgos.
- Sostenibilidad del sistema institucional 360 EPC como capacidad digital para centralizar y dar trazabilidad a procesos, sujeto a verificación de entregables de soporte y mantenimiento del periodo.
- Incorporación de herramientas de analítica (Power BI) como apoyo a la elaboración y seguimiento de tableros e indicadores institucionales.
- Gestión de inventarios y activos de información se articula con la disponibilidad, clasificación y uso responsable de la información institucional.

FURAG: evolución de puntajes de las políticas digitales

Los puntajes de FURAG suministrados para las vigencias 2023–2025 permiten observar la evolución de la implementación de las políticas. No constituyen una medición del avance de 2026, sino el último resultado histórico reportado para la comparación gerencial.

Imagen 12 - Resultados Políticas T.I



En la comparación interanual 2024–2025, Gobierno Digital aumentó 16,6 puntos (de 57,1 a 73,7) y Seguridad Digital aumentó 9,8 puntos (de 70,5 a 80,3). Para la meta de Gobierno Digital, la matriz comparativa de trabajo refiere 90 puntos como meta del cuatrienio; el puntaje 2025 se encuentra 16,3 puntos por debajo de esa referencia. La

meta debe verificarse contra el plan institucional aprobado antes de la publicación definitiva.

4.3. SEGURIDAD DIGITAL

La Política de Seguridad Digital se articula con el PETI 2026 y el MSPI para fortalecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional. El reporte de gestión de la vigencia 2025 documentó como antecedentes el respaldo en nube, la herramienta de registro y seguimiento de incidentes, el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), la renovación de controles de firewall y antivirus, el monitoreo periódico del sitio web y actividades de capacitación y sensibilización. El plan de Seguridad Digital 2025 reportó 100 % de cumplimiento de las acciones programadas; esta cifra corresponde a 2025 y no debe confundirse con la ejecución de 2026.

Principales líneas de control y mejora para el periodo:

- Gestión de incidentes: registro, clasificación, seguimiento y control mediante los mecanismos de Mesa de Ayuda y los registros técnicos disponibles.
- Gestión de activos: actualización y clasificación del inventario de información y definición de responsables, controles y criterios CIA.
- Continuidad: sostenimiento del almacenamiento local y en nube, y seguimiento a los procedimientos de respaldo y recuperación.
- Protección tecnológica: seguimiento a vigencia y operación de controles de seguridad perimetral y protección de endpoints.
- Gestión de riesgos: articulación del plan de riesgos de seguridad y privacidad con el PETI, MSPI, y DRP.
- Sensibilización: mantener evidencia fechada de comunicaciones y actividades preventivas; medir cobertura e impacto solo cuando existan datos verificables.

4.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La gestión de sistemas de información se orienta a mantener la continuidad de las plataformas que soportan los procesos institucionales, promover el uso de datos para seguimiento y asegurar que los cambios tecnológicos cuenten con soporte y trazabilidad.

Tabla 5 - Sistemas de información EPC

SISTEMA / HERRAMIENTA	GESTIÓN Y APORTE INSTITUCIONAL 2026	EVIDENCIA QUE SOPORTA EL RESULTADO
360 EPC	Sostenibilidad, soporte y mantenimiento de la solución implementada en 2025; herramienta orientada a centralización, automatización y trazabilidad de procesos.	Contrato/orden de servicio vigente, informes de soporte, tickets, actas de entrega y registro de cambios al 30/09/2026.
POWER BI	Licenciamiento y desarrollo/uso de tableros para consolidar información e indicadores, incluido seguimiento de registros institucionales cuando corresponda.	Relación de licencias asignadas, tablero publicado, acta de habilitación y ficha de indicador.
PÁGINA WEB E INTRANET	Continuidad de las plataformas de publicación institucional y gestión de contenidos, incluyendo seguimiento a disponibilidad, actualización y licenciamiento.	Registro de cambios, informes de hosting, evidencias de publicación y seguimiento de incidencias.
OSTICKET / MESA DE AYUDA	Registro y seguimiento de requerimientos e incidentes tecnológicos; base para obtener indicadores de atención, categorías y pendientes.	Exportación de tickets, estados al corte y reportes de atención.
CORREO Y HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	Gestión de cuentas, accesos y herramientas colaborativas según licencias y lineamientos institucionales.	Inventario de licencias, bitácoras de solicitudes y actas de cambios.
ONEDRIVE	El informe consolidado 2026 registra la incorporación de licencias para fortalecer almacenamiento, intercambio y acceso seguro a archivos, así como la colaboración y disponibilidad de información para usuarios internos y externos.	Relación de licencias asignadas, configuración, usuarios autorizados y evidencia de uso/administración al corte.

4.5. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La infraestructura tecnológica soporta la operación diaria de las dependencias, el acceso a los sistemas de información, la comunicación institucional y la conservación de los activos digitales. Las actividades de 2026 se concentran en sostenibilidad, mantenimiento, capacidad, respaldo, conectividad y control de los componentes tecnológicos.

Tabla 6- Infraestructura tecnológica

COMPONENTE	AVANCE / CONDICIÓN CONOCIDA	VALIDACIÓN NECESARIA PARA LA VERSIÓN FINAL
ALMACENAMIENTO EN NUBE	La matriz comparativa registra aumento de 40 TB a 50 TB durante 2026, equivalente a 10 TB adicionales y un incremento de 25 %.	Confirmar capacidad contractual efectiva, consumo y fecha exacta de entrada en vigor mediante contrato EPC-PS-223-2026 y consola del proveedor.
NAS INSTITUCIONAL	Se reporta la implementación de una solución de almacenamiento local tipo servidor NAS/iSCSI escalable hasta 144 TB, complementaria al respaldo en nube mediante Hyper Backup.	Anexar acta de capacidad instalada y ocupación al corte, registros de Hyper Backup.
CONECTIVIDAD	Durante 2026 se mantuvo el canal principal de Internet dedicado de 150 Mbps. Se eliminó el canal de respaldo, también de 150 Mbps, debido a su baja utilización operativa; el reporte fuente señala que la medida no impactó la continuidad ni la disponibilidad de los servicios.	Conservar el informe del proveedor, análisis de utilización y evaluación de riesgo/continuidad que soportan la decisión; validar los eventos del servicio hasta el 30/09/2026.
SEGURIDAD PERIMETRAL	Seguimiento a firewall y licencias de protección como parte de la seguridad de la infraestructura.	Confirmar equipo instalado, licencias y soporte vigentes al corte, con reporte técnico fechado.
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	Mantenimiento preventivo y correctivo como actividad de sostenibilidad tecnológica; se referencia el contrato EPC-PS-245-2026 en la matriz comparativa de Seguridad Digital.	Consolidar cantidad de equipos atendidos, tipo de intervención, fallas recurrentes, actas e informes mensuales.
RENOVACIÓN DE COMPUTADORES	El reporte consolidado 2026 registra la adquisición de 33 nuevos equipos de cómputo y el fortalecimiento de 41 equipos existentes mediante modernización de componentes y mantenimiento correctivo.	El reporte fuente confirma 33 equipos nuevos, pero el desglose previo disponible (10 portátiles, 7 All-in-One y 15 de escritorio) suma 32. Conciliar el detalle con actas de recibo e inventario antes de publicar la distribución por tipo.

El informe consolidado de gestión 2026 reporta la incorporación y renovación de recursos tecnológicos orientados a mejorar la capacidad operativa, la comunicación entre dependencias, la digitalización documental y el apoyo a actividades institucionales. Los elementos y beneficios descritos a continuación se transcriben de la fuente aportada; deben respaldarse con inventarios y actas de recibo correspondientes al corte.

Imagen 13- Fortalecimiento recursos tecnológicos



4.6. INDICADORES TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Se consolidan a continuación los indicadores cuantitativos disponibles y los indicadores operativos que deben incorporarse desde las fuentes institucionales. Los valores históricos FURAG se presentan como resultados oficiales reportados para las vigencias 2023–2025. Los indicadores operativos que no cuentan con cifra verificable en los documentos consultados se marcan para consolidación, evitando atribuir resultados no soportados.

Tabla 7- Resultado FURAG T.I

INDICADOR	RESULTADO / ESTADO DOCUMENTADO	PERIODO	FUENTE / OBSERVACIÓN
FURAG – GOBIERNO DIGITAL	61,1 (2023); 57,1 (2024); 73,7 (2025). Variación 2023–2025: +12,6 puntos.	Vigencias 2023–2025	Matriz comparativa institucional; no corresponde a calificación 2026.
FURAG – SEGURIDAD DIGITAL	70,8 (2023); 70,5 (2024); 80,3 (2025). Variación 2023–2025: +9,5 puntos.	Vigencias 2023–2025	Matriz comparativa institucional; meta de referencia consignada: 80 puntos.
PLAN SEGURIDAD DIGITAL 2025	100 % de las acciones programadas, según reporte de gestión 2025.	Vigencia 2025	No confundir con puntaje FURAG ni con avance del plan 2026.
ALMACENAMIENTO CLOUD	40 TB → 50 TB; +10 TB / +25 %.	2026	Matriz comparativa; requiere confirmación contractual y fecha efectiva al corte.
INVENTARIO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN	50 % de avance de actividad en la matriz consultada.	Seguimiento MIPG disponible	No equivale al porcentaje total del plan
GESTIÓN DE INCIDENTES Y CONTROLES	20 % de avance de actividad en la matriz consultada.	Seguimiento MIPG disponible	No equivale a tasa de incidentes resueltos.
MESA DE AYUDA – TICKETS RECIBIDOS/CERRADOS/PENDIENTES	Pendiente de consolidar cifra oficial.	01/01–30/09/2026	Exportación osTicket y corte de estados mediante informe.
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Pendiente de consolidar cifra oficial.	01/01–30/09/2026	Monitoreo y reportes de proveedores.
ÉXITO DE RESPALDOS Y PRUEBAS DE RECUPERACIÓN	Pendiente de consolidar cifra oficial.	01/01–30/09/2026	Consola NAS/Hyper Backup/Azure y actas de pruebas.
AVANCE PETI 2026	Pendiente de consolidar porcentaje aprobado.	01/01–30/09/2026	Matriz de seguimiento PETI con productos aceptados.
EQUIPOS MANTENIDOS, OPTIMIZADOS O ENTREGADOS	Pendiente de conciliación con inventario y actas.	01/01–30/09/2026	Inventario, órdenes de trabajo y actas de recibo.

Análisis gerencial de indicadores

- Gobierno Digital presenta un avance histórico significativo en 2025 frente a 2024 (+16,6 puntos), aunque el puntaje de 73,7 continúa por debajo de la meta de 90 puntos referida en la matriz comparativa de trabajo.
- Seguridad Digital alcanzó 80,3 puntos en la vigencia 2025, superando la referencia de 80 puntos por 0,3 puntos. La prioridad en 2026 es sostener los controles, completar la gestión de activos, mejorar la trazabilidad de incidentes y cerrar brechas identificadas.
- El aumento de almacenamiento de 40 TB a 50 TB representa un incremento de capacidad de 25 %, pero su impacto en continuidad debe validarse con resultados de respaldos, restauración y consumo.
- La información disponible no permite calcular con rigor una tasa de cierre de tickets, disponibilidad de servicios o éxito de respaldos a septiembre; estos valores deben obtenerse de las fuentes operativas, no estimarse.

Análisis comparativo y logros transformadores 2023 – 2026

Tabla 8- Logros 2023-2026

CATEGORÍA DEL LOGRO	LOGRO ACUMULADO	IMPACTO TRANSFORMADOR
INCREMENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	Evolución desde servicios de soporte, almacenamiento y licenciamiento hacia infraestructura propia, NAS, nube, mantenimiento especializado y conectividad empresarial.	Mayor control operativo sobre activos tecnológicos y mejor soporte a los procesos institucionales.
MEJORAMIENTO DE INDICADORES	FURAG Gobierno Digital: 61,1 en 2023 a 73,7 en 2025 (+12,6). Seguridad Digital: 70,8 en 2023 a 80,3 en 2025 (+9,5).	Evidencia de evolución de las capacidades de gestión digital y seguridad, con oportunidades de mejora aún abiertas.
INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	Implementación de 360 EPC en 2025 y enfoque de sostenibilidad en 2026; incorporación de Power BI para análisis y tableros.	Paso de implementación tecnológica a aprovechamiento, continuidad y uso de información para seguimiento.
CONTINUIDAD Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN	Respaldo en nube, DRP, gestión de incidentes, controles perimetrales y aumento de capacidad cloud 40→50 TB.	Fortalecimiento de recuperación, protección y disponibilidad, sujeto a verificación de pruebas y registros operativos.

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TRAZABILIDAD	Actualización y clasificación de activos de información y uso de herramientas de gestión de tickets.	Mejora de la trazabilidad de activos, requerimientos y eventos para control y mejora continua.

Resumen acumulado del periodo de gobierno 2024–2026: EPC pasó de fortalecer y consolidar los servicios de conectividad y soporte en 2024, a modernizar infraestructura y estructurar controles de continuidad y seguridad en 2025, y a sostener y ampliar estas capacidades durante 2026. La evidencia comparativa disponible destaca la ampliación de almacenamiento iCloud en 25 %, la continuidad de infraestructura propia, la gestión de activos y la incorporación de analítica. El impacto acumulado se expresa principalmente en capacidad institucional, continuidad operativa y trazabilidad; los beneficios en tiempos, costos o productividad deberán cuantificarse con mediciones específicas si se desea reportarlos como ahorros o mejoras porcentuales.

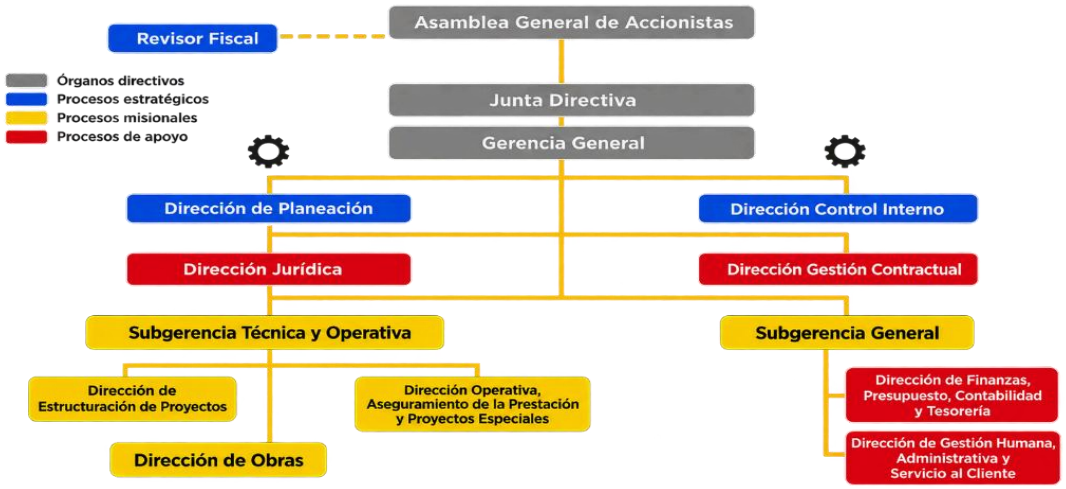
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL RECURSO HUMANO

5.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

5.1.1 Estructura Organizacional

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del objeto social y el cumplimiento eficiente de las funciones de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se sometió a consideración de la Junta Directiva el proyecto de modificación de la estructura organizacional de la entidad, mediante la cual se adoptó la nueva estructura organizacional.

Gráfica 17- Organigrama



Durante el periodo 2024 – septiembre de 2026, se fortaleció la eficiencia y confiabilidad de los procesos de administración del talento humano mediante la modernización del del módulo de nómina de SOLIN, la automatización de procedimientos y la implementación de la firma electrónica, contribuyendo a la reducción de errores y a la optimización de la gestión administrativa.

En materia de gestión de información y cumplimiento normativo, se alcanzó la validación del 100 % de las hojas de vida en SIGEP II, junto con la actualización de los procedimientos institucionales y las historias laborales, fortaleciendo la calidad y trazabilidad de la información del talento humano.

Asimismo, la gestión de incapacidades y recobros permitió alcanzar un avance cercano al 99 % en la recuperación de cartera histórica y se definió la no obligatoriedad del uso de CETIL para la entidad, consolidando una gestión eficiente, transparente y orientada al mejoramiento continuo

Tabla 9- Información general de los servidores públicos y empleados oficiales

Dependencia /Oficina	Gerente y/o Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Total
Dirección de control interno	1	0	0	0	**1**
Dirección De Estructuración de Proyectos	1	0	3	0	**4**

Dirección de finanzas, presupuesto, contabilidad y tesorería- finanzas y presupuesto	1	0	3	0	**4**
Dirección de finanzas, presupuesto, contabilidad y tesorería-contabilidad	1	0	0	0	**1**
Dirección de finanzas, presupuesto, contabilidad y tesorería- finanzas y presupuesto- tesorería	0	1	1	0	**2**
Dirección de gestión contractual	1	0	4	0	**5**
Dirección de gestión humana, administrativa y de servicio al cliente	1	0	4	2	**7**
Dirección de obras	1	0	4	0	**5**
Dirección de planeación	1	0	2	0	**3**
Dirección jurídica	1	0	3	0	**4**
Dirección operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales	1	0	3	1	**5**
Gerencia general	1	2	1	1	**5**
Subgerencia general	1	0	2	0	**3**
Subgerencia técnica y operativa	1	1	1	0	**3**
Total	**13**	**4**	**31**	**4**	**52**

5.1.2. Plan Estratégico de Talento Humano

Durante el periodo, la gestión estratégica del talento humano se orientó al fortalecimiento de la primera dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mediante la articulación del Plan Estratégico de Talento Humano con los objetivos institucionales de EPC y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Los resultados obtenidos en la evaluación FURAG constituyen el principal referente para medir el desempeño de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH), identificar oportunidades de mejora y orientar las acciones de fortalecimiento institucional.
A continuación, se presentan los resultados de la dimensión de Talento Humano a través del FURAG II, así como las acciones planificadas para fortalecer y evaluar la gestión

Tabla 10- Comparación resultado Política de Gestión del Talento Humano - FURAG

Política	2022	2023	2024	2025
Gestión Estratégica Talento Humano	91	87,9	86,3	93,1

Entre 2024 y 2025, la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano registró un incremento de 6,8 puntos en la evaluación FURAG, evidenciando una evolución favorable en el desempeño institucional.
Durante este periodo se destacan avances en la reorganización de la estructura administrativa, mediante la optimización de los cargos directivos en dos subgerencias y la creación de empleos profesionales. Asimismo, se fortaleció la gestión de la información del talento humano mediante la actualización de SIGEP II y la caracterización sociodemográfica de los colaboradores, como herramientas para mejorar la planeación de la planta de personal.

Estos avances estuvieron acompañados del fortalecimiento de las estrategias de bienestar y clima organizacional, con énfasis en salud mental y salario emocional, contribuyendo a consolidar una gestión del talento humano más estructurada y alineada con los objetivos institucionales.

Tabla 11- Comparación resultados Índice Gestión del talento humano GETH

Índice	2024	2025
Calidad de la planeación estratégica del talento humano	93,9	96,7
Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	58,3	66,7
Desarrollo del talento humano en la entidad	89,3	93,8
Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	50	100

En materia de desarrollo del talento humano, se mejoró la pertinencia del Plan Institucional de Capacitación (PIC), incorporando las necesidades identificadas por las áreas y los resultados de las evaluaciones de competencias, con el propósito de orientar la formación hacia el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Asimismo, se avanzó en la formalización de los procedimientos de desvinculación asistida y en la definición de mecanismos de transferencia del conocimiento, fortaleciendo las herramientas para preservar la información institucional y favorecer la continuidad de los procesos.

Tabla 12- Comparación resultado Política Integridad FURAG

Política	2022	2023	2024	2025
Integridad	72	87	86,8	86,5

5.1.3. Plan Institucional De Capacitación (PIC)

A septiembre de 2026, el Plan Institucional de Capacitación (PIC) alcanzó una ejecución del 78 %, avanzando en el fortalecimiento de las competencias de los colaboradores mediante actividades de formación orientadas a la gestión del conocimiento, transformación digital, integridad, inclusión y desarrollo de habilidades institucionales.

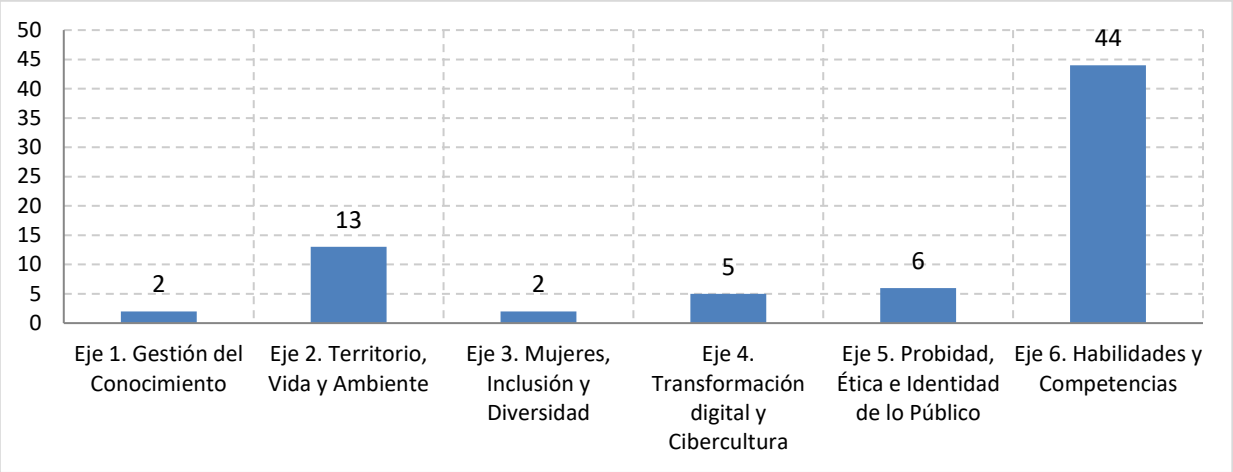
Se fortaleció el proceso de inducción del personal vinculado a EPC, mediante la incorporación de contenidos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), seguridad y salud en el trabajo, transparencia, inclusión laboral, seguridad de la información y derechos humanos, promoviendo el conocimiento de los lineamientos institucionales desde el ingreso.

Asimismo, la jornada de inducción y reinducción institucional permitió socializar los principales logros, proyectos y retos de EPC, fortalecer la identidad institucional mediante la presentación de Yaku y reconocer a 12 colaboradores a través de la iniciativa «Talento que Inspira», destacando su compromiso y contribución a la cultura organizacional.
seguimiento al plan https://drive.google.com/file/d/1Dk1rJShrxTED_yX77TW7JlD7YQ4ldpPx/view?usp=drive_link

Imagen 14 - Equipo Talento que Inspira EPC 2026



Gráfica 18 - Plan Institucional de Capacitación 2026 - Actividades por eje

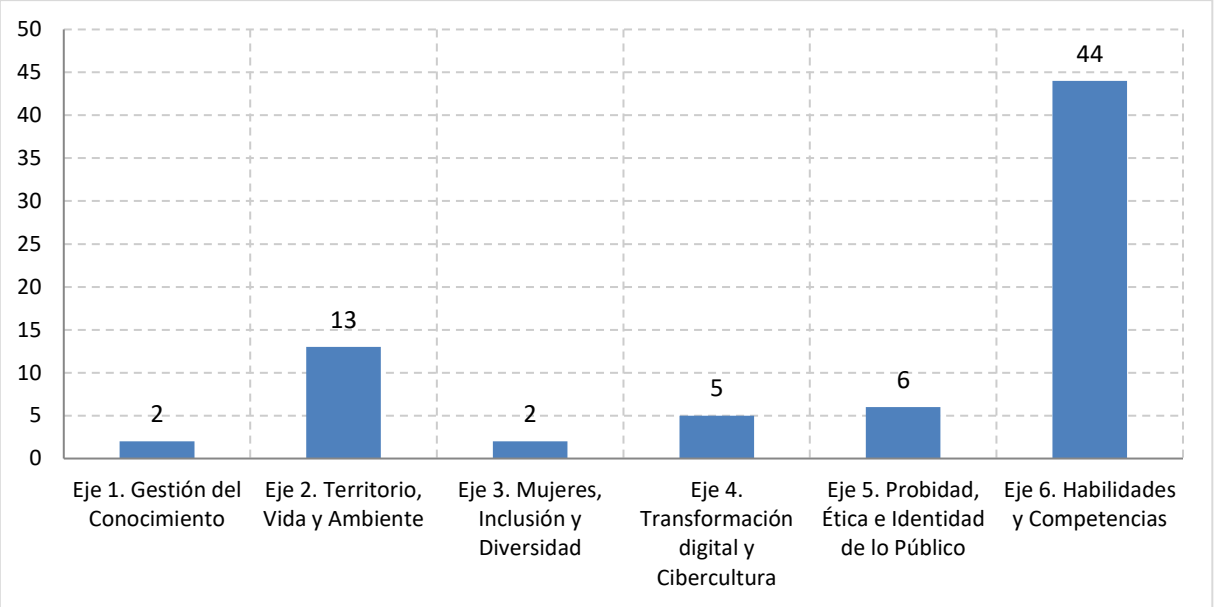


Durante el periodo 2024–2026, EPC fortaleció su estructura organizacional mediante la adopción del nuevo Manual de Funciones y Competencias Laborales (Acuerdo No. 115 de 2025) y la distribución de cargos para trabajadores oficiales (Decisión Empresarial No. 082 de 2025), actualizando los instrumentos de gestión y fortaleciendo la administración del talento humano.

5.1.4. Plan de Bienestar e Incentivos

Durante la vigencia, EPC avanzó en el fortalecimiento del bienestar laboral mediante la incorporación de estrategias de salud mental, diversidad e inclusión, herramientas digitales y análisis de información organizacional en el Plan Anual de Bienestar e Incentivos. Estos avances permitieron consolidar una planificación más integral y preventiva, orientada a atender las necesidades de los colaboradores y fortalecer el clima organizacional, en articulación con los objetivos institucionales y los lineamientos del MIPG. seguimiento al plan https://drive.google.com/file/d/1T5skoplELmzIH8WqCgIkSFpJGdN4hygF/view?usp=drive_link

Gráfica 19- Plan institucional de Bienestar - Actividades por eje



5.1.5. Evaluación Clima Organizacional

Durante el periodo 2025–2026, EPC fortaleció el seguimiento al clima y la cultura organizacional, obteniendo en la medición de diciembre de 2025 una percepción favorable del 89,28 % entre servidores públicos y trabajadores oficiales, y del 92,64 % entre contratistas. Estos resultados permitieron establecer una línea base para orientar las estrategias de bienestar laboral y el plan de mejoramiento de 2026.

Como parte del seguimiento, en junio y julio de 2026 se aplicó una encuesta de percepción que contó con la participación de 128 de los 402 colaboradores convocados (31,84 %). Los resultados evidenciaron una percepción favorable en pertenencia institucional, liderazgo y trabajo colaborativo, e identificaron oportunidades de mejora en comunicación, trabajo en equipo y salud mental.

A partir de estos resultados, se fortalecieron las estrategias de bienestar y seguridad y salud en el trabajo mediante iniciativas de acompañamiento psicosocial, reconocimiento institucional, sensibilización y espacios de integración, orientadas a atender las necesidades identificadas y promover un ambiente laboral saludable.

Consultar Anexo (Informe de Resultados Encuesta de Seguimiento al Clima Organizacional)

https://drive.google.com/file/d/1m4U9nBUKLfrz4YBZN7DdpydLkUs_rp13/view?usp=drive_link

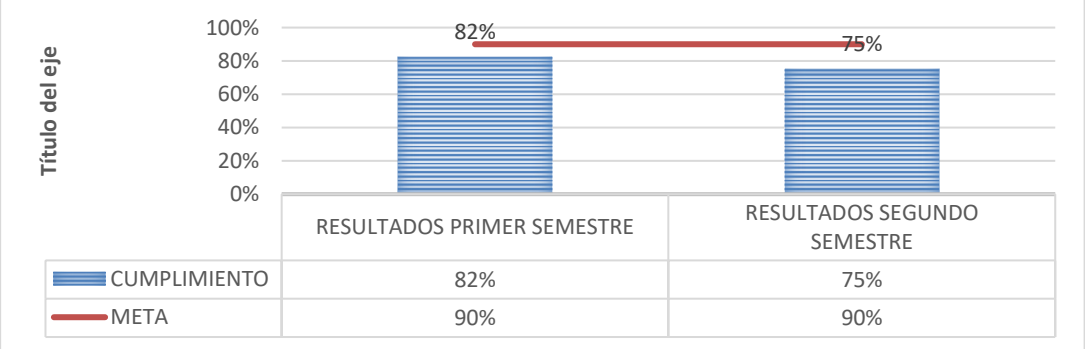
5.1.6. Plan De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Durante el primer semestre de 2026, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) alcanzó un 71 % de ejecución del Plan Anual de Trabajo, frente a una meta del 90 %. En materia de medicina preventiva, se logró una cobertura del 99 % en exámenes médicos ocupacionales periódicos a los servidores públicos de planta.

Asimismo, se alcanzó un 79 % de cumplimiento del programa de capacitación en prevención de riesgos laborales, complementado con acciones de inspección y seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, fortaleciendo la gestión preventiva de la entidad.

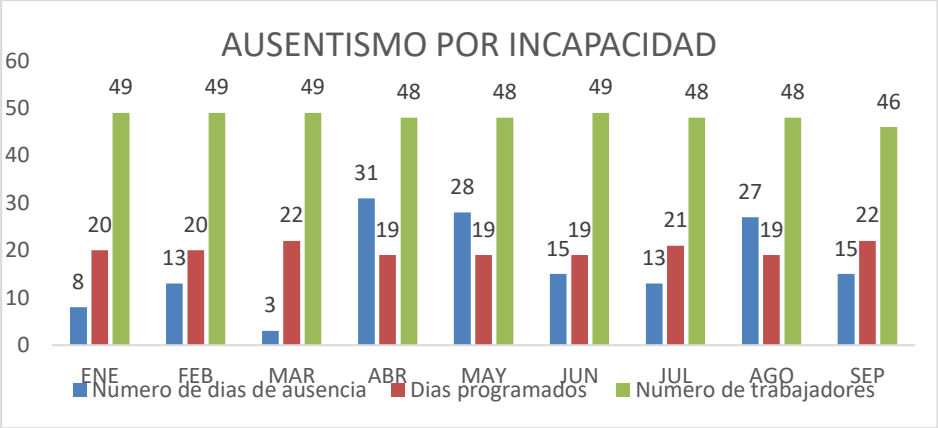
Para más detalles, consultar https://drive.google.com/file/d/17QjJoQuqJ8rWZ0LqaPZMuzpX3NChVGkf/view?usp=drive_link

Gráfica 20- cumplimiento plan capacitación anual



A septiembre de 2026, el ausentismo por enfermedad común se situó en el **16 %**, registrando un incremento de 8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2025. Ante este resultado, se fortaleció el seguimiento a los casos identificados mediante la encuesta de morbilidad sentida y se implementaron acciones de promoción, prevención y autocuidado, orientadas a gestionar los factores de riesgo asociados al ausentismo laboral.

Gráfica 21- Ausentismo por incapacidad



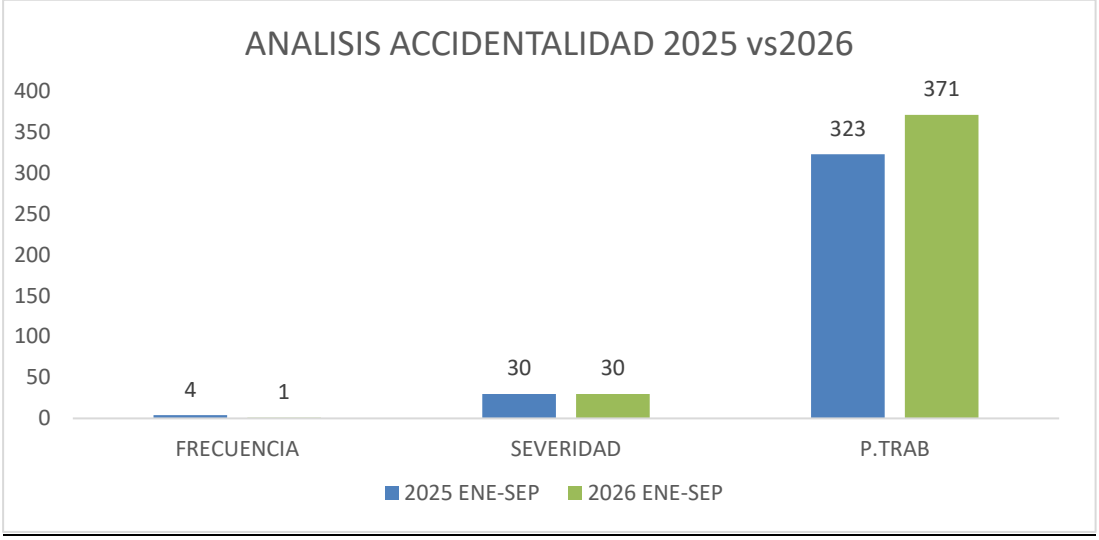
En el periodo enero-septiembre de 2026 se presenta una mejora sustancial en los indicadores de accidentalidad frente al mismo periodo de 2025, a pesar del crecimiento del total de los trabajadores en un 14,8% (de 323 a 371 trabajadores promedio Frecuencia (IF): Reducción del 78,2%

Pasamos de 4 accidentes en 2025 a 1 accidente en 2026. El IF total bajó de 1,24 a 0,27. El mayor aporte a esta mejora proviene de la población contratista, que pasó de 3 accidentes a 0 accidentes (reducción del 100%). Severidad (IS): Reducción del 13%

Pasamos de 30 días perdidos en 2025 a 30 días perdidos en 2026, pero con más personal expuesto. El IS total bajó de 9,29 a 8,08. El único evento de 2026 con incapacidad corresponde a personal de planta

La gestión del SG-SST es efectiva. Se logró contener la accidentalidad de contratistas y mantener controlada la de planta pese al aumento de personal. La prioridad para el último trimestre es prevenir la recurrencia de accidentes con severidad en planta

Gráfica 22 - Análisis accidentalidad



5.1.7 Plan estratégico de seguridad vial PESV

En el Plan estratégico de seguridad vial de la entidad se ejecutaron las 70 actividades programadas entre enero y septiembre lo que equivale al 72,2 % del plan anual de 97 actividades.

- Plan de trabajo anual: 70 de 97 actividades ejecutadas; quedan 27 programadas para octubre, noviembre y diciembre.
- Capacitación PESV: 4 de 7 capacitaciones ejecutadas (57,1 %). Manejo de Emergencias Viales (Protocolo PAS), programada para agosto, no se ha realizado.
- Implementación de los pasos del PESV: avance promedio de 83,3 % en los 18 pasos evaluados; 10 pasos están al 100 %.
- Hitos del año: auditoría interna del PESV (25 de mayo), simulacro de emergencias viales (27 de julio), actualización del diagnóstico y de la matriz de peligros y riesgos, y divulgación de las políticas del PESV.
- Principal brecha: Paso 15, Planificación de desplazamientos laborales, con 20% de avance por falta de procedimiento.

Cumplimiento del plan de trabajo anual PESV

Tabla 13 - Plan de trabajo seguridad vial

Componente	Programadas año	Ejecutadas a sept.	Cumplimiento anual	Meta
Plan Estratégico de Seguridad Vial (gestión general)	40	29	72,5 %	80 %
Programa de velocidad segura	17	13	76,5 %	80 %
Programa de prevención de la distracción	11	8	72,7 %	80 %
Programa de prevención de la fatiga	14	10	71,4 %	80 %
Programa de cero tolerancias al alcohol y sustancias psicoactivas	11	8	72,7 %	80 %
Programa de actores viales	4	2	50,0 %	80 %
Total	**97**	**70**	**72,2 %**	**80 %**

Gestión general del PESV

- Diseño del plan de trabajo PESV 2026 y del plan de formación PESV, articulado con el plan de capacitación del SG-SST, con apoyo de ARL Colmena (enero).
- Reporte de autogestión del PESV (enero).
- Actualización del diagnóstico (febrero).
- Actualización de la matriz de peligros y riesgos del PESV y del componente de emergencias viales en el plan de emergencias general (marzo).
- Divulgación de las políticas del PESV: seguridad vial, velocidad segura, horas de conducción, prevención de la distracción y prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas (mayo).
- Auditoría interna del PESV, realizada el 25 de mayo de 2026.
- Simulacro de evacuación y respuesta ante emergencias viales, realizado el 27 de julio de 2026.
- Seguimiento mensual al formato de inspección preoperacional de vehículos: 9 de 12 seguimientos (enero a septiembre).
- Revisión mensual de indicadores y programas del PESV: 9 de 12 revisiones.
- Seguimiento al componente de desplazamientos laborales: 2 de 5 seguimientos (agosto y septiembre).

5.2. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SOPORTE DOCUMENTAL

5.2.1. Propiedad, Planta Y Equipo

Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo de la entidad incluyen mobiliario, maquinaria y equipo, infraestructura tecnológica, parque automotor e intangibles, para un total de 1.282 unidades registradas en el sistema contable SOLIN. A lo largo del periodo fiscal se llevó a cabo un proceso de depuración y conciliación de inventarios, en el que se mejoró la trazabilidad de los bienes al designar responsables en cada dependencia. Esta labor permitió integrar la información en tiempo real, lo que reforzó el control interno y la confiabilidad del registro patrimonial.

Tabla 14- Resumen inventario de la empresa

Código	Categoría	Cantidad
1640280100	Edificación de Propiedad de Terceros	1
1645020100	Planta de Tratamiento	19
1650120100	Redes, Líneas y Cables de Propiedad de terceros	1
1655030100	Equipo de Perforación	10
1655220100	Equipo de Ayuda Audiovisual	35
1655900100	Otra maquinaria y equipo	48
1665010100	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.874
1670010100	Equipo de Comunicación	125
1670020100	Equipo de Computación	129
1675020100	Terrestres	17
1970070001	Licencias	20
1970900001	Hosting Para Pagina Web	2
1905900002	Derechos De Autor Software De Proyectos	1
TOTAL		**2.282**

5.2.2. Pólizas

La entidad cuenta con diferentes pólizas las cuales salvaguarda los bienes de la entidad, las cuales detallo a continuación:

Tabla 15 - Relación pólizas vigentes

No. Póliza	Descripción
930-87-994000000293	Responsabilidad civil servidores públicos

930-85-994000000063	Todo riesgo maquinaria y equipo
930-83-994000000194	Todo riesgo daños materiales
930-80-994000000256	Responsabilidad civil extracontractual
930-64-994000000223	Manejo sector oficial
930-63-994000000171	Infidelidad y riesgos financieros
930-40-994000000399	Automóviles

5.2.3 Bajas de inventario

En cumplimiento de la normativa vigente, el Comité de Evaluación de Bajas sesionó el 11 de septiembre de 2026. La sesión fue aplazada y reanudada el 16 de septiembre de 2026, y quedó formalizada mediante el Acta No. 002. En esta reunión se hizo seguimiento a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores y se validaron los informes técnicos correspondientes a seis (6) vehículos de Propiedad, Planta y Equipo de la empresa, así como los tubos que se encuentran en proceso de subasta y enajenación.

Como decisión estratégica, el Comité autorizó la disposición final de los activos mediante remate y se establecieron los siguientes compromisos para el mes de septiembre: el Comité aprobó por unanimidad la baja de seis (6) elementos de Propiedad, Planta y Equipo de la empresa, y queda a la espera de la decisión empresarial que permita consolidar formalmente dicha baja.

5.2.4. Almacén

La gestión del almacén se desarrolló de forma satisfactoria durante el periodo, con un control riguroso sobre un portafolio de 213 referencias de consumo. Mediante el sistema SOLIN se mantuvo el seguimiento de los inventarios de papelería, aseo y cafetería, prestando especial atención a los elementos de consumo controlado. Este manejo permitió generar reportes confiables sobre el movimiento de entradas y salidas, mejorar el aprovechamiento de los consumibles durante su ciclo de uso y responder oportunamente a los requerimientos de los entes de control y de las auditorías institucionales, lo que asegura la transparencia en la administración de los recursos.

Tabla 16 - Referencias almacén

Referencia	Categoría	Cantidad
EPC	Insumos De Papelería	138
EPCC	Insumos De Cafetería	23

EPCA	Insumos De Aseo	40
CC	Elementos De Consumo Controlado	12
TOTAL		**213**

5.3. GESTIÓN DOCUMENTAL

La Política Institucional de Gestión Documental de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC) consolidó su modernización bajo las directrices de su actualización estratégica, alineándose rigurosamente con la Ley 594 de 2000, el Decreto 1080 de 2015 y las nuevas normativas como el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación (AGN).

Esta política funciona de forma articulada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), transformando los archivos físicos y electrónicos en un activo estratégico para la transparencia y la toma de decisiones.

5.3.1 Mejoras Implementadas

La gestión documental de EPC pasó de ser un proceso operativo a un pilar de eficiencia administrativa a través de varios frentes de optimización:

- Evolución Hacia el SGDEA: Se fortaleció el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivos para mitigar la dependencia del papel, estandarizando la trazabilidad digital de las consultas.
- Actualización de Instrumentos Archivísticos: Reestructuración e implementación clave de herramientas como el Programa de Gestión Documental (PGD), el Plan Institucional de Archivos (PINAR), el Sistema Integrado de Conservación – SIC, entre otros.
- Políticas de Preservación Digital a Largo Plazo: Adopción de lineamientos técnicos robustos de seguridad de la información para blindar los expedientes electrónicos contra la obsolescencia tecnológica o pérdida de integridad.
- Conservación Preventiva Activa: Ejecución de programas estrictos de monitoreo ambiental y limpieza de unidades de almacenamiento para evitar el deterioro físico en los depósitos centralizados.

5.3.2 Resultados Destacados

El impacto de estas mejoras se refleja directamente en la gestión institucional y reputacional de la entidad:

- Disponibilidad y Oportunidad: Reducción sustancial en los tiempos de respuesta a solicitudes, entes de control y auditorías internas gracias a la organización del Archivo de Gestión y el Archivo Central.
- Cultura Archivística: Capacitación transversal al 100% de los funcionarios y contratistas de las distintas direcciones productoras de documentos, disminuyendo los errores de archivo desde la fase de creación.
- Fortalecimiento de la política de gestión documental. Información tomada del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG como a continuación se evidencia.

5.3.3 Plan institucional de archivos PINAR

El plan se encuentra formulado a partir del Diagnóstico Integral de Archivos (DIA), este plan se constituye como el instrumento eje para guiar, evaluar y articular la función archivística con la planeación de la entidad.

Su diseño e implementación responden de manera estricta a las directrices de modernización, eficiencia y transparencia del Estado, alineándose de forma transversal con la misión de EPC como gestora integral de proyectos de servicios públicos en el departamento.

Cumplimiento Normativo (Decreto 612 de 2018 y otros)

La estructuración del PINAR 2026 asegura el cumplimiento del marco legal vigente en Colombia, destacando:

- Decreto 612 de 2018: Permite la integración armónica de la planeación archivística dentro de los planes institucionales de la entidad.
- Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos): Eje fundamental que rige los procesos de conservación y la administración total del ciclo vital de los documentos.
- Ley 1712 de 2014: Garantiza los principios de transparencia y el libre acceso a la información pública.

Decreto 1080 de 2015 y Acuerdo Único de la Función Archivística (Acuerdo 001 de 2024): Parámetros técnicos que guían la actualización y validación de los instrumentos archivísticos específicos de la empresa.

6. COMUNICACIÓN INTERNA Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

El indicador de satisfacción al cliente, a corte de 30 de septiembre de 2026 a partir de la aplicación de 287 encuestas, genera un porcentaje de satisfacción de los clientes del 89.3%, 1.4% superior al obtenido a corte de diciembre de 2025.

6.1 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA Y RESULTADOS

Política de Comunicaciones

En el periodo a reportar, la entidad ha formulado y ejecutado 5 estrategias comunicacionales enfocadas en:

1. Habeas Data
2. Carta del trato digno
3. EPC en tú territorio (Fortalecimiento institucional)
4. Contacto a un click (Canales de comunicación)
5. Tu eres la cara de EPC (Fortalecimiento institucional con prendas e instintivos institucional)

Así mismo, se gestionó y ejecutó 1 capacitación de lenguaje claro contando con la participación de los colaboradores de las diferentes direcciones de la empresa.

Gestión de las PRRS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre, se radicaron en la entidad un total de ochocientos treinta y uno (831) PQRSD, distribuidas de la siguiente manera: enero 83, febrero 93, marzo 91, abril 91, mayo 90, junio 64, julio 88, agosto 76 y septiembre 155. Asimismo, durante el mismo período se atendieron un total de cuatrocientos veinticinco (425) emergencias.

Lo anterior evidencia un comportamiento constante en la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias durante el primer semestre del año,

registrándose un mayor número de radicaciones en los meses de febrero y abril. De igual manera, la atención de las emergencias refleja el compromiso de la entidad con la prestación oportuna del servicio y la respuesta eficiente a las situaciones que requirieron intervención, garantizando una gestión orientada a la atención de las necesidades de la ciudadanía y de los municipios.

Tabla 17- Detalle PQRSD

Detalle PQRSD por mes 2026	
Enero	83
Febrero	93
Marzo	91
Abril	91
Mayo	90
Junio	64
Julio	88
Agosto	76
Septiembre	155
Total	**831**

Tabla 18 - Detalle emergencias 2026

Detalle Emergencias Por Mes 2026	
Enero	21
Febrero	41
Marzo	48
Abril	36
Mayo	42
Junio	37
Julio	41
Agosto	77
Septiembre	82
Total	**425**

La distribución de las PQRSD por dependencia evidencia que la Dirección de Obras registró el mayor número de solicitudes con 200, seguida de la Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales con 178 y la Dirección de Dirección de Estructuración De Proyectos con 136 y la Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería con 114. En contraste, la Dirección de Planeación y la Dirección de Jurídica presentaron el menor número de requerimientos, con 2 y 2 PQRSD, respectivamente. Lo anterior refleja que la mayor demanda de atención se concentra en las áreas misionales de la entidad.

En términos generales, la distribución de las PQRSD refleja que los requerimientos de los ciudadanos están orientados principalmente a temas relacionados con la ejecución de obras, la prestación de los servicios públicos, la gestión de proyectos y los asuntos financieros, lo que permite identificar las dependencias con mayor demanda de atención y fortalecer las estrategias para optimizar los tiempos de respuesta y la calidad del servicio.

Tabla 19 - Distribución de las PQRSD por Dirección

Distribución De Las PQRSD Por Dirección	
Dirección De Operativa, Aseguramiento De La Prestación y Proyectos Especiales	178
Dirección de estructuración de proyectos	136
Dirección de finanzas, presupuesto, contabilidad y tesorería	114
Dirección de gestión contractual	44
Dirección de gestión humana, administrativa y servicio al cliente	18
Dirección De Obras	200
Dirección De Planeación	2
Dirección De Jurídica	2
Gerencia General	10
Subgerencia General	38
Subgerencia Técnica Y Operativa	89
Total	**831**

Tabla 20 - Oportunidad de respuesta 2026

Oportunidad de respuesta 2026		
En términos < 15 días hábiles	465	56%
extemporáneos > 15 días hábiles	366	44%
Total	**831**	**100%**

De acuerdo con los resultados obtenidos, el porcentaje de cumplimiento en las respuestas se ubica en el cincuenta y seis por ciento (56%), mientras que el cuarenta y seis por ciento (44%) de los casos fueron atendidos fuera de los tiempos establecidos. Lo anterior evidencia oportunidades de mejora en la gestión y seguimiento de las PQRSD, orientadas a optimizar los tiempos de respuesta y garantizar una atención más oportuna y eficiente a los ciudadanos.

7. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Gestión Contractual de Empresas Públicas de Cundinamarca lidera el cumplimiento eficiente y oportuno de las obligaciones contractuales, asegurando la correcta ejecución, seguimiento y liquidación de los contratos suscritos. Su labor es fundamental para promover la transparencia, optimizar recursos y fortalecer la gestión administrativa, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y al cumplimiento normativo en el marco de la contratación pública.

7.1 INFORME DE CONTRATACIÓN

7.1.1 Relación de la contratación

Tabla 21- Total contratación 2026

Estado	Número
Contratado	443
En Proceso De Contratación	11
Total general	**454**

El proceso de contratación presenta un avance del 97,45% de contrataciones finalizadas, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento y eficiencia operativa. El 2,55 % restante, correspondiente a 11 casos, se encuentra pendiente de culminación.

En este sentido, se priorizará la gestión y el cierre oportuno de las contrataciones pendientes, así como la atención de nuevas solicitudes de las diferentes áreas, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, optimizar la planificación del talento humano y fortalecer la gestión organizacional.

7.1.2 Modalidad de Contratación

Tabla 22 - Número de procesos por tipo

Tipo de contrato	Número	Valor
Concurso De Méritos	33	$ 21.671.226.258.69
Contratación Directa	373	$ 23.912.177.427.32
Contratación Directa Asociación	22	$ 2.324.770.800,00
Decreto 092 De 2017 Régimen Especial Con Ofertas	1	$ 300.000.000
Empréstito	2	$ 100.000.000,00
Encargo Fiduciario	1	$1
Invitación Pública	1	$ 3,4
Licitación Pública	6	$ 19.845.450.493
Lista Corta	3	$ 1.729.951.040.75
Selección Abreviada	1	$ 170.000.000,00
Total general	**443**	**$ 70.053.576.023.16**

El análisis de la estructura contractual revela que la mayoría de los contratos se gestionan bajo la modalidad de Contratación Directa (376 contratos), representando un valor total de aproximadamente $23.9 mil millones, lo que evidencia una preferencia por procesos ágiles. Sin embargo, el mecanismo de Concurso de Méritos, con 37

contratos y un valor cercano a $21.7 mil millones, también representa una porción significativa, resaltando la importancia de procesos competitivos para garantizar calidad y transparencia.

Contratos bajo modalidades especiales (Asociación, Decreto 092, Empréstito, Encargo Fiduciario) y procesos formales (Licitación Pública, Lista Corta, Selección Abreviada, Invitación Pública) son más reducidos en número pero suman montos considerables, destacando la diversidad en la gestión contractual para adecuarse a diferentes necesidades y normativas.

Se observa un volumen total de 443 contratos con un valor global superior a los $70 mil millones, que demanda un riguroso control financiero y administrativo para optimizar recursos y cumplir con los estándares de legalidad y eficiencia.

7.1.3 Número de Procesos de Contratación

Tabla 23 - Número de procesos por tipo

Tipo	Ejecución	Terminados	Cesión	Adición	Por iniciar	Suspendido	Total general
Concurso De Méritos	21				12		33
Contratación Directa	226	124	9	12	1	1	373
Contratación Directa Asociación	22						22
Decreto 092 De 2017 Régimen Especial Con Ofertas	1						1
Empréstito	2						2
Encargo Fiduciario	1						1
Invitación Pública	1						1
Licitación Pública	2				4		6
Lista Corta	1			1	1		3
Selección Abreviada	1						1
Total general	**278**	**124**	**9**	**13**	**18**	**1**	**443**

La gestión de la ejecución contractual muestra que de un total de 443 procesos, 278 están en ejecución activa, lo que representa una alta actividad operativa. Adicionalmente, 124 contratos han sido terminados, señalando un avance considerable en el cumplimiento de compromisos.

Las cesiones (9) y adiciones (13) reflejan una gestión dinámica que requiere ajustes y modificaciones durante el ciclo contractual, lo cual es habitual pero debe ser monitoreado para evitar desviaciones presupuestales o de tiempo.

La existencia de 18 contratos por iniciar y 1 suspendido indica áreas de oportunidad para optimizar planificación y seguimiento, buscando reducir demoras y riesgos asociados a la ejecución.

Destaca que modalidades como Contratación Directa concentran la mayor cantidad de contratos (373), con 226 en ejecución y 124 terminados, lo que subraya la importancia de fortalecer el control y eficiencia en esta categoría predominante.

La Dirección de Gestión Contractual está alineada con las necesidades de las áreas de la entidad, gestionando oportunamente los procesos contractuales y ejecutando ajustes que facilitan el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se recomienda fortalecer acciones de seguimiento para reducir procesos por iniciar y la suspensión, buscando optimizar aún más la eficiencia global.

7.1.4 Estado de la Contratación

Tabla 24 - Estado de la contratación 2026

Estado	Número
En Ejecución	271
En Ejecución Cesión	10
En Ejecución y Adición	18
Por Iniciar	11
Suspendido	1
Liquidado	1
Terminados	131
Total general	**443**

La Dirección de Gestión Contractual demuestra un nivel adecuado de cumplimiento con las radicaciones provenientes de otras áreas, gestionando un total de 443 procesos contractuales.

De estos, 271 se encuentran en ejecución, mostrando un manejo activo y continuo de los contratos vigentes. A esto se suman 10 procesos en ejecución con cesión y 18 con adición, lo que refleja la capacidad de la dirección para gestionar ajustes contractuales que responden a necesidades adicionales o modificaciones solicitadas, garantizando flexibilidad operativa.

El número reducido de procesos por iniciar (11) y el único proceso suspendido indican un control eficiente sobre la planificación y el avance contractual, minimizando demoras o bloqueos que puedan afectar la operatividad institucional.

La cantidad de contratos terminados (131) y un proceso liquidado evidencian el cierre efectivo de etapas contractuales, cumpliendo con los ciclos y plazos establecidos.

En resumen, la Dirección de Gestión Contractual está cumpliendo efectivamente con las demandas de las áreas internas, gestionando oportunamente procesos, ajustándolos según las necesidades y cerrando contratos de manera adecuada. Se sugiere mantener el monitoreo para evitar suspensiones y garantizar que los procesos por iniciar se adelanten según la planificación institucional.

7.1.5 Valor de la Contratación por fuente de recursos

Tabla 38. Valor contratación 2026 por fuente

Fuente	Número	Valor
FIA	202	$ 40.504.686.718.69
PROPIOS	176	$ 25.011.684.504.47
PROPIOS-FIA	1	$ 2.072.700.000
PROPIOS -VIGENCIAS FUTURAS	1	$ 13.9734.000
Total	**443**	**$ 67.728.805.223.16**

La Dirección de Gestión Contractual está cumpliendo de manera efectiva en la administración de los recursos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento, gestionando un total de 443 contratos con un valor global de aproximadamente $67.7 mil millones.

El mayor porcentaje corresponde a contratos financiados por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), con 202 procesos que representan cerca del 60% del total en

número y un valor significativo de $40.5 mil millones, demostrando la capacidad de la dirección para gestionar recursos externos de gran magnitud.

Los contratos financiados con recursos propios suman 176, representando el 48% del total en número y con un valor cercano a $25 mil millones, lo que refleja una gestión eficiente de los recursos internos.

Adicionalmente, existen contratos que combinan fondos propios y FIA, así como fondos propios con vigencias futuras, aunque en menor escala, lo que indica la diversificación y adecuada articulación en la gestión de diversas fuentes financieras.

Este panorama evidencia que la Dirección de Gestión Contractual cumple con mantener bajo control y administrar eficientemente tanto recursos externos como internos, asegurando la ejecución correcta de los compromisos contractuales según la fuente de financiamiento asignada.

Se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos para optimizar el uso de los recursos y promover la transparencia en la gestión contractual, asegurando impactos positivos en los proyectos y programas bajo su responsabilidad.

7.1.6 Convenios

Tabla 25 - Valor convenios suscritos 2026

Tipo	Número	Valor
Contratación Directa Asociación	22	$ 2.324.770.800,00
Total	**22**	**$ 2.324.770.800,00**

La contratación directa mediante asociación comprendió 22 procesos contractuales, con una inversión total de $2,324,770,800.00. Este enfoque estratégico permitió una gestión ágil y eficiente, alineada con los objetivos institucionales y los lineamientos de austeridad establecidos.

7.2 LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES

Tabla 26 - Liquidación procesos contractuales

Área	Número
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA ADMINISTRATIVA Y SERVICIO AL CLIENTE	**31**
LIQUIDADO	17
PENDIENTE LIQUIDACIÓN	14
DIRECCIÓN DE OBRAS	**25**
LIQUIDADO	11
PENDIENTE LIQUIDACIÓN	14
DIRECCION DE PLANEACION	**30**
LIQUIDADO	6
PENDIENTE LIQUIDACIÓN	24
DIRECCIÓN OPERATIVA ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES	**54**
LIQUIDADO	43
PENDIENTE LIQUIDACIÓN	11
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	**25**
LIQUIDADO	3
PENDIENTE LIQUIDACIÓN	22
SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA	**22**
LIQUIDADO	10
PENDIENTE LIQUIDACIÓN	12
TOTAL	**187**

En materia de liquidaciones de contratos se registra un total de 187 casos distribuidos en seis áreas clave.

El área con mayor volumen es Operativa Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales, con 54 contratos, de los cuales un 80% (43) ya han sido liquidados,

mostrando un alto nivel de cumplimiento y eficiencia en la resolución de procesos contractuales.

La Dirección de Gestión Humana Administrativa y Servicio al Cliente presenta 31 contratos con una tasa de liquidación del 55%, evidenciando un avance significativo pero con margen para acelerar la conclusión de los procesos pendientes.

Dirección de Obras y Subgerencia Técnica y Operativa tienen un equilibrio relativo, con aproximadamente el 44% y 45% de sus contratos liquidados respectivamente, lo que indica que si bien se avanza, se requiere fortalecer la gestión para reducir el volumen de pendientes.

El área de Planeación y Estructuración de Proyectos evidencian un bajo porcentaje de liquidaciones (20% y 12% respectivamente), reflejando cuellos de botella o posibles retos en la gestión documental y administrativa. Particular atención debe recibir la Estructuración de Proyectos, con 22 contratos aún pendientes de liquidar, equivalente al 88% del total de sus procesos.

En su conjunto, la Dirección de Gestión Contractual cumple con mantener actualizados los procesos de liquidación, aunque se identifica la oportunidad de implementar acciones focalizadas para acelerar la resolución en áreas con altos pendientes, garantizando así una gestión financiera y contractual más eficiente y transparente.

8. GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS

8.1 PLANES DE NEGOCIO EN DESARROLLO

El Business Plan constituye una herramienta estratégica mediante la cual se evalúa la viabilidad técnica, comercial, jurídica y financiera de una línea de negocio o de un proyecto, con el propósito de determinar la conveniencia de establecer alianzas estratégicas que permitan ampliar el portafolio de servicios de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC).

Para la estructuración de cada iniciativa se definió un procedimiento conformado por cinco (5) etapas principales:

1. Presentación de la propuesta por parte del proponente.
2. Aprobación por parte del Comité Comercial para la continuidad del proceso.
3. Suscripción del Acuerdo de Confidencialidad.
4. Suscripción del Memorando de Entendimiento.
5. Formalización de la Alianza Estratégica.

A continuación, se presenta el estado de avance de cada una de las líneas de negocio actualmente gestionadas.

8.1.1 Alquiler de equipos

Esta línea de negocio se desarrolla con la empresa TECNOEVOLUCIONES APLICADAS S.A. DE C.V. – Sucursal Colombia (TEASA), con la cual ya se suscribió el Acuerdo de Confidencialidad.

Actualmente, se encuentra en proceso de estructuración el modelo de negocio, con el propósito de presentarlo ante el Comité Comercial del 14 de octubre de 2026, para su respectiva evaluación y aprobación y, de esta manera, continuar con la suscripción del Memorando de Entendimiento.

8.1.2 Operación de PTARs

Esta línea de negocio se desarrolla con la empresa Miranda, Arana, Velasco S.C. - Sucursal Colombia, con la cual ya se suscribió el Acuerdo de Confidencialidad.

En el marco del proceso de estructuración del modelo de negocio se realizaron ocho (8) mesas técnicas de trabajo y diez (10) visitas de campo a diferentes Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), como resultado de las cuales se estructuró y presentó el modelo de negocio ante el Comité Comercial del 4 de septiembre de 2026. En dicha sesión, el modelo de negocio fue aprobado por unanimidad, autorizándose la continuidad del proceso para la suscripción del Memorando de Entendimiento (MOU).

8.1.3 Administración, operación y mantenimiento de sistemas regionales de acueducto y alcantarillado

Esta línea de negocio también se desarrolla con Miranda, Arana, Velasco S.C. – Sucursal Colombia.

El proceso se encuentra en la etapa de Acuerdo de Confidencialidad; sin embargo, no ha sido posible avanzar hacia la siguiente fase debido a que se está a la espera de la culminación del Plan Regional de Abastecimiento y de los estudios asociados, los cuales constituyen un insumo fundamental para continuar con la evaluación técnica, jurídica y financiera de la propuesta y definir la viabilidad del modelo de negocio.

8.2.4 Estructuración y operación de Telecomunicaciones

Esta línea de negocio se adelanta con la empresa Blue One Solutions S.A.S., con la cual ya se suscribió el Acuerdo de Confidencialidad.

Durante el desarrollo del proceso se han realizado más de ocho (8) mesas técnicas de trabajo, orientadas a la estructuración del modelo de negocio. Actualmente, se encuentra prevista la presentación del modelo de negocio ante el Comité Comercial del 14 de octubre de 2026, con el propósito de someterlo a evaluación y aprobación y continuar posteriormente con el proceso para la suscripción del Memorando de Entendimiento (MOU).

8.1.5 Red de recolección regional de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo

Esquema Regional del Servicio Público de Aseo:

De acuerdo con la información reportada sobre los ejercicios de modelamiento adelantados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se han desarrollado análisis para siete provincias del departamento las cuales son Alto Magdalena, Ubaté, Tequendama, Río Negro, Gualivá, Oriente y Sumapaz, que comprenden aproximadamente 63 municipios evaluados.

Estos ejercicios se han orientado a identificar alternativas de regionalización a partir de las condiciones de prestación del servicio público de aseo, la proximidad geográfica entre municipios, la generación de residuos, la capacidad operativa disponible y las posibilidades de optimización de los costos de recolección y transporte.

Con base en los análisis adelantados por EPC y en la información recopilada sobre la disposición de las administraciones municipales para participar en la estrategia, la provincia de Alto Magdalena constituye el ámbito territorial priorizado para avanzar en la implementación piloto de la red departamental de recolección de residuos sólidos.

De acuerdo con el estado de avance, se cuenta con la participación activa de tres municipios de esta provincia, como lo son Jerusalén, Nariño y Guataquí, en donde se realiza un modelamiento de información para la ejecución de la red de recolección y transporte de residuos orgánicos y posteriormente su tratamiento biológico.

De este modo, por medio de la Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y de Proyectos Especiales, se está adelantando el proceso contractual para la adquisición de un equipo especializado para las actividades de recolección y transporte de dichos

residuos, con el fin de consolidar los primeros aspectos operativos para la ejecución de la red.

Adicionalmente, el proyecto fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas para su realización y actualmente se encuentra en proceso de ajuste de los aspectos logísticos requeridos para su desarrollo.

En el marco de esta línea de negocio, EPC también adelanta un proceso con la empresa INTERASEO. Como parte de la estructuración de la propuesta se han desarrollado varias mesas técnicas de trabajo y actualmente se encuentra pendiente la entrega del modelo de negocio por parte del proponente, requisito necesario para continuar con el proceso y avanzar hacia la suscripción del Memorando de Entendimiento (MOU).

8.1.6 Estructuración y operación de planta de producción de energía limpia

Como parte de la estrategia de transición energética y fortalecimiento de las comunidades energéticas en el departamento, EPC continúa acompañando el desarrollo del proyecto Comunidad Energética R2 JENAGUAS – Solar, cuyo propósito es la implementación de un sistema solar fotovoltaico de 100 kW nominales, destinado al abastecimiento de la Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS S.A.S. E.S.P. y demás infraestructura comunitaria beneficiaria. El proyecto busca contribuir a la reducción de los costos de energía, promover el uso de fuentes renovables y fortalecer la autonomía energética del territorio.

A la fecha, el componente físico y de obra del proyecto se encuentra culminado, incluyendo la instalación de los paneles solares y de los demás elementos que conforman el sistema de generación fotovoltaica.

Actualmente, se encuentra pendiente la culminación del proceso de conexión y puesta en operación ante el Operador de Red – ENEL, incluyendo las verificaciones y procedimientos técnicos y administrativos requeridos para la conexión efectiva del sistema a la red eléctrica.

De manera complementaria, se adelantan los trámites relacionados con la legalización, registro de la actividad de generación distribuida y correspondiente frontera comercial, con la participación del Operador de Red, XM y los demás agentes competentes del Mercado de Energía Mayorista.

Por parte de EPC se ha realizado el seguimiento a las actuaciones y trámites requeridos, con el propósito de lograr la culminación del proceso de conexión y habilitación del sistema. En consecuencia, el proyecto no presenta pendientes asociados a la instalación

de los paneles solares o a la ejecución de la obra, sino a la culminación de los procedimientos técnicos, administrativos y comerciales necesarios para su interconexión y puesta en operación.

Una vez culminados estos trámites y obtenidas las aprobaciones y registros correspondientes, será posible realizar la puesta en operación del sistema bajo las condiciones técnicas, operativas y comerciales establecidas en la regulación vigente.

Imagen 15 - Sistema solar fotovoltaico Jenaguas



Tabla 27 - Logro e impacto Jenaguas

Categoría del Logro	Logro	Impacto Transformador
Innovación, transición energética y fortalecimiento de las comunidades energéticas en el departamento.	Implementación de un sistema solar fotovoltaico de 100 kW nominales para abastecer a la Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS S.A.S. E.S.P.	Reducción de los costos de energía, promover el uso de fuentes renovables y fortalecer la autonomía energética del territorio.

Gráfica 23 - Proyecto comunidad energética JENAGUAS



De manera complementaria, EPC adelanta una línea de negocio con el proponente 1 Solution S.A.S., con quien ya se suscribió el Acuerdo de Confidencialidad.

Durante el desarrollo del proceso se han realizado seis (6) mesas técnicas de trabajo, orientadas a la estructuración del modelo de negocio. Como resultado de este proceso, el modelo de negocio fue presentado ante el Comité Comercial del 4 de septiembre de 2026, instancia que aprobó la suscripción del Memorando de Entendimiento (MOU), permitiendo continuar con las siguientes etapas del proceso.

8.1.7 Parques tecnológicos

En esta línea de negocio se adelanta un proceso con la empresa ECOSANEA, con la cual ya se suscribió el Acuerdo de Confidencialidad.

En el marco del proceso de estructuración se realizaron varias mesas de trabajo, orientadas a la definición y consolidación del modelo de negocio. Como resultado de este proceso, el modelo de negocio fue presentado ante el Comité Comercial del 4 de septiembre de 2026. En dicha sesión se formularon observaciones y requerimientos para su ajuste y fortalecimiento, por lo que deberá ser nuevamente presentado ante el

Comité Comercial, con el propósito de continuar con el proceso y, una vez surtida esta etapa, avanzar hacia la suscripción del Memorando de Entendimiento (MOU).

Gráfica 24 - Actualización Nuevos Negocios



8.2 GESTIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIAS

En las vigencias 2025 y 2026 se promovieron e implementaron políticas de fortalecimiento financiero dirigidas a las empresas socias, con el propósito de mejorar su eficiencia operativa y sostenibilidad. Estas políticas comprenden, entre otras, la austeridad en el gasto, la optimización del recurso humano, el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos institucionales, la racionalización de costos y la implementación de acciones de seguimiento y control, orientadas a mejorar el desempeño financiero y administrativo de las empresas.

Es de precisar que el acompañamiento a la empresa socia del municipio de Viotá inició en el mes de noviembre de 2025. En razón a que las acciones implementadas comenzaron al finalizar dicha vigencia, el impacto real de las políticas y estrategias de

fortalecimiento financiero se evidencia durante la vigencia 2026, periodo en el cual se reflejan los resultados derivados de las medidas adoptadas.

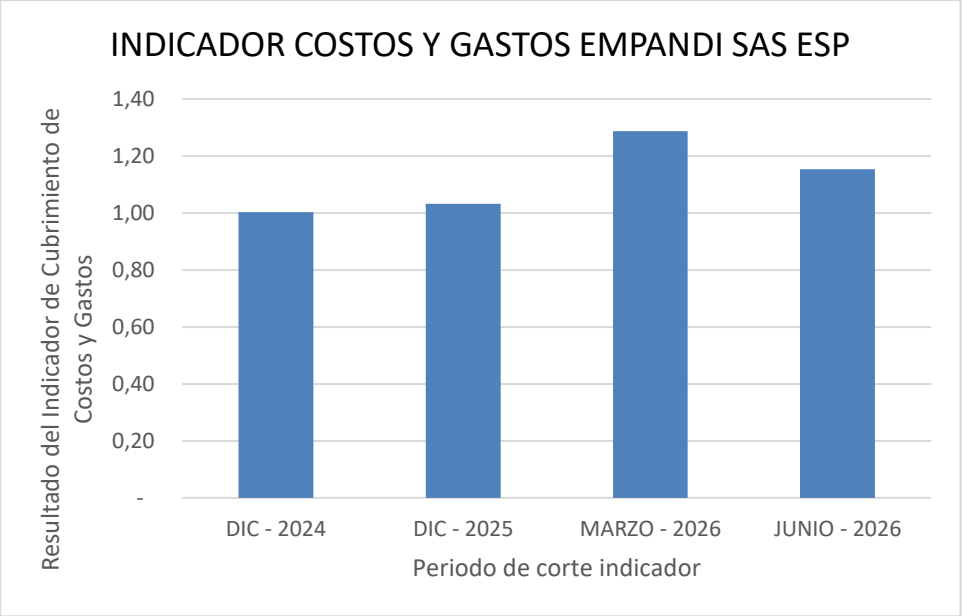
Con el propósito de evaluar el desempeño financiero de las empresas socias y medir la efectividad de las estrategias implementadas durante las vigencias 2025 y 2026, a continuación, se presentan los resultados del indicador de cubrimiento de costos y gastos. Este indicador permite establecer la capacidad de las empresas para atender sus costos y gastos operacionales con los ingresos generados, constituyéndose en una herramienta fundamental para el análisis de su sostenibilidad financiera y la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de su gestión.

8.2.1 EMPANDI

Tabla 28 - Indicadores financieros EMPANDI

EMPANDI SAS ESP	DIC - 2024	DIC - 2025	MARZO - 2026	JUNIO - 2026
Ingresos operación	880.301.406	854.111.092	252.694.513	493.440.052
Otros Ingresos	942.956	391.960	14.051	60.363
Costos de operación	576.376.690	561.586.102	151.101.404	328.632.616
Gastos	302.533.207	266.022.331	45.118.648	98.984.961
Indicador Cubrimiento de Costos y Gastos	1.00	1.03	1.29	1.15

Gráfica 25 - Indicador cubrimiento gastos VIOTÁ E.S.P



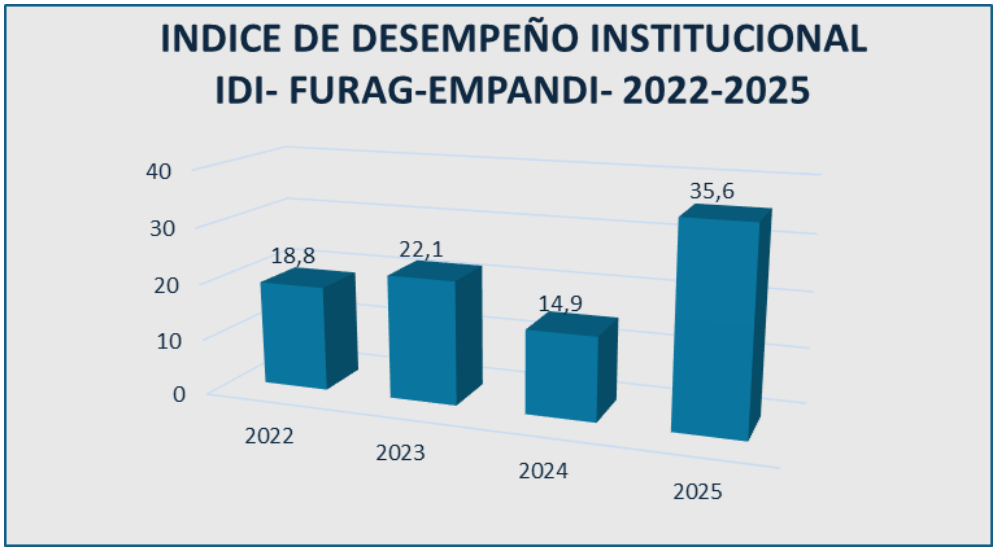
EMPANDI S.A.S. E.S.P. mantuvo una capacidad de cubrimiento ajustada durante 2024 y 2025, seguida de una mejora significativa en marzo de 2026 y una disminución en junio del mismo año. A pesar de esta reducción, el indicador se mantuvo por encima de 1,00, reflejando una condición favorable de cubrimiento según los resultados suministrados.

Índice de Desempeño Institucional (MIPG)

Tabla 29 - Resultados de logro EMPANDI

Categoría del Logro	Logro	Impacto Transformador
Mejora Institucional	Mejora progresiva en Calificación IDI MIPG- Respecto al grupo par de empresas de servicios públicos.	La constante evolución positiva del indicador refleja el compromiso de EMPANDI con la transparencia, confianza y calidad de los servicios públicos prestados a los suscriptores.

Gráfica 26 - IDI EMPANDI

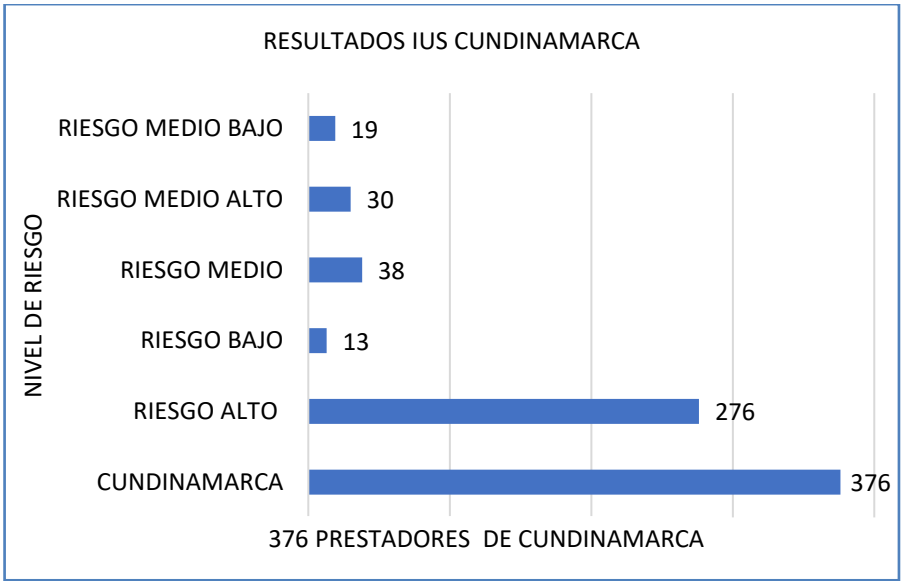


IUS 2025 Resultados Distribución de los 376 Prestadores de Cundinamarca según el Nivel de Riesgo

Tabla 30 - Clasificación nivel de riesgo

Resultado IUS	Clasificación de Nivel de Riesgo
0 ≤ IUS ≤ 30	Riesgo Alto
30 < IUS ≤ 60	Riesgo Medio Alto
60 < IUS ≤ 80	Riesgo Medio
80 < IUS ≤ 90	Riesgo Medio Bajo
90 < IUS ≤ 100	Riesgo Bajo

Gráfica 27 - Resultados IUS prestadores Cundinamarca



Para la vigencia 2025 se evaluaron 376 prestadores de servicios públicos domiciliarios del departamento de Cundinamarca mediante el Índice Único Sectorial (IUS). Los resultados evidencian que 276 prestadores (73,4%) fueron clasificados en riesgo alto, constituyendo la categoría con mayor concentración. Por su parte, 38 prestadores (10,1%) se ubicaron en riesgo medio, 30 (8,0%) en riesgo medio alto, 19 (5,1%) en riesgo medio bajo y únicamente 13 prestadores (3,5%) alcanzaron la clasificación de riesgo bajo.

Tabla 31 - Avance como prestador en el ranking Departamental en el IUS

Empresa	Segmento 2023	Puesto 2023	Segmento 2024	Puesto 2024	Segmento 2025	Puesto 2025
Empresa de Servicios Públicos Pandi S.A.S. E.S.P.	Pequeño prestador	89 de 115	Pequeño prestador	34 de 118	Segmento 2	16 de 119
Empresa de Servicios Públicos Viotá S.A.S. E.S.P.	Pequeño prestador	18 de 115	Pequeño prestador	18 de 118	Segmento 2	18 de 119
Empresa Regional de servicios Públicos Jenaguas S.A.S. E.S.P.	Prestador r	62 de 241	Prestador rural	18 de 238	Segmento 3	14 de 231

Análisis comparativo

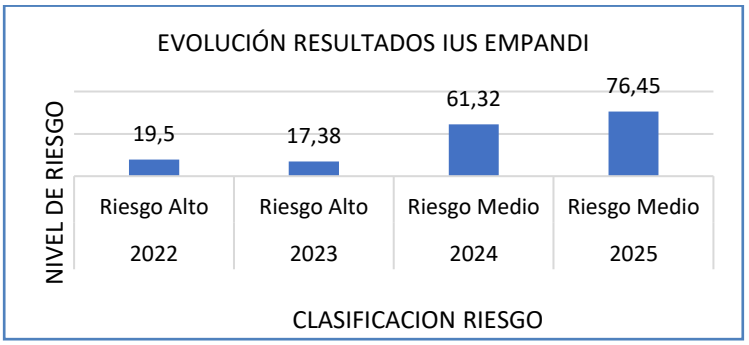
- Pandi presenta la mayor evolución de las tres empresas analizadas, mejorando su ubicación dentro de su segmento del puesto 89 en 2023 al 34 en 2024 y al 16 en 2025, lo que evidencia un fortalecimiento sostenido de su desempeño.

- Viotá mantuvo un desempeño destacado durante las tres vigencias. Ocupó el puesto 18 en 2023, 2024 y en 2025, permaneciendo dentro del grupo de empresas con mejores resultados de su segmento.

- JENAGUAS registrada en 2023 y 2024 mostró una mejora muy importante en su posición relativa, pasando del puesto 62 en 2023 al 18 en 2024 y alcanzando el puesto 14 en 2025, reflejando un avance significativo en su desempeño.

EVOLUCIÓN RESULTADOS IUS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PANDI S.A.S. E.S.P.

Gráfica 28 - Evolución Resultados IUS EMPANDI



Análisis de la evolución del IUS (2022–2025)

La evolución del IUS entre 2022 y 2025 evidencia una mejora sostenida en el desempeño de la Empresa de Servicios Públicos Pandi S.A.S. E.S.P., al pasar de riesgo alto a riesgo medio y alcanzar un puntaje de 76,45 en la vigencia 2025. Este resultado ha sido favorecido por el compromiso de la empresa y el acompañamiento técnico brindado por los profesionales de Empresas Públicas de Cundinamarca, orientado al fortalecimiento de su gestión.

En comparación con la vigencia 2022, el IUS de la empresa aumentó en 56,95 puntos, reflejando una mejora sustancial en su desempeño y la efectividad de las acciones implementadas para fortalecer la prestación del servicio.

Análisis técnico IUS 2025

La Empresa de Servicios Públicos de Pandi S.A.S. E.S.P., clasificada en el Segmento 2, obtuvo un Índice Único Sectorial (IUS) de 76,45, ubicándose en la posición 16 entre 119 prestadores pertenecientes al mismo segmento. Este resultado la sitúa dentro del grupo de prestadores con mejor desempeño relativo frente a sus pares, evidenciando una gestión superior a la de la mayoría de las empresas clasificadas en este segmento.

REPORTE SUI

Tabla 32 - Porcentaje cargue SUI Pendí

PORCENTAJE DE CARGUE SUI			
AÑO	**2024**		**2026**
Porcentaje de Cargue SUI	79%	94%	95%

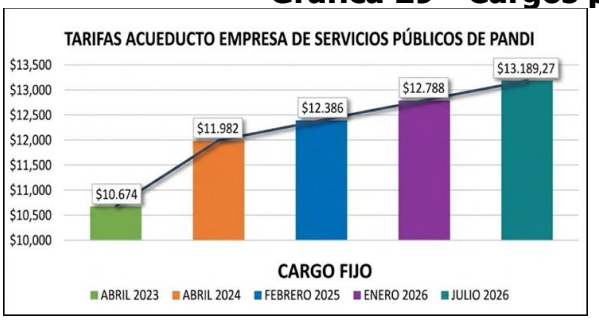
Análisis:

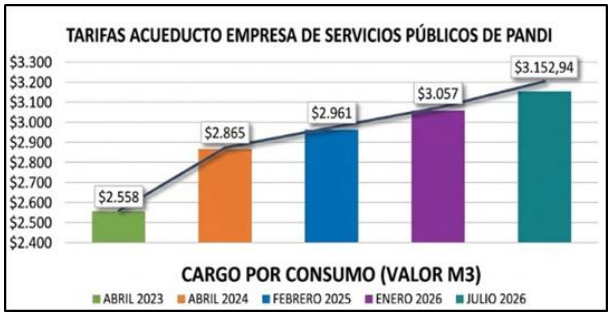
El porcentaje de cargue de información al SUI muestra una tendencia positiva entre 2024 y 2026. Se pasó de un 79% en 2024 a 95% en 2025, lo que representa una mejora significativa de 16 puntos porcentuales. Para 2026, el indicador alcanzó el 95%, consolidando un alto nivel de cumplimiento y evidenciando el fortalecimiento de los procesos de reporte de información. En general, los resultados reflejan una mejora continua y un adecuado desempeño en el cumplimiento de las obligaciones de cargue al SUI.

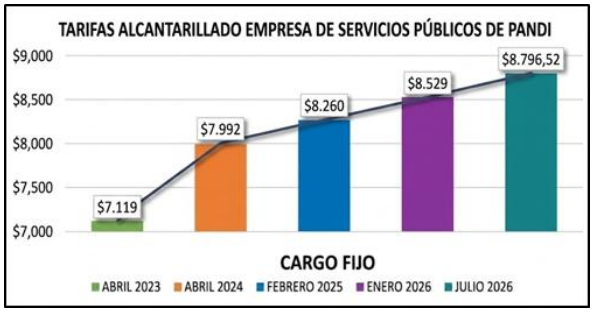
Tabla 33 - **Actualizaciones** ***Tarifarias Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo***

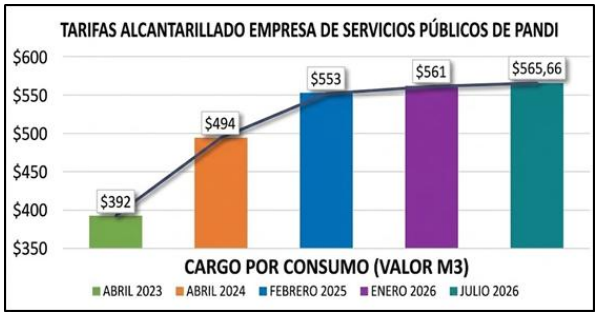
Categoría del Logro	Logro	Impacto Transformador
Mejora Institucional	Actualizar oportunamente las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo según los marcos regulatorios determinados por la CRA	Incremento de ingresos operacionales por los servicios prestados - cubrimiento efectivo de costos y gastos de operación- flujo de caja para atender obligaciones.

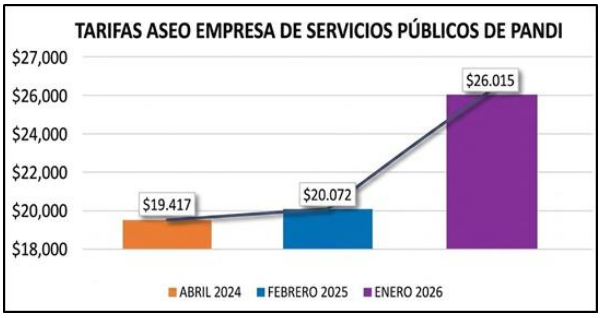
Gráfica 29 - Cargos por consumo EMPANDI











Gestiones de mejora

A través de las actividades realizada con el apoyo institucional, técnico, legal y operativo de EPC se obtuvieron los siguientes logros:

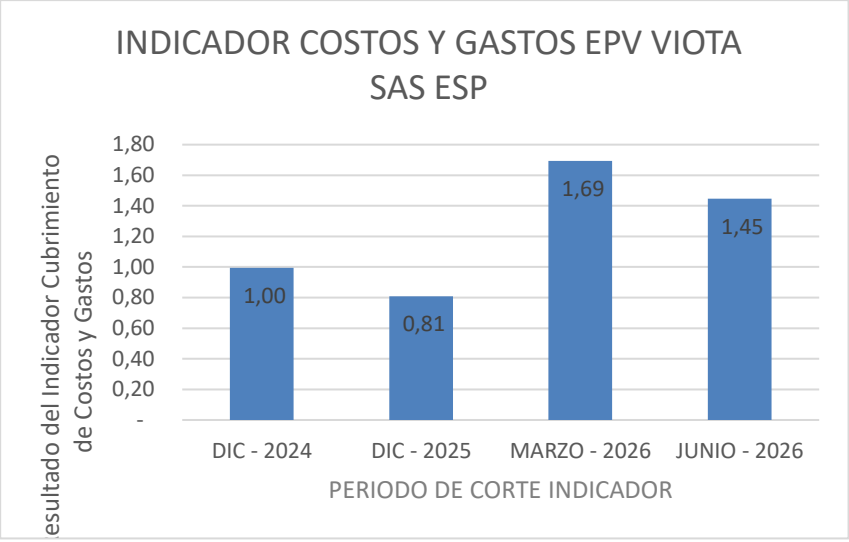
Tabla 34 - logro transformador EMPANDI

Categoría del logro	logro	Impacto Transformador
Mejorar la calidad del agua suministrada	Fortalecer los procesos de potabilización del agua, contribuyendo al cumplimiento de los pilares fundamentales en la prestación de los servicios públicos domiciliarios: la calidad y la continuidad.	El trabajo mancomunado permitió fortalecer los procesos de potabilización del agua mediante capacitaciones, obras de infraestructura y sensibilización de la comunidad.
Acceso al agua	Garantizar el acceso al agua para la comunidad mediante una prestación eficiente, continua y de calidad del servicio de acueducto	Se logró reactivar la prestación del servicio de acueducto en sectores rurales que presentaban deficiencias en el abastecimiento de agua, mejorando la cobertura del servicio y garantizando el acceso continuo al recurso hídrico para las comunidades beneficiadas.

8.2.2 VIOTÁ S.A. E.S.P.

EPV VIOTA SAS ESP	DIC - 2024	DIC - 2025	MARZO - 2026	JUNIO - 2026
Ingresos operación	1,836,466,042	1,892,170,492	506,796,404	1,035,097,869
Otros Ingresos	2,304,328	2,706,750	5,203	18,058
Costos de operación	990,567,327	1,129,885,432	214,680,524	545,958,611
Gastos	856,971,819	1,216,824,764	84,569,433	169,622,513
Indicador Cubrimiento de Costos y Gastos	1.00	0.81	1.69	1.45

Ilustración 1 - Indicador cubrimiento gastos VIOTÁ E.S.P



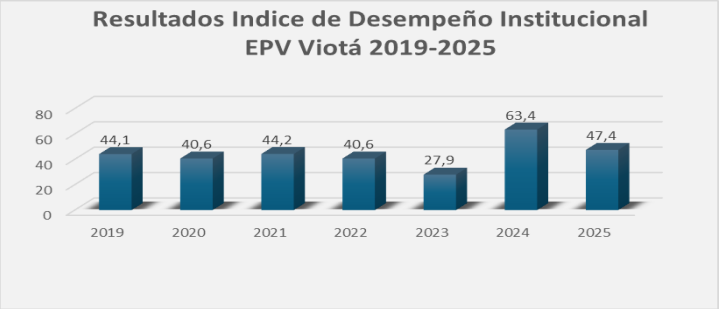
EPV VIOTA S.A.S. E.S.P. presentó un deterioro en su capacidad de cubrimiento durante 2025, seguido de una recuperación en el primer semestre de 2026. No obstante, la reducción del indicador entre marzo y junio evidencia la necesidad de mantener un seguimiento permanente a la evolución de los ingresos, los costos y los gastos.

Índice de Desempeño Institucional (MIPG)

Logro: Mejora progresiva en Calificación IDI MIPG- Respecto al grupo par de empresas de servicios públicos.

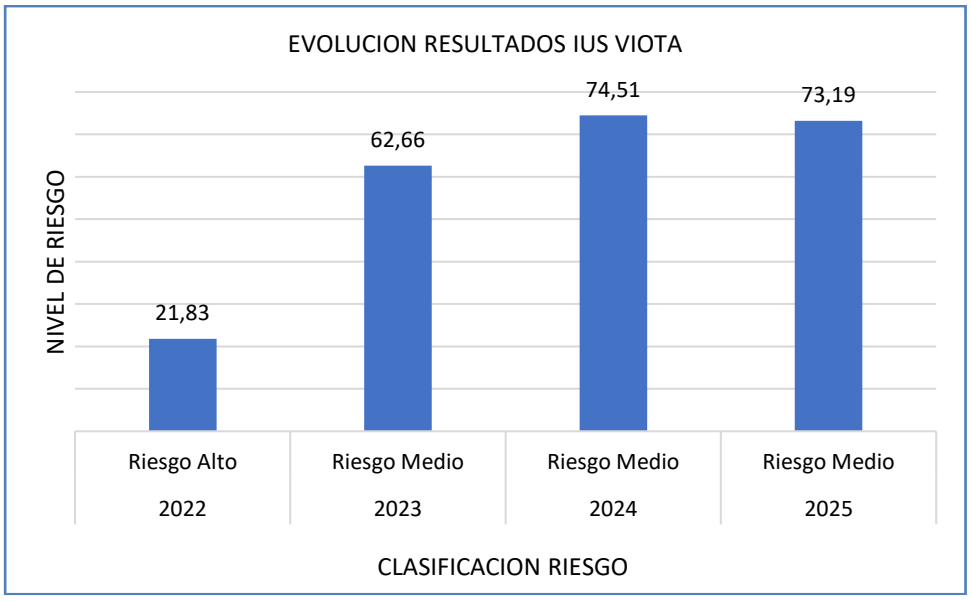
Impacto Transformador: La constante evolución positiva del indicador refleja el compromiso de EPV VIOTA con la transparencia, confianza y calidad de los servicios públicos prestados a los suscriptores.

Gráfica 30 - Resultados IDI VIOTÁ ESP



EVOLUCIÓN RESULTADOS IUS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VIOTÁ S.A.S. E.S.P.

Gráfica 31 - Evolución resultados IUS VIOTÁ E.S.P



Análisis de la evolución del IUS (2022–2025)

La evolución del IUS entre las vigencias 2022 y 2025 evidencia una mejora significativa en el desempeño de la Empresa de Servicios Públicos de Viotá S.A.S. E.S.P., al pasar de riesgo alto a riesgo medio y mantener esta clasificación durante los últimos tres años. Estos resultados reflejan el compromiso de la empresa con el fortalecimiento de su gestión, así como el acompañamiento y la asistencia técnica brindados por los

profesionales de Empresas Públicas de Cundinamarca, que han contribuido al mejoramiento continuo de los indicadores evaluados.

Análisis técnico IUS 2025

La Empresa de Servicios Públicos de Viotá S.A.S. E.S.P., clasificada en el Segmento 2, obtuvo un puntaje de 73,19 en el Índice Único Sectorial (IUS), ubicándose en la posición 18 entre 119 prestadores de su mismo segmento. Este resultado la sitúa dentro del grupo de prestadores con mejor desempeño relativo de su categoría.

REPORTE SUI

Tabla 35 - Porcentaje cargue SUI Viotá

PORCENTAJE DE CARGUE SUI			
AÑO	**2024**	**2025**	**2026**
Porcentaje de Cargue SUI	90%	95%	96%

Análisis:

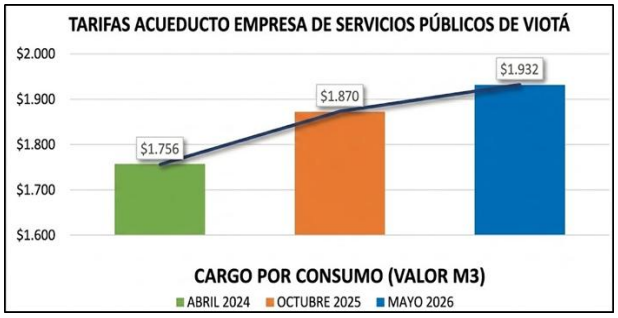
La empresa de servicios públicos de Viotá presenta un comportamiento favorable en el porcentaje de cargue de información al Sistema Único de Información (SUI) durante el período 2024 - 2026. El indicador pasó del 90% en 2024 al 95% en 2025, lo que representa un incremento de 5 puntos porcentuales, evidenciando una mejora significativa en el cumplimiento de las obligaciones de reporte. Para 2026, el porcentaje alcanzó el 96%, consolidando un alto nivel de cumplimiento y reflejando el fortalecimiento de los procesos internos para el cargue oportuno y completo de la información.

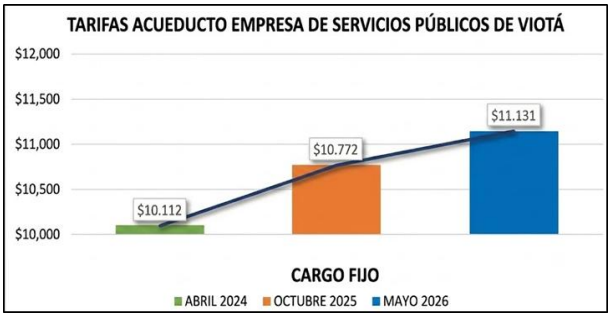
Actualizaciones Tarifarias Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

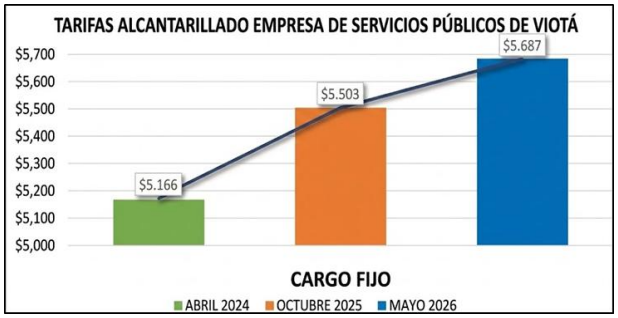
Logro: Actualizar oportunamente las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo según los marcos regulatorios determinados por la CRA.

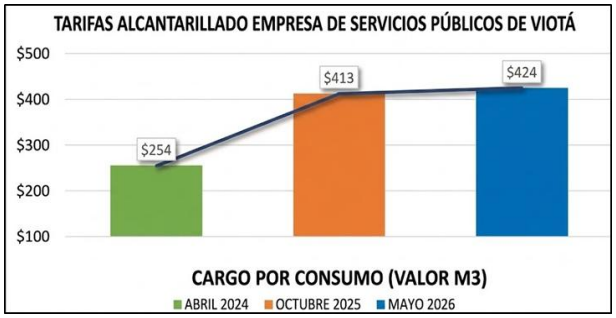
Impacto Transformador: Incremento de ingresos operacionales por los servicios prestados - cubrimiento efectivo de costos y gastos de operación- flujo de caja para atender obligaciones

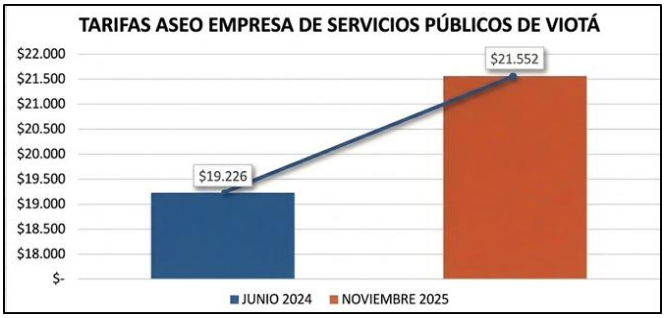
Gráfica 32 - Cargos y tarifas VIOTÁ E.S.P











Gestiones de mejora

A través de las actividades realizada con el apoyo institucional, técnico, legal y operativo de EPC se obtuvieron los siguientes logros:

Tabla 36 - Logros y resultados VIOTÁ ESP

Categoría del logro	logro	Impacto Transformador
Mejorar la calidad del agua suministrada	fortalecer los procesos de potabilización del agua, contribuyendo al cumplimiento de los pilares fundamentales en la prestación de los servicios públicos domiciliarios: la calidad y la continuidad.	El trabajo mancomunado permitió fortalecer los procesos de potabilización del agua mediante capacitaciones, obras de infraestructura y sensibilización de la comunidad.
Reducción de pérdidas	Reducir al 100 % las conexiones directas mediante la instalación de sistemas de medición en la totalidad de los usuarios, garantizando el control del consumo, la disminución de pérdidas de agua y una gestión más eficiente y equitativa del servicio de acueducto.	mejorar la eficiencia del sistema, incrementar el aprovechamiento del recurso hídrico y garantizar una prestación del servicio más sostenible y confiable
Fortalecimiento de conocimientos	Capacitar al personal operativo en la operación, control y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua potable.	Contar con personal capacitado y competente para la prestación del servicio

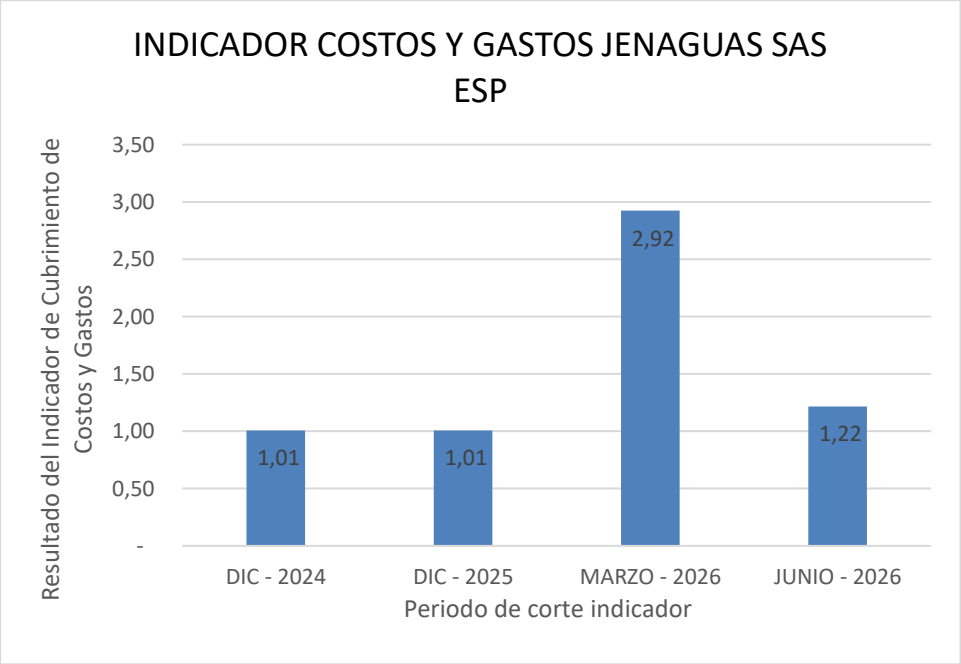
8.2.3 JENAGUAS S.AS. E.S.P.

Tabla 37 - Indicadores financieros JENAGUAS ESP

JENAGUAS SAS ESP	DIC - 2024	DIC - 2025	MARZO - 2026	JUNIO - 2026
Ingresos operación	251,825,896	108,546,427	28,058,577	56,768,660
Otros Ingresos	6.702	1.711.742	4.277.468	4.272.492
Costos de operación	138.676.524	76.241.800	6.705.649	35.995.500

JENAGUAS SAS ESP	DIC - 2024	DIC - 2025	MARZO - 2026	JUNIO - 2026
Gastos	111.634.481	31.650.457	2.891.427	10.680.979
Indicador Cubrimiento de Costos y Gastos	1,01	1,01	2,92	1,22

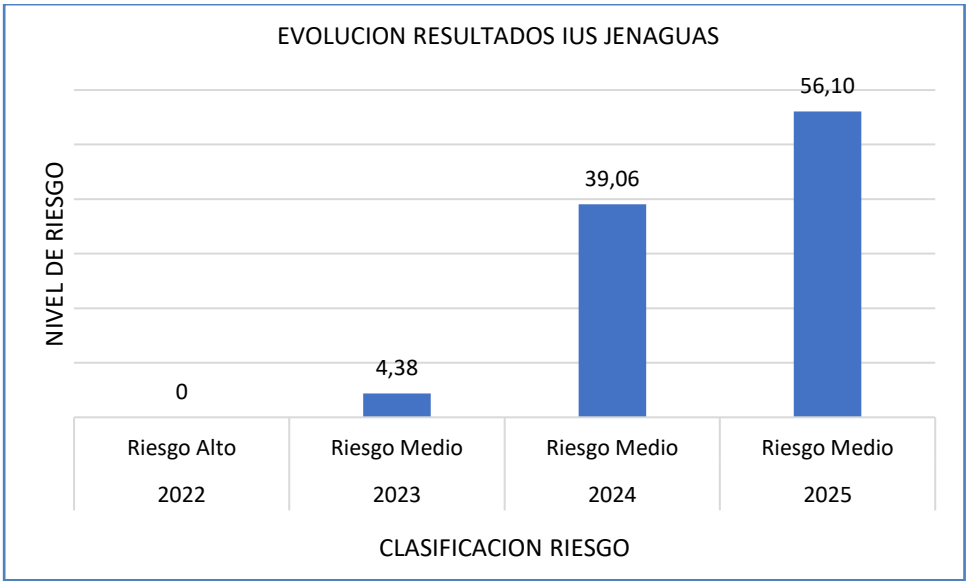
Gráfica 33 - Indicador cubrimiento gastos JENAGUAS SAS ESP



JENAGUAS S.A.S. E.S.P. mantuvo un indicador estable entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, seguido de una mejora importante en marzo de 2026 y una reducción en junio del mismo año. A pesar de esta disminución, el resultado de junio se mantuvo por encima de 1,00, lo que representa una condición favorable de cubrimiento según los valores reportados.

EVOLUCIÓN RESULTADOS IUS EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS JENAGUAS S.A.S. E.S.P.

Gráfica 34 - Evolución resultados IUS JENAGUAS



Análisis de la evolución del IUS (2022–2025)

La evolución del IUS entre 2022 y 2025 evidencia una mejora progresiva en el desempeño de la Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS S.A.S. E.S.P., al incrementar su puntaje de 0 a 56,10. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de su gestión y el impacto positivo del acompañamiento técnico brindado por los profesionales de Empresas Públicas de Cundinamarca, orientado al mejoramiento continuo de los indicadores evaluados.

Análisis técnico IUS 2025

La Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS, clasificada en el Segmento 3, obtuvo un puntaje de 56,95 en el Índice Único Sectorial (IUS), ubicándose en la posición 14 entre 231 prestadores de su mismo segmento. Este resultado la sitúa dentro del grupo de prestadores con mejor desempeño relativo de su categoría, aunque mantiene una clasificación de riesgo medio alto, lo que evidencia oportunidades de mejora para avanzar hacia niveles de riesgo inferiores.

Reporte SUI

Tabla 38 - Porcentaje cargue SUI JENAGUAS

PORCENTAJE DE CARGUE SUI			
AÑO	**2024**	**2025**	**2026**
Porcentaje de Cargue SUI	73%	84%	87%

Análisis:

La empresa JENAGUAS presenta una tendencia positiva en el porcentaje de cargue de información al Sistema Único de Información (SUI) durante el período 2024-2026. El indicador pasó de 73% en 2024 a 84% en 2025, registrando un incremento de 11 puntos porcentuales. Para 2026, el porcentaje alcanzó el 87%, con una mejora adicional de 3 puntos porcentuales. En términos generales, la empresa aumentó 14 puntos porcentuales en el período analizado, lo que evidencia avances en el cumplimiento de las obligaciones de reporte y en el fortalecimiento de la gestión de la información; sin embargo, aún existen oportunidades de mejora para alcanzar niveles más cercanos al cumplimiento total.

Gestiones de mejora

A través de las actividades realizada con el apoyo institucional, técnico, legal y operativo de EPC se obtuvieron los siguientes logros:

Tabla 39 - Logros e impactos JENAGUAS

Categoría del logro	logro	Impacto Transformador
Mejorar la calidad del agua suministrada	fortalecer los procesos de potabilización del agua, contribuyendo al cumplimiento de los pilares fundamentales en la prestación de los servicios públicos domiciliarios: la calidad y la continuidad**.**	El trabajo mancomunado permitió fortalecer los procesos de potabilización del agua mediante capacitaciones, obras de infraestructura y sensibilización de la comunidad.

Acceso al agua	Garantizar el acceso al agua para la comunidad mediante una prestación eficiente, continua y de calidad del servicio de acueducto	Se logró reactivar la prestación del servicio de acueducto en sectores rurales que presentaban deficiencias en el abastecimiento de agua, mejorando la cobertura del servicio y garantizando el acceso continuo al recurso hídrico para las comunidades beneficiadas.
Fortalecimiento de conocimientos	Capacitar al personal operativo en la operación, control y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua potable.	Contar con personal capacitado y competente para la prestación del servicio

9. GESTIÓN JURÍDICA

9.1 DEFENSA JUDICIAL

La defensa judicial de la entidad se ha estructurado a partir de una visión que se enmarca en la prevención y mitigación del daño antijurídico. Para ello, la entidad cuenta con una política de prevención de daño antijurídico, que se ha trabajado a partir de la identificación de las principales causas de conflicto evidenciadas en los procesos judiciales vigentes.

Para la defensa judicial y extrajudicial de la entidad, la empresa se apoya a través del acompañamiento ejercido por firmas externas y profesionales que cuentan con amplia experiencia y reconocimiento en la materia. Teniendo en cuenta los factores que inciden en la concreción de riesgos en materia de daño antijuridico, la defensa judicial se enfoca en anticiparse a los posibles resultados del litigio a través de medidas que se incorporan en la política de prevención del daño antijuridico, todo ello en el marco de las funciones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad.

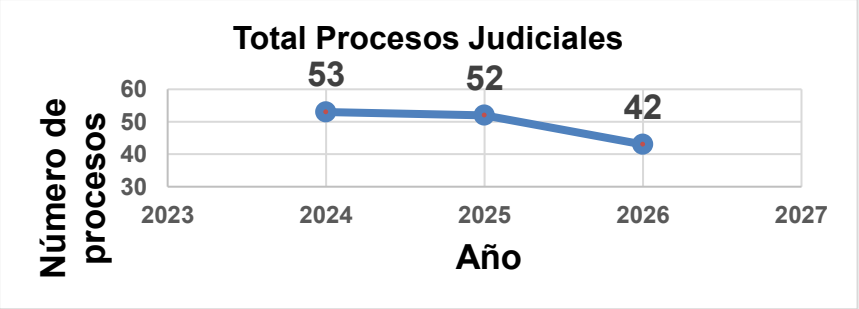
Con corte al 30 de septiembre de 2026, la Entidad registra los siguientes procesos judiciales y su evolución en los que interviene como demandante o demandada, excluidas las acciones de tutela, acciones de grupo y las acciones populares, conforme el siguiente resumen:

Tabla 40 - Detalle de Procesos Judiciales

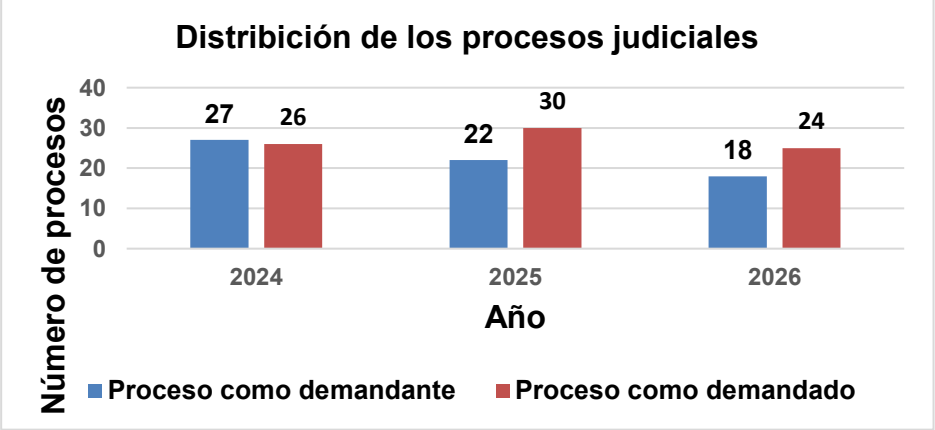
PROCESOS JUDICIALES Corte a 30 de septiembre de 2026		
Total Procesos Judiciales	Procesos Judiciales en los que la entidad funge como demandante	Procesos Judiciales en los que la entidad funge como demandada
42	18	24

Año	Proceso como demandante	Proceso como demandado	Total procesos
2024	27	26	53
2025	22	30	52
2026	18	24	42

Gráfica 35 - total procesos judiciales



Gráfica 36 - Distribución procesos judiciales



9.2 SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión jurídica institucional, la Dirección Jurídica inició la implementación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, plataforma tecnológica administrada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, diseñada para centralizar, administrar y realizar el seguimiento de la información relacionada con la actividad litigiosa de las entidades públicas.

Si bien la Entidad no se encuentra legalmente obligada a utilizar esta herramienta, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.4.1.3 del Decreto 1069 de 2015, la Gerencia General y la Dirección Jurídica consideraron procedente su adopción como una buena práctica de gestión pública, orientada al fortalecimiento de la defensa judicial, la prevención del daño antijurídico y la administración del riesgo jurídico institucional.

En desarrollo de esta iniciativa, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., fue vinculada al proceso de implementación liderado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, obteniendo acceso a la plataforma y adelantando, con el acompañamiento técnico de dicha Agencia, las actividades de parametrización del sistema, capacitación de los usuarios y cargue progresivo de la información correspondiente a los procesos judiciales y extrajudiciales de la Entidad.

La implementación de eKOGUI constituye un avance significativo en el fortalecimiento del Sistema de Gestión Jurídica, al consolidarse como una fuente oficial, confiable para el registro y administración de la información litigiosa, permitiendo mejorar los mecanismos de seguimiento, control y reporte de los procesos judiciales, la aplicación de metodologías objetivas para la valoración del riesgo jurídico, la determinación de provisiones contables y la gestión de los pasivos contingentes, conforme a los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y a las recomendaciones formuladas por los órganos de control y auditorías realizadas a la Entidad.

9.3 PROVISIÓN CONTABLE

Los procesos judiciales en los que la entidad ha realizado las provisiones contables son aquellos que se califican con riesgo alto de pérdida (entre el 50% al 100%). A la fecha, estos procesos son los siguientes:

PROVISIONES

Tabla 41 - Relación de provisiones EPC

Radicado	Partes	Probabilidad de Perdida	Clasificación del Proceso Contable	Valor de Provisión
25000232600020120036401	SEGUROS COLPATRIA S.A.	95%	Proceso en contra	$131.647.437
11001333603220220004400	INTERKONT S.A.S	76%	Proceso en contra	$50.136.000
11001333603620210021100	JAIRO ROMERO CRUZ	60%	Proceso en contra	$131.754.000
11001333603820210031100	Consorcio Intradomiciliarias	90%	Proceso en contra	$177.886.000
11001334305920210034500	Consorcio Intradomiciliarias	90%	Proceso en contra	$246.407.000
25899333300120230016700	PROINGA SAS y OTRO	90%	Proceso en contra	$28.995.000
25269333300220230019400	Luis Humberto Moya	90%	Proceso en contra	$142.939.000
25269333300420240002300	MILTÓN ESTEBÁN RODRÍGUEZ	90%	Proceso en contra	$156.283.000
11001333603720130050700	SERVINC S.A. Y OTROS.	90%	Proceso en contra	$290.000
11001334204820250002400	JULIANA VICTORIA GARCIA RODRIGUEZ	90%	Proceso en contra	$546.839.000
25269333300220240004400	JAVIER RODRIGO ESCALANTE PRIETO	90%	Proceso en contra	$150.384.000
11001310502020250015600	GUILLERMO VASQUEZ MAYORGA	100%	Proceso en contra	$250.000.000

El resumen del balance de las provisiones se muestra a continuación:

Balance de provisiones

Tabla 42 - Resumen provisiones

MEDIO DE CONTROL	RECONOCIMIENTO CONTABLE PRETENSIÓN Y SENTENCIA
Controversia Contractual	$ 635.071.437
Nulidad y Restablecimiento del Derecho laboral	$ 142.939.000
Ejecutivo	$ 290.000
Laboral	$ 250.000.000
Reparación Directa	$ 131.754.000
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	$ 853.506.000
TOTAL	**$2.013.560.437**

9.4 PASIVO CONTINGENTE

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., a la fecha actúa como demandante o demandado en 42 procesos judiciales. Del total de procesos, la entidad funge como parte demandada en 24 de ellos y como demandante en 18. Sin embargo, del total de procesos judiciales que enfrenta la entidad como demandada, los procesos que se reportan como pasivo contingente son aquellos que tienen una calificación de riesgo medio (entre 25% a 49%) y baja (entre 10% y 24%) que corresponden a los siguientes:

Tabla 43 - Relación pasivo contingente

Radicado	Partes	Probabilidad de Perdida	Clasificación Contable del Proceso	Valor Histórico de las Pretensiones
25899333300120180025800	CONSORCIO PLANES MAESTROS	35%	Proceso en contra	$210.055.341
11001333603220180030500	Miguel Hernando Rodríguez Urrea	30%	Proceso en contra	$650.358.026
25000234100020130018500	Sergio Horacio Miranda y Otros	30%	Proceso en contra	$18.500.000
25269333300220190027300	HYDROS-MOSQUERA	35%	Proceso en contra	$349.737.850
25269333300120240012400	CONSORCIO D&P	25%	Proceso en contra	$55.205.909
25000233600020190091200	INALCON S.A.S.	30%	Proceso en contra	$ 119.000.000
25899333300220220023001	CONSORCIO GTC INGENIERIA	38%	Proceso en contra	$ 118.909.698
11001334305820220002000	CONSORCIO GTC GEOSOLUCIONES	10%	Proceso en contra	$431.502.583
11001333603820230036900	Consorcio C+Diseños 2019	47%	Proceso en contra	$196.267.367
11001310501020240011800	LUIS ALEXIS TORRES GORDILLO	48%	Proceso en contra	$75.978.765
25269333300420240012700	Consorcio Himec 2017	46%	Proceso en contra	$ 298.659.160

Ahora bien, un resumen contable de los procesos judiciales que se categorizaron como un pasivo contingente y en los que la entidad fue vinculada como demandada, es el siguiente:

PROCESOS EN CONTRA DE EPC S.A E.S.P.

Tabla 44 - Total procesos en contra

CONTINGENTE-CUENTA DE ORDEN		
TIPO DE PROCESO	BAJO	MEDIO
ADMINISTRATIVO	$58.832.000	$988.519.000
LABORAL		$39.570.000
TOTAL	**$58.832.000**	**$1.028.089.000**

9.5 TUTELAS

ACCIONES CONSTITUCIONALES – 2026

Tabla 45 - Detalle estados de Tutela

Acciones de tutela Enero – Septiembre 2026	
Concepto	**Detalle**
72 acciones de tutela	Fallos favorables para la entidad: 71
	1 decisión orientada a garantizar el derecho de petición.

Acciones populares 2026	
Concepto	**Detalle**
46 acciones populares	**46** activas

Acciones grupo 2026	
Concepto	**Detalle**
1 acción de grupo	**1** activa

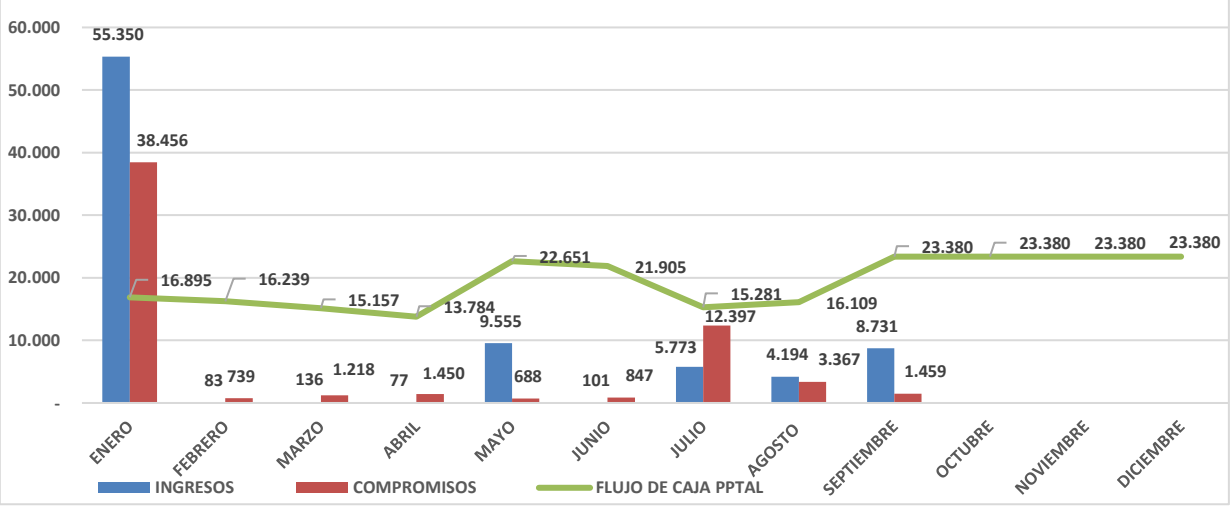
10. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

10.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto de la entidad para la vigencia 2026, fue aprobado mediante Resolución 074 del CONFISCUN del día 5 de diciembre de 2025 por valor de **$84.616.026.000,00**, el cual ha sufrido modificaciones siendo su valor actual a junio de 2026 en **$92.154.647.636,00** mediante resolución del CONFISCUN No 033 del 20 de mayo de 2026.

A continuación, se presenta una gráfica en la cual se puede ver el comportamiento de los ingresos y egresos a corte parcial de septiembre de 2026:

Tabla 46 - Comportamiento acumulado entre ingresos y compromisos



Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto

Cifras en Millones de pesos
Elaboración propia

Durante el primer semestre de 2026 se efectuó la mayor parte de los compromisos presupuestales de la vigencia, concentrándose principalmente en el mes de enero, debido a la entrada en vigor de la Ley de Garantías a finales de dicho mes.

Como se observa en la gráfica, el recaudo de los ingresos fue bajo durante los primeros cuatro meses del año, debido a que la aprobación de las remuneraciones del gestor se produjo a finales de abril, razón por la cual los ingresos comenzaron a reflejarse a partir del mes de mayo. Estos recaudos guardan relación con el cronograma de desembolsos efectuados por el Departamento al Consorcio Fiduciario.

En consecuencia, el comportamiento observado a septiembre obedece principalmente a una diferencia temporal entre la ejecución del gasto y el recaudo de los ingresos, mas no a una insuficiencia estructural de recursos. Se espera que, conforme avance la ejecución de los desembolsos programados, el flujo de caja presente un mayor crecimiento durante el segundo semestre de la vigencia como se puede apreciar en el mes de julio y agosto.

Indicadores Gestión presupuestal

Tabla 47 - Índice de cobertura de compromisos (ICC)

1. Índice de Cobertura de Compromisos (ICC)

Fórmula: Recaudos Acumulados / Registros Presupuestales Acumulados

¿Qué mide?:

Mide si los compromisos adquiridos por la entidad están respaldados por los recaudos de la vigencia

Interpretación:

- > 1.10: Capacidad amplia de Contratación
- 1.00 – 1.10: Contratación acorde con el recaudo
- 0.90 – 0.99: Riesgo de desfinanciación futura
- < 0.90: Se está contratando sin respaldo financiero de la vigencia

Periodicidad: Mensual acumulada

MES	RECAUDO ACUMULADO	COMPROMISO ACUMULADO	INDICE DE COBERTURA DE COMPROMISOS (ICC)	INTERPRETACIÓN
ENERO	$ 55.350.360.666,29	$ 38.455.514.658,54	1,44	Capacidad amplia de Contratación
FEBRERO	$ 55.432.868.100,67	$ 39.194.163.116,54	1,41	Capacidad amplia de Contratación
MARZO	$ 55.569.277.113,15	$ 40.412.344.024,87	1,38	Capacidad amplia de Contratación
ABRIL	$ 55.645.860.069,48	$ 41.862.338.858,62	1,33	Capacidad amplia de Contratación
MAYO	$ 65.200.917.059,44	$ 42.550.078.489,94	1,53	Capacidad amplia de Contratación
JUNIO	$ 65.302.312.735,28	$ 43.396.970.990,20	1,50	Capacidad amplia de Contratación
JULIO	$ 71.075.511.495,28	$ 55.794.052.209,60	1,27	Capacidad amplia de Contratación
AGOSTO	$ 75.269.592.798,58	$ 59.160.852.029,06	1,27	Capacidad amplia de Contratación
SEPTIEMBRE	$ 84.000.704.750,54	$ 60.620.257.371,56	1,39	Capacidad amplia de Contratación

Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto

Tabla 48 - Índice de sincronización Presupuestal (ISP)

2. Índice de Sincronización Presupuestal (ISP)
Fórmula: (Ingresos recaudados / Ingresos presupuestados) ÷ (Pagos / Presupuesto de gastos) ¿Qué mide?: Evalúa si el presupuesto se ejecuta al mismo ritmo en ingresos y gastos. Detecta presupuestos inflados o gastos adelantados frente al recaudo. Interpretación: · > 1.05: Ejecución conservadora · 0.95 – 1.05: Sincronización adecuada · 0.80 – 0.94: Riesgo financiero · < 0.80: Desequilibrio presupuestal Periodicidad: Mensual acumulada

MES	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS	PAGOS	PRESUPUESTO DE GASTOS	ÍNDICE DE SINCRONIZACIÓN PRESUPUESTAL (ISP)	INTERPRETACIÓN
ENERO	$ 55.350.360.666,29	$ 85.069.958.379,00	$ 1.796.386.970,32	$ 71.505.303.379,00	25,90	Ejecución conservadora
FEBRERO	$ 55.432.868.100,67	$ 85.069.958.379,00	$ 3.992.308.929,43	$ 71.505.303.379,00	11,67	Ejecución conservadora
MARZO	$ 55.569.277.113,15	$ 85.069.958.379,00	$ 6.135.777.905,18	$ 71.505.303.379,00	7,61	Ejecución conservadora
ABRIL	$ 55.645.860.069,48	$ 85.069.958.379,00	$ 9.125.813.565,18	$ 71.505.303.379,00	5,13	Ejecución conservadora
MAYO	$ 65.200.917.059,44	$ 92.154.647.636,00	$12.216.656.269,54	$ 75.789.780.227,00	4,39	Ejecución conservadora
JUNIO	$ 65.302.312.735,28	$ 92.154.647.636,00	$15.605.922.694,09	$ 75.789.780.227,00	3,44	Ejecución conservadora
JULIO	$ 71.075.511.495,28	$ 92.154.647.636,00	$17.912.001.030,71	$ 75.789.780.227,00	3,26	Ejecución conservadora
AGOSTO	$ 75.269.592.798,58	$ 92.154.647.636,00	$21.645.029.105,53	$ 75.789.780.227,00	2,86	Ejecución conservadora
SEPTIEMBRE	$ 84.000.704.750,54	$ 92.154.647.636,00	$24.706.545.944,17	$ 75.789.780.227,00	2,80	Ejecución conservadora

Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto

10.2 GESTIÓN CONTABLE

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., registra su información contable en el Sistema Integrado de Información SOLIN.

El informe de gestión de la administración guarda concordancia con los Estados Financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de

seguridad social integral; ha dado trámite de las facturas radicadas de sus proveedores de bienes y servicios, cancelando de manera oportuna sus acreencias.

Todas las transacciones, hechos y eventos a nivel contable registran validación, seguimiento y auditoría interna por parte de la Dirección de Control Interno y a nivel externo, por la Revisoría Fiscal.

Al corte del mes de agosto de 2026 registra utilidad en el ejercicio contable de ($1.340.310.244.06). Resultado de la validación de cuentas MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS de ingresos y gastos como se detalla a continuación:

Tabla 49 - Saldos Estados Financieros Agosto 2026

CUENTAS DE BALANCE	Saldo a agosto 31/2026
Activos	$ 69.840.475.154,56
Pasivos	$ 51.808.460.242,73
Patrimonio	$ 17.672.014.911,83
CUENTAS NOMINALES	Saldo a agosto 31/2026
Ingresos	$ 21.258.863.382,04
Gastos	$19.918.553.137,98
Resultado del ejercicio	$1.340.310.244,06

*Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería-Contabilidad

La utilidad obtenida se origina principalmente en el reconocimiento de ingresos provenientes de transacciones con contraprestación, los cuales representan el 96,66 % del total de los ingresos. Así mismo, contribuyen a este resultado los otros ingresos, entre los que se destacan los rendimientos financieros generados por los recursos propios depositados en cuentas bancarias, equivalentes al 3,30 % del total de los ingresos, además de otros conceptos de menor participación. Por su parte, los gastos se concentran principalmente en el rubro de gastos generales en 60%, seguido de sueldos y salarios y demás gastos de personal de nómina representa un 31%, impuestos, contribuciones y tasas 5%, y otros gastos de menor participación.

En consecuencia, se observa que los ingresos reconocidos durante el periodo con corte a agosto 31 de 2026, fueron suficientes para cubrir los gastos incurridos, generando un excedente que refleja un resultado financiero favorable al cierre intermedio del ejercicio.

Tabla 50 - Resultado contable 2024 – 2026

VIGENCIA	RESULTADO	VALOR
A 31 de agosto de 2024	Pérdida	-$3.059.465.544.07
A 31 de agosto de 2025	Pérdida	-$8.514.382.887,33
A 31 de agosto de 2026	Utilidad	$1.340.310.244,06

Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería-Contabilidad

Tabla 51 - Estado de situación financiera individual

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2026
ACTIVOS	
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	$52.969.585.013,89
Cuentas Por Cobrar	$9.082.357.504,73
Bienes y servicios pagados por Anticipado	$1.046.689.417,00
Activos Por Impuestos Corrientes	$979.439.226,68
Activos Corrientes	**$64.078.071.162,30**
Propiedades, Planta Y Equipo	$4.289.898.006,14
Inversiones En Asociadas	$709.639.013,36
Activos Intangibles	$312.645.575,22
Activo Por Impuesto Diferido	$90.221.397,54
Activos No Corrientes	**$5.402.403.992,26**
ACTIVOS TOTALES	**$69.480.475.154,56**
PASIVOS	
Recursos A Favor De Terceros	$8.581.814.444,14
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	$464.828.100,48
Retención En La Fuente Por Pagar	$235.904.061,07
Descuentos De Nómina	$62.313.377,55
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	$145.586.092,00
Otras Cuentas Por Pagar	$345.053.695,80
Recursos Recibidos En Administración	$28.789.899.974,62
Otros Ingresos Recibidos Por Anticipado	$10.323.893.971,38
Beneficios A Los Empleados	$1.683.643.415,00
Pasivos Corrientes	**$50.632.937.132,04**
Provisiones Y Litigios	$456.040.488,00
Pasivo Por Impuesto Diferido	$719.482.622,69
Pasivos No Corrientes	**$1.175.523.110,69**
PASIVOS TOTALES	**$51.808.460.242,73**

DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2026
PATRIMONIO	
Capital Suscrito Y Pagado	$10.000.000.000,00
Reservas	$2.633.830.820,76
Resultados De Ejercicios Anteriores	$3.697.873.847,01
Resultado Del Ejercicio	$1.340.310.244,06
PATRIMONIO TOTAL	**$14.139.833.304,51**
PASIVOS TOTALES + PATRIMONIO TOTAL	**$69.480.475.154,56**
CUENTAS DE ORDEN	
Cuentas De Orden Deudoras	$ -
Activos Contingentes	$21.273.157.103,47
Deudoras De Control	$1.716.520.787.866,44
Deudora Por Contra (CR)	-$1.737.793.944.969,91
Cuentas De Orden Acreedoras	$ -
Pasivos Contingentes	$2.811.347.000,00
Acreedoras De Control	$2.620.078.908.479,42
Acreedoras Por Contra (CR)	-$2.622.890.255.479,42

Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería-Contabilidad

Tabla 52 - Estado De Resultado Integral Individual

	RESULTADO DE PERIODO	Agosto de 2026
(Más)	Ingresos De Transacciones Con Contraprestación	$20.535.884.686.28
(Menos)	Gastos De Administración Y Operación	$19.269.353.339,73
	Resultados De Actividades De La Operación	**$1.266.531.346,55**
(Más)	Ingresos Financieros	$701.893.926,52
(Más)	Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas	$13.178.363,00
(Menos)	Pérdida método de participación patrimonial	$135.549.888,60
(Menos)	Gastos Por Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	$513.618.214,18
(Más)	Subvenciones	$ -
(Más)	Otros Ingresos	-
(Más)	Ingresos Diversos	$7.906.406,24
(Menos)	Otros Gastos	$31.695,47
	Pérdida O Déficit Del Ejercicio Antes De Impuestos	**$1.340.310.244,06**
(Más)	Ingreso Por Impuesto A Las Ganancias	$ -

	RESULTADO DE PERIODO	Agosto de 2026
(Menos)	Gasto Por Impuesto A Las Ganancias	$ -
	Pérdida O Déficit Del Ejercicio	**$1.340.310.244,06**
	Otro Resultado Integral	$ -
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	**$1.340.310.244,06**

Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

Estado de situación financiera contable del periodo intermedio

Corte a agosto de 2026:

Los activos totales presentan una concentración significativa en el activo corriente, que representa el 92,22 % del total de los mismos. Dentro de este grupo, el efectivo y equivalentes al efectivo constituye el rubro más representativo, con una participación del 76,24 % de los activos totales, seguido de las cuentas por cobrar, que representan el 13,07 %, así como a los bienes y servicios pagados por anticipado, equivalentes al 1,51 %, y a las propiedades, planta y equipo, que representan el 6,17 %.

Se puede precisar que de total de los activos, la entidad cuenta con el recurso para respaldar el 100% de sus pasivos, el cual equivale al 74,56 % frente al activo, y se concentran principalmente en obligaciones corrientes, que equivalen al 97,73 % del total de los pasivos. Entre los rubros más representativos se encuentran los recursos recibidos en administración, con una participación del 55,57 %, otros ingresos recibidos por anticipado, con el 19,93 %, y recursos a favor de terceros, con el 16,56 %. Así mismo, las provisiones y litigios constituyen aproximadamente el 0,88 % de los pasivos totales.

Participación Patrimonial

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., es una empresa constituida como sociedad por acciones de carácter oficial, mediante escritura pública No. 2069 del 19 de mayo de 2008.

La entidad reviste autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca.

Con corte a 31 de agosto de 2026, revisten la calidad de Accionistas, los siguientes:

Tabla 53 - Accionistas

ACCIONISTAS	NIT	NÚMERO ACCIONES	VALOR (Millones)	%
Acciones autorizadas		2.000.000	$20.000	

ACCIONISTAS	NIT	NÚMERO ACCIONES	VALOR (Millones)	%
Gobernación de Cundinamarca	899.999.114-0	965.000	$9.650	96,5%
Empresa Inmobiliaria y de Servicios logísticos de Cundinamarca	830.021.022-3	10.000	$100	1,0%
Empresa de Licores de Cundinamarca	899.999.084-8	10.000	$100	1,0%
Lotería de Cundinamarca	860.037.234-7	10.000	$100	1,0%
Beneficencia de Cundinamarca	899.999.072-1	5.000	$50	0,5%
TOTAL ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS		1.000.000	$10.000	100,00%

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería-Contabilidad

La dirección, administración, fiscalización y organización de EPC S.A. ESP es ejercida por tres (3) órganos principales: la Asamblea general de accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General.

Con corte al 31 de agosto de 2026, la participación patrimonial accionaria de EPC S.A. ESP es la siguiente:

Tabla 54 - Participación accionaria

CONCEPTO	VALOR
Capital autorizado EPC S.A. ESP	20.000.000.000,00
Capital suscrito y pagado	10.000.000.000,00
Porcentaje de participación dentro del capital social	100%
Cantidad de acciones poseídas a diciembre 31 de 2025	1.000.000
Valor por cada acción poseída a diciembre 31 de 2025	$ 10.000
Patrimonio neto a diciembre 31 de 2025*	$ 4.139.833.304,51
Valor intrínseco contable de acciones a diciembre 31 de 2025*	$14.139,83

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería- Contabilidad

Tabla 55 - Participación accionaria del Patrimonio a agosto 31 de 2026

ENTIDAD	VALOR
Beneficencia de Cundinamarca	$ 70.684.150,00
Lotería de Cundinamarca	$ 141.368.300,00
Empresa de Licores de Cundinamarca	$ 141.368.300,00
Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca	$ 141.368.300,00
Gobernación de Cundinamarca	$ 13.642.040.950,00

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería- Contabilidad

Inversiones (Entidades Asociadas)

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., es Socio Operador en tres (3) Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y sus actividades complementarias bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada de Carácter Oficial. La participación de la Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P en las inversiones en asociadas es:

Tabla 56 - Participación Empresas Asociadas

ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN
Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP	Municipio de Viotá (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias	30%
Empresa de Servicios Públicos de Pandi	Municipio de Pandi (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias	49%
Empresas de servicios públicos JENAGUAS S.A.S. E.S.P.	Municipio de Guataquí. Nariño y Jerusalén (Cundinamarca)	Operar de las actividades necesarias para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico	52%

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería-Contabilidad

Tabla 57 - Indicadores Financieros

Indicadores Financieros					
Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP					
Al 31 de Agosto 2026 (comparativo)					
Cifras en pesos colombianos					
Indicadores de Liquidez	**31 de agosto 2026**	**31 de agosto 2025**	**31 de agosto 2024**	**VARIACIÓN**	**ANÁLISIS**
Razón corriente					Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. mantiene capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo, al registrar una razón corriente de 1,27 veces al 31 de agosto de 2026, lo que significa que dispone de $1,27

Activo corriente / pasivo corriente	1.27	1.34	1.93	-0.67	en activos corrientes por cada peso de pasivo corriente. No obstante, este indicador presentó una disminución frente a los registrados al 31 de agosto de 2025 y 2024, cuando se ubicó en 1,34 y 1,93 veces, respectivamente, con una variación de -0,67 veces respecto a 2024. Este comportamiento evidencia una reducción progresiva en la capacidad de cobertura de las obligaciones corrientes, por lo que se recomienda fortalecer la gestión del capital de trabajo, optimizar la administración de los activos corrientes y realizar un seguimiento permanente a los pasivos de corto plazo, con el fin de preservar la liquidez y la estabilidad financiera de la entidad..
Indicador de eficiencia	**31 de agosto 2026**	**31 de agosto 2025**	**31 de agosto 2024**	**VARIACIÓN**	**ANÁLISIS**
Rentabilidad sobre activos					Al 31 de agosto de 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. presenta una rentabilidad sobre activos (ROA) de 1,93 %, lo que indica que por cada $100 invertidos en activos, la entidad genera $1,93 de rentabilidad bruta. Este resultado evidencia una mejora significativa frente a los periodos anteriores, cuando el indicador se ubicó en -14,10 % en agosto de 2025 y -13,12 % en agosto de 2024, reflejando una recuperación en la capacidad de los activos para generar resultados positivos. Este comportamiento representa un avance en la eficiencia operativa y en el aprovechamiento de los recursos de la entidad; sin embargo, se recomienda mantener estrategias orientadas a optimizar el uso de los activos, controlar los costos y gastos, y fortalecer la gestión financiera, con el propósito de consolidar esta tendencia favorable y garantizar la sostenibilidad de los resultados en el tiempo.
Utilidad bruta / Activo total	1.93%	-14.10%	-13.12%	0.15	
Rentabilidad sobre el patrimonio					Al 31 de agosto de 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. presenta una rentabilidad sobre el patrimonio del 7,58%, lo que significa que por cada $100 de patrimonio, la entidad generó una utilidad

Utilidad neta / Patrimonio	7.58%	-106.98%	-25.70%	0.33	neta de $7,58. Este resultado evidencia una mejora significativa frente a agosto de 2025 (-106,98%) y agosto de 2024 (-25,70%), períodos en los que el indicador fue negativo, reflejando pérdidas en relación con el patrimonio. En consecuencia, el comportamiento del indicador para 2026 muestra una recuperación de la rentabilidad y un resultado favorable en la generación de utilidades respecto a los años anteriores.
Indicador de endeudamiento	**31 de agosto 2026**	**31 de agosto 2025**	**31 de agosto 2024**	**VARIACIÓN**	**ANÁLISIS**
Endeudamiento					Al 31 de agosto de 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. presenta un índice de endeudamiento del 74,57%, lo que significa que el 74,57% de sus activos está financiado con recursos de terceros, mientras que el 25,43% corresponde a recursos propios. Frente a los períodos comparativos, el indicador disminuyó respecto a agosto de 2025, cuando se ubicó en 86,82%, lo que representa una reducción de 12,25 puntos porcentuales y refleja una menor participación de la financiación externa. Sin embargo, en comparación con agosto de 2024, cuando el endeudamiento fue del 48,95%, se evidencia un incremento de 25,62 puntos porcentuales. En consecuencia, aunque el indicador muestra una mejora frente al año anterior, la entidad mantiene un nivel de endeudamiento superior al registrado en 2024, por lo que es importante continuar fortaleciendo la gestión financiera y realizar seguimiento a las obligaciones con terceros para preservar la sostenibilidad financiera de la entidad.
Total pasivo / Total activo	74.57%	86.82%	48.95%	0.26	
Indicadores de diagnostico financiero	**31 de agosto 2026**	**31 de agosto 2025**	**31 de agosto 2024**	**VARIACIÓN**	**ANÁLISIS**
EBITDA					Al 31 de agosto de 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. registra un EBITDA positivo de $1.853.928.458,24, lo que

Utilidad operativa + Depreciación + Amortización + Provisiones	1,853,928,458.24	-8,019,527,564.63	-2,541,098,691.81	4395027150.05	evidencia una recuperación en el resultado operacional y una mayor capacidad para generar recursos a partir de sus actividades, antes de considerar los efectos de depreciaciones, amortizaciones, provisiones, intereses e impuestos. En comparación con agosto de 2025, cuando el EBITDA fue de -$8.019.527.564,63, se observa una mejora significativa de aproximadamente $9.873,5 millones, pasando de un resultado negativo a uno positivo. Asimismo, frente a agosto de 2024, período en el que se registró un EBITDA de -$2.541.098.691,81, el resultado de 2026 refleja una recuperación favorable de aproximadamente $4.395 millones. En consecuencia, el comportamiento del indicador evidencia una evolución positiva de la gestión operacional de la entidad; sin embargo, es importante mantener el seguimiento a los costos y gastos operacionales para garantizar la sostenibilidad de estos resultados en los próximos períodos.
Capital de trabajo					Al 31 de agosto de 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. presenta un capital de trabajo de $13.445.134.030,26, resultado de la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. Este valor positivo indica que la entidad dispone de recursos corrientes para respaldar sus obligaciones de corto plazo y contribuir al desarrollo normal de sus operaciones. En comparación con agosto de 2025, cuando el capital de trabajo se ubicó en $14.422.459.808,46, se evidencia una disminución de $977.325.778,20, equivalente al 6,78 %. No obstante, frente a agosto de 2024, cuando alcanzó $8.196.440.176,89, se registra un incremento de $5.248.693.853,37, equivalente al 64,04 %. Este comportamiento refleja una reducción moderada frente a la vigencia anterior, pero una mejora significativa respecto a 2024. En consecuencia, es importante que la entidad continúe realizando seguimiento a la evolución de sus activos y pasivos corrientes, con el fin de mantener un nivel adecuado de liquidez y garantizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras y operativas.
Activo corriente - Pasivo corriente	13,445,134,030.26	14,422,459,808.46	8,196,440,176.89	5248693853.37	

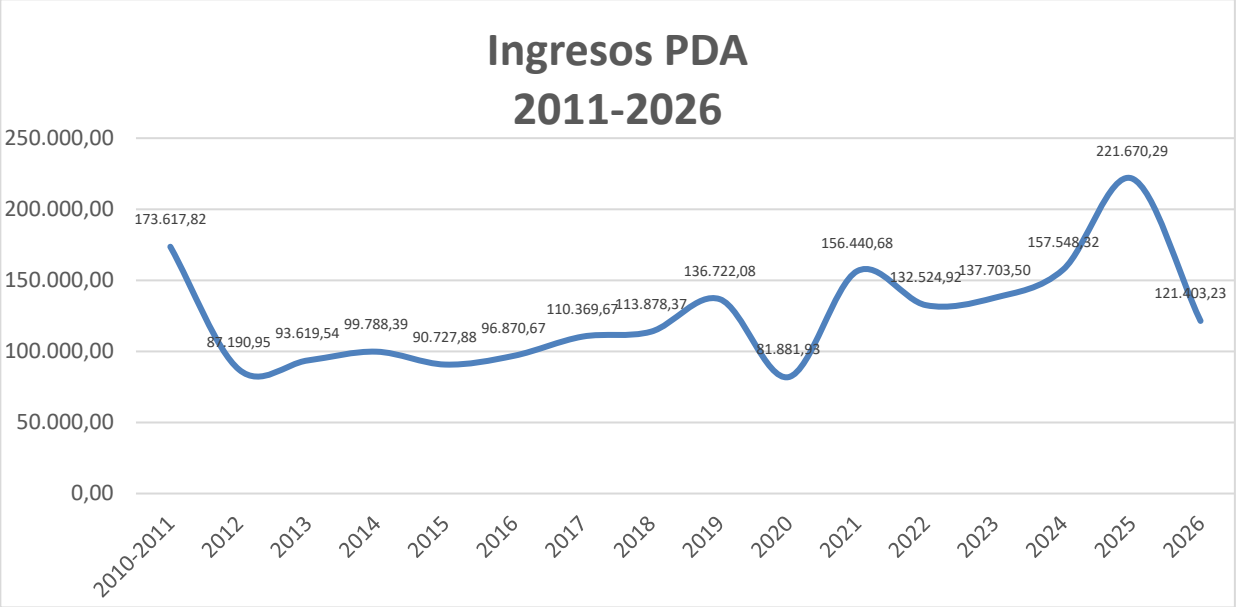
Fuente: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería-Contabilidad

10.3 RECURSOS PDA

El presupuesto del Plan Departamental de Aguas para la vigencia 2026, fue aprobado en la sesión N°137 del Comité Directivo del PDA, realizada el 27 de abril de 2026 por valor de $397.571 millones de pesos.

Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico

Tabla 58 - Ingresos PDA



Elaboración: Dirección Finanzas y Presupuesto *Cifras en Millones

La información de ingresos contiene los recursos recibidos en el Consorcio Fiduciario FIA y la Fiduciaria Davivienda para la ejecución del PDA con corte al 31 de agosto de 2026, así como los ingresos de los recursos en administración que ejecuta directamente Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

El monto o porcentaje, y el plazo de los aportes al PDA de los municipios están definidos en los Convenios de Cooperación y Apoyo Financiero suscritos entre los Municipios, el Departamento y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.; y los aportes del Departamento se comprometieron mediante el Contrato interadministrativo 009 de 2008 suscrito con el Gestor y mediante el Contrato de Fiducia Mercantil con el Consorcio Fiduciario FIA, los cuales se manejan a través del patrimonio autónomo FIA y del Fideicomiso EPC de la Fiduciaria Davivienda mediante el Contrato de Fiducia Mercantil

con Fiduvivienda, de acuerdo con los establecido en el artículo 2.3.3.1.8.2. del Decreto 1077 de 2015, subrogado por el Decreto 1425 de 2019.

Tabla 59 - Histórico de ingresos al PDA por fuente

Histórico - ingresos del PDA			
Año	**Recaudo municipios**	**Recaudo Departamento**	**Recaudos totales**
2010-2011	65.760,12	107.857,70	173.617,82
2012	25.797,16	61.393,79	87.190,95
2013	32.689,59	60.929,95	93.619,54
2014	30.915,89	68.872,51	99.788,39
2015	35.860,32	54.867,56	90.727,88
2016	33.577,23	63.293,44	96.870,67
2017	37.464,13	72.905,54	110.369,67
2018	41.787,10	72.091,26	113.878,37
2019	44.105,84	92.616,24	136.722,08
2020	38.082,12	43.799,81	81.881,93
2021	52.426,42	104.014,26	156.440,68
2022	53.230,40	79.294,52	132.524,92
2023	63.637,96	74.065,54	137.703,50
2024	64.445,51	93.102,81	157.548,32
2025	97.173,90	124.496,39	221.670,29
2026	34.337,84	23.624,71	57.962,55
Total	**751.291,52**	**1.197.226,03**	**1.948.517,55**

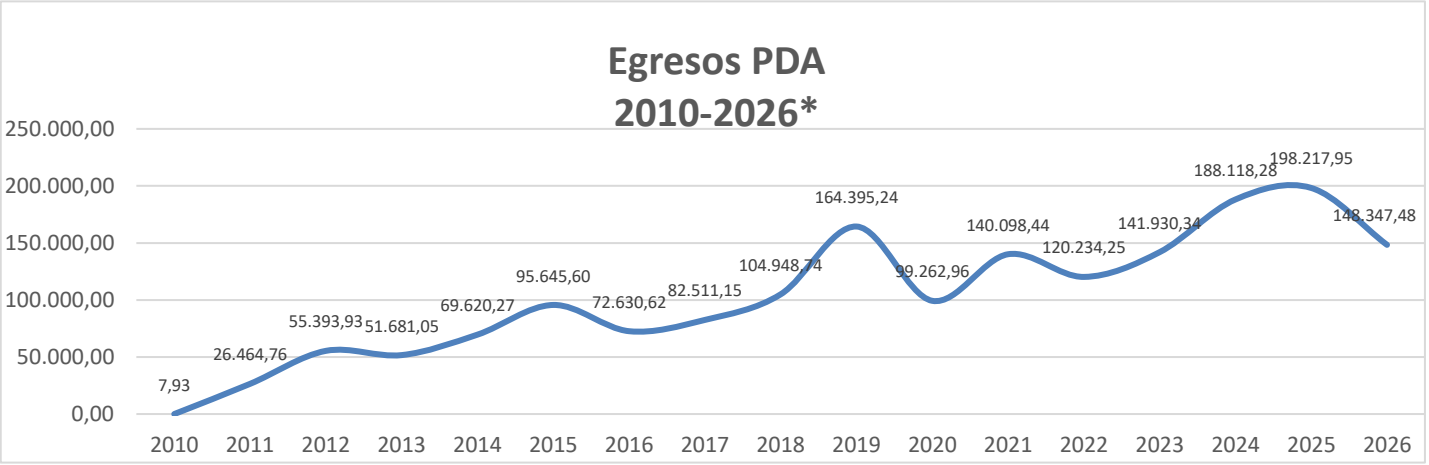
Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Cifras en millones

En la anterior tabla, se presenta el comparativo histórico de ingresos, donde se puede observar que los municipios vinculados realizan los aportes al PDA de acuerdo con el compromiso adquirido, y durante 2026 se han recibido de manera oportuna los recursos. En cuanto a los recursos departamentales, durante la vigencia del 2026, estos se han recibido de manera oportuna, de acuerdo con el cronograma de desembolsos.

Así mismo, se han requerido a los 34 municipios que hoy no cuentan con autorización de giro directo, para que adelanten el trámite con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, esperando mejorar la cifra de recaudo en el segundo semestre de 2026.

Evolución Egresos – Comportamiento Histórico

Tabla 60- Egresos PDA



Elaboración: Dirección Finanzas y Presupuesto *Cifras en Millones

La información corresponde a los pagos realizados por el Consorcio Fiduciario FIA, Fiduciaria Davivienda y a los recursos administrados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. con corte al 30 de agosto de 2026, los egresos dependen de la ejecución y evolución de los proyectos.

Los recursos aportados por el Departamento y los municipios son administrados en el patrimonio autónomo constituido en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil FIA Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, suscrito entre el Consorcio FIA y los Gobernadores de 32 departamentos y con Fidudavivienda en desarrollo del Contrato de Fiducia Fidudavivienda, como operación conexa al contrato de crédito, se administran los recursos de los municipios de Funza, Tocancipá y Tenjo, entidades encargadas del pago a los terceros.

Fuentes de Financiación del PDA

El PDA de Cundinamarca se financia con recursos del orden municipal, departamental y nacional, líneas de crédito, aportes extraordinarios de los municipios y aportes de las Autoridades ambientales.

Para financiar los proyectos del PDA, el Departamento y los Municipios hacen aportes con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para Agua Potable y

Saneamiento Básico, y el Departamento complementa sus aportes con el Sistema General de Regalías y recursos propios.

Los aportes al PDA de un municipio solo pueden destinarse para la financiación de proyectos para el beneficio del mismo municipio, mientras que los aportes del Departamento pueden financiar o cofinanciar inversiones de cualquiera de los municipios.

El valor del SGP de agua potable que le corresponde anualmente a cada entidad territorial es publicado por el DNP.

Los recursos del Sistema General de Regalías que sirven para financiar al PDA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2056 de 2020, certificados por el Gobernador
El Departamento, los Municipios y las empresas prestadoras de los servicios también destinan a la financiación del PDA recursos propios.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Autónoma Regional del Guavio Corpoguavio realizan aportes al PDA con recursos propios, primordialmente para proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales, que pueden ejecutar directamente sin necesidad de trasladar sus aportes al instrumento para el manejo de los recursos del PDA.

La Nación como estrategia para apoyar a los municipios cofinancia algunos proyectos de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca, con recursos del Presupuesto General de la Nación; así mismo, cofinancia algunos proyectos de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca, que son ejecutados por Findeter.

Para cofinanciar inversiones del PDA se utilizan recursos de crédito público tomados por el Gestor, cuya garantía y fuente de pago son los compromisos de aportes del Departamento y los municipios. También pueden destinarse recursos de crédito tramitados directamente por las entidades territoriales.

La aplicación de los recursos a cada uno de los gastos elegibles se hace teniendo en cuenta los usos permitidos por la ley para cada una de las fuentes.

Ejecución Presupuestal PDA

Tabla 61 - Ejecución Presupuestal por Fuente con corte a agosto de 2026

Fuentes Capítulo 2026	Presupuesto	Comprometido

		Valor	%
Recursos Propios	63.667.405.151	45.740.772.785	72%
Sistema General de Regalías - asignaciones directas	14.761.549.841	5.218.460.197	35%
Sistema General de Regalías - FCR	5.611.775.735	629.505.784	11%
SGP-APSB Departamento	44.781.110.041	30.698.194.358	69%
SGP-APSB Municipios	153.469.401.674	35.957.068.654	23%
SGP-APSB Municipios siguiente vigencia	4.157.365.947	1.027.718.938	25%
Otros Recursos Municipios	154.615.329		0%
PGN (Audiencias Públicas)	42.542.103		0%
Recursos autoridad ambiental	10.925.258.142		0%
Créditos	100.000.000.000	56.332.874.831	56%
Totales	397.571.023.963	175.604.595.547	44%

Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto

La ejecución del PDA con corte a agosto de 2026 fue del 44% respecto al presupuesto establecido por cada una de las fuentes de financiación.

Así mismo, se presenta el presupuesto por los componentes del PDA; que entregan un resultado igual de ejecución del 44%.

Tabla 62 - Ejecución Presupuestal Por Componente con corte a agosto de 2026

Componente/Subcomponente	Presupuesto	Comprometido	
		Valor	%
Infraestructura	251.832.197.930	99.338.167.291	39%
Infraestructura en AAA	199.943.530.295	88.068.114.775	44%
Reformulaciones	36.214.667.635	8.376.052.516	23%
Preinversiones	11.694.000.000	2.894.000.000	25%
Mecanismo Departamental	1.580.000.000		0%
Predial	2.400.000.000		0%
Aseguramiento	43.544.275.160	10.024.275.160	23%
Aqua fuerza empresarial	10.024.275.160	10.024.275.160	100%
Agua a la vereda	22.000.000.000		0%
Alcantarillado al campo	11.520.000.000		0%
Ambiental	26.185.213.943	304.459.774	1%
Conservación.	1.000.000.000		0%
Planeación Ambiental Sectorial.	3.319.292.503	85.053.700	3%

Saneamiento Básico	21.865.921.440	219.406.074	1%
Gestión del Riesgo	12.799.407.589	4.935.776.336	39%
Conocimiento del Riesgo	1.149.028.086		0%
Reducción del Riesgo Sectorial	2.467.888.168	2.467.888.168	100%
Manejo del Desastre	9.182.491.335	2.467.888.168	27%
Gestión Social	4.616.000.000	4.616.000.000	100%
Participación Ciudadana	861.000.000	861.000.000	100%
Comunicación	428.000.000	428.000.000	100%
Capacitación	3.327.000.000	3.327.000.000	100%
Otros	58.593.929.341	56.385.916.986	96%
Servicio a la Deuda	35.593.929.341	33.385.916.986	94%
Costos del Gestor	23.000.000.000	23.000.000.000	100%
Total	397.571.023.963	175.604.595.547	44%

Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto

Comités Directivos del PDA

Durante el primer semestre de 2026 se realizó una sesión del Comité Directivo del PDA que aprobó el capítulo anual 2026 del Plan Estratégico de inversiones por $397.571 millones de pesos, para la ejecución de los proyectos, planes y programas a ejecutar durante la vigencia.

Tabla 63 - Sesiones Comité Directivo

Sesión N°	Fecha	Modalidad
137	27-04-26	Virtual

Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto

Aportes

Los aportes del Departamento para la vigencia 2026 ascienden a $117.452 millones de pesos y los de los municipios a $92.064 millones de pesos, recursos con los que se financiarán los proyectos planes y programas a ejecutar en el marco del PDA.

Giro directo

El Departamento y 80 municipios cuentan con autorización al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a girar su compromiso del SGP de agua potable y saneamiento básico, al patrimonio autónomo FIA, es decir que no pasa por las tesorerías del departamento ni de los municipios. Los 34 municipios restantes transfieren directamente

sus aportes a las fiducias. El anexo No. DF-2 Giro Directo, contiene la relación de los municipios vinculados al PDA, su vigencia de aportes y si cuentan con autorización de giro directo.

10.4 EVOLUCIÓN DE LA DEUDA

La estrategia financiera de los PDA fue diseñada para que los municipios y departamentos comprometieran recursos de vigencias futuras excepcionales en un contrato de fiducia mercantil, y se constituyera un patrimonio autónomo que adquiriera créditos respaldados con los flujos comprometidos por las entidades territoriales, sin embargo, luego de una profunda controversia nacional, se decidió no realizar las operaciones de crédito previstas, por lo cual quedaron desfinanciadas las inversiones planeadas.

Las metas del Plan Departamental de Desarrollo correspondientes al sector de agua potable y saneamiento básico implicaron la ejecución de proyectos que en muchos casos excedían los aportes disponibles de los municipios y que en su conjunto también superaron los recursos del Departamento y de las demás fuentes para cofinanciar tales proyectos. Por esta razón fue necesario acudir a recursos de crédito, que fueron gestionados por la Empresa, con el respaldo presupuestal de los aportes al PDA comprometidos por el Departamento y los municipios.

De acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1425 de 2019, es función de los gestores de los PDA estructurar, gestionar e implementar alternativas de financiación y de instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, y tomar créditos para la ejecución e implementación de los PDA con cargo a los recursos comprometidos por los participantes.

En consecuencia de ello, desde la vigencia 2017 hasta agosto de 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. ha suscrito operaciones de crédito con el fin de financiar proyectos de agua potable y saneamiento básico en el marco del PDA. Para ello, la Junta Directiva de la Empresa mediante el Acuerdo 04 de 2014 autorizó al Representante Legal de la Entidad, a suscribir operaciones de crédito público interno o externo y las operaciones conexas necesarias, con el propósito de financiar proyectos de inversión del PDA hasta por $345.000 millones; el Secretario de Planeación Departamental emitió el 22 de julio de 2015 el concepto favorable sobre la conveniencia técnica y económica para tomar créditos por el mismo valor autorizado por la Junta Directiva para financiar proyectos del PDA de Cundinamarca.

Es por ello, que en el 2017 se suscribió el Contrato de Empréstito 279 de 2017 con Davivienda, por un monto inicial de CIEN MIL MILLONES DE PESOS ($100.000.000.000),El 2021 se adicionó el monto contratado en CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS ($50.000.000.000). Finalmente, en el 2023 se adicionó el monto contratado por CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS ($50.000.000.000).

Tabla 64 - Evolución deuda

Estado ejecución Contrato de Empréstito 279 de 2017				
Tramo	Desembolsado	Por desembolsar	Pagado	Por pagar
Tramo I Davivienda ($100.000 millones COP)	93.143	0	93.143	0
Ampliación I Davivienda ($50.000 millones COP)	42.612	7.388	20.983	21.629
Ampliación II Davivienda ($50.000 millones COP)	49.610	390	11.723	37.887
Total	185.365	7.778	125.849	59.516

Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto *Cifras en Millones

Nueva contratación de crédito por $100.000 millones COP

De acuerdo a los proyectos concertados con los municipios y priorizados por el Señor Gerente, en cabeza del Señor Gobernador, en aras de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental en el marco de las metas de gestión asignadas a EPC, nace la necesidad de cofinanciar proyectos por CIEN MIL MILLONES DE PESOS ($100.000.000.000 COP). Es por ello, que la Junta Directiva de la Empresa mediante el Acuerdo 116 de 2025 autorizó al Representante Legal de la Entidad, a suscribir operaciones de crédito público interno o externo y las operaciones conexas necesarias, con el propósito de financiar proyectos de inversión del PDA hasta por $300.000 millones COP.

El 26 de diciembre de 2025. la Directora de Finanzas Públicas de la Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial, emitió concepto favorable sobre la conveniencia técnica y económica para tomar créditos y constituir garantías derivadas de las operaciones de crédito, por valor de CIEN MIL MILLONES DE PESOS ($100.000.000.000 COP).

El 10 de marzo de 2026 EPC suscribió el Contrato de Empréstito 302 con Bancolombia, por un monto de CIEN MIL MILLONES DE PESOS ($100.000.000.000 COP), para

cofinanciar veinte proyectos por valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL VEINTICINCO ($137.412.416.025 COP).

Adicionalmente, se suscribió con Fiducolombia un encargo fiduciario como garantía, fuente de pago y pagos para esta operación de crédito, posterior a la debida realización del estudio de mercado correspondiente.

Nueva contratación de crédito por $300.000 millones COP

Por otra parte, el 09 de julio de 2026, la Junta Directiva de la Entidad, autorizó al Representante Legal para contratar una nueva operación de crédito por $300.000 millones, con cargo a las vigencias futuras excepcionales autorizadas a través de la Ordenanza Departamental 043 de 2025.

Ejecución Contrato de Empréstito 279 de 2017

El 02 de febrero de 2025 se amortizó el 100% de los recursos desembolsados en el marco del tramo I correspondiente al crédito suscrito con el Banco Davivienda. Adicionalmente, desde el 02 de febrero y 02 de noviembre del 2024 se inició el pago a capital correspondiente a los tramos II y III respectivamente, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 65 - Condiciones financieras y ejecución Contrato de Empréstito 279 de 2017

Condiciones financieras y ejecución del Contrato de Empréstito 279 de 2017 al 30 de septiembre de 2026									
Tramo	Proyectos	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa final	Monto*	Desembolsado*	Amortizado*	Intereses pagados*
I	22	7 años, con 2 años de gracia a capital	2/02/2018	02 de febrero de 2025	DTF - 0.21 % T.A.	$ 100.000	$ 93.143	$ 93.143	$ 11.645
II	4		2/02/2022	02 de febrero de 2029	DTF + 0.30 % T.A.	$ 39.296	$ 39.296	$ 19.588	$ 12.549
					DTF + 2.70 % T.A.	$ 10.704	$ 3.316	$ 1.396	$ 577

III	4	Hasta el 02/11/2029	2/08/2024	02 de noviembre de 2029	IBR + 1.80 % M.V	$ 50.000	$ 49.610	$ 11.723	$ 5.426
						$ 200.000	$ 185.365	$ 125.850	$ 30.197

Elaboración: Dirección Finanzas y Presupuesto *Cifras en Millones

Ejecución Contrato de Empréstito 302 de 2026

Al 30 de septiembre de 2026 no se han realizado desembolsos en el marco de este contrato, debido a que los proyectos cofinanciados con esta línea de crédito, se encuentran en proceso de viabilización técnica por parte del mecanismo departamental, para su posterior contratación y ejecución.

Desembolsos

Los desembolsos correspondientes a los recursos de crédito, se realizan conforme la ejecución de los proyectos cofinanciados con esta fuente. En la siguiente tabla se relaciona los valores desembolsados por vigencia, desde el inicio de la ejecución del crédito para cada uno de los contratos suscritos.

Tabla 66 - Valores Desembolsados por Vigencia

Acreedor	Tramo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Davivienda	I Tasa compensada	2.250	21.493	15.963	18.193	17.924	8.664	2.636	6.020	N/A	93.143
	II Tasa compensada					23.342	13.606	2.348	0	0	39.296
	II Tasa ordinaria						856	1.000	1.460	0	3.316
	III Tasa compensada							27.876	2.224	19.510	49.610
Bancolombia	Nueva operación										0
Total		2.250	21.493	15.963	18.193	41.266	23.126	33.860	9.704	19.510	185.365

Fuente: Dirección de Finanzas y Presupuesto *Cifras en millones

Calificación de la Capacidad de Pago

De conformidad con la Ley 358 de 1997, las entidades descentralizadas del orden territorial para contratar operaciones de crédito público con plazo superior a un año requieren la calificación de capacidad de pago.

El Decreto 610 de 2002, compilado por el Decreto 1068 de 2015, estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago para las entidades descentralizadas del orden territorial, por lo que dichas entidades no pueden gestionar endeudamiento externo ni efectuar operaciones de crédito público externo o interno con plazo superior a un año, si no han obtenido previamente la calificación sobre su capacidad de pago.

En consecuencia, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., necesita contar con la evaluación de una sociedad calificadora de riesgos que acredite su capacidad de contraer endeudamiento.

Entre 2020 y 2025, la Deuda Asociada al Plan Departamental de Aguas, mantuvo la calificación AA+, que indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es entre muy fuerte y extremadamente fuerte.

Aumento en la calificación de la capacidad de pago

Gracias a iniciativa adelantada por el Dr. Machuca, en cabeza del Sr. Gobernador, la Asamblea Departamental aprobó la continuación del PDA, a través de veintiún vigencias futuras excepcionales que garantizan su financiación desde el 2030 hasta el 2050, tal como se estableció en la Ordenanza 043 de 2025.

Con la intención de gestionar nuevas fuentes de financiación, en abril de 2026, EPC adelantó una calificación extraordinaria, por medio de la cualse permitió evaluar el fortalecimiento financiero obtenido con la aprobación de las nuevas vigencias futuras excepcionales, demostrando la capacidad de suscribir mayores obligaciones financieras. Resultado de este proceso, se obtuvo una calificación de AAA, con un monto calificado de $593.143 millones de pesos (Ver Anexo: Reporte de Calificación Deuda Asociada al PDA hasta el 2050)

Nuevas operaciones de crédito

Posterior a la calificación AAA otorgada por BRC Ratings S&P Company a la Deuda Asociada al PDA, EPC adelantó un estudio de mercado, requiriendo ofertas de crédito a once entidades financieras a nivel nacional, para contratar una nueva operación bajo las siguientes condiciones:

Tabla 67 - Calificación riesgo AAA

Monto	Hasta $300.000.000.000 COP
Plazo	10 años

Período de Gracia	3 años
Periodicidad de pago	Trimestral
Garantía	Recursos comprometidos por el Departamento de Cundinamarca hasta el 2037 y SGP municipios vinculados al PDA hasta el 2029, con proyectos cofinanciados con recursos del crédito
Destinación de recursos	24 proyectos para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico en el marco del PDA
Indicador de referencia	IBR
Desembolsos	Conforme la ejecución de los proyectos

10.5 GESTIÓN DE TESORERÍA

Rendimientos Financieros

Con el propósito de evaluar el comportamiento de los rendimientos financieros generados por la administración de las disponibilidades de caja, se realizó un análisis comparativo entre el período comprendido de enero a septiembre de 2026 vs enero a septiembre de 2025, considerando el total de los rendimientos financiero y clasificados por recursos propios y los recursos de destinación específica.

Tabla 68 - Resumen comparativo rendimientos financieros enero-septiembre 2026

Concepto	Enero – septiembre 2026
Total Rendimientos Financieros Brutos	$ 982.443.307,41
Total Rendimientos Financieros Netos	$ 965.423.755,14

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

Durante el período enero a septiembre de 2026, la entidad obtuvo rendimientos financieros brutos por $ 982.443.307,41 y rendimientos financieros netos por $ 965.423.755,14, reflejando un excelente desempeño en la administración de los recursos financieros y una adecuada gestión de las inversiones.

La diferencia de $17.019.552,27 corresponde a las retenciones practicadas, equivalentes al 2,01 % de los rendimientos brutos. En consecuencia, el 97,99 % de los ingresos financieros se mantuvo como rendimiento neto, contribuyendo a la disponibilidad de recursos y al fortalecimiento de la gestión financiera de la entidad.

Estos resultados demuestran un comportamiento financiero altamente favorable, caracterizado por una sólida capacidad para generar ingresos a partir de las inversiones y maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles. La alta proporción de

rendimientos netos fortalece la liquidez institucional y contribuye positivamente al cumplimiento de los objetivos financieros de la entidad, reflejando una gestión eficiente y sostenible de los recursos.

Tabla 69 - Detalle rendimientos financieros propios y destinación especifica

Enero-septiembre 2026	Total Rendimientos Financieros Brutos	Total Rendimientos Financieros Netos
Recursos Propios	$ 818.871.520,81	$ 801.851.968,54
Recursos Destinación Especifica	$ 163.571.786,60	$ 163.571.786,60
Totales	$ 982.443.307,41	$ 965.423.755,14

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

Durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2026, la entidad obtuvo rendimientos financieros brutos por $ 982.443.307,41 y rendimientos netos por $ 965.423.755,14, derivados de la administración de los recursos propios y aquellos con destinación específica.

Los Recursos Propios generaron rendimientos brutos por $818.871.520,81, equivalentes al 83,35 % del total, mientras que los Recursos con Destinación Específica aportaron $ 163.571.786,60, correspondientes al 16,65 %. La diferencia entre los rendimientos brutos y netos fue de $17.019.552,27, correspondiente a las retenciones practicadas sobre los rendimientos de los Recursos Propios.

En general, los resultados reflejan un buen manejo de los recursos financieros, permitiendo generar ingresos adicionales que fortalecen la capacidad de la entidad para apoyar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Tabla 70 - Rendimientos financieros propios enero-septiembre 2026

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	VALOR ACUMULADO BRUTO	VALOR ACUMULADO NETO
550473100070738	DAVIVIENDA INCAPACIDADES	$ 71.633,65	$ 71.633,65
550473100073294	DAVIVIENDA IMPUESTOS REGALÍAS	$ 32.382,45	$ 32.382,45
550473100000610	DAVIVIENDA RECURSOS PROPIOS	$299.419.595,57	$ 299.419.595,57
550473100000875	DAVIVIENDA CONTRATOS CEDIDOS	$ 41.231,38	$ 41.231,38
9190015101	CTA AH FINANDINA CONTRATOS CEDIDOS	$ 68.493,60	$ 68.493,60

9190023744	CTA AH FINANDINA RECURSOS PROPIOS	$ 2.706.220,34	$ 2.706.220,34
159990004948	FALABELLA RECURSOS PROPIOS	$184.357.995,17	$ 173.287.381,16
159980000767	FALABELLA RECURSOS PROPIOS	$ 70.854.211,46	$ 67.176.673,20
000032971347	SCOTIABANK COLPATRIA CEDIDOS	$201.714.421,68	$ 201.714.421,68
000032971346	SCOTIABANK COLPATRIA PROPIOS	$ 2.820.335,51	$ 2.820.335,51
	CDT FALABELLA	$ 56.785.000,00	$ 54.513.600,00
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS		$818.871.520,81	$ 801.851.968,54

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

En la distribución de los rendimientos de Recursos Propios, se evidencia una concentración en un grupo reducido de entidades financieras, lo que permite identificar los principales generadores del resultado.

La mayor participación en los rendimientos financieros del período se concentra en Davivienda, seguido de Falabella y Scotiabank Colpatria. Davivienda se destaca como el principal generador de rendimientos, con el mayor aporte dentro del portafolio, mientras que Falabella y Scotiabank Colpatria contribuyen de manera complementaria al resultado consolidado. Esta distribución refleja la participación de las distintas entidades financieras en la generación de rendimientos durante el período analizado.

Falabella también representa un componente importante del portafolio, con rendimientos derivados de sus cuentas de inversión, manteniendo una participación consistente en el total.

El CDT de Falabella, por su parte, tuvo una incidencia puntual, ya que fue ejecutado únicamente en el mes de enero, por lo que su aporte corresponde a un evento específico dentro del período y no a un flujo continuo de rendimientos.

Las demás entidades financieras, como Finandina y otras cuentas menores, presentan una participación reducida, cumpliendo principalmente un rol de diversificación y soporte operativo del portafolio.

En conjunto, se observa una estructura de inversión concentrada en pocos actores clave, con aportes principales claramente identificables y una base complementaria que contribuye a la estabilidad general de los rendimientos.

Tabla 71 - Rendimientos financieros destinación especifica enero-septiembre 2026

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	VALOR ACUMULADO BRUTO	VALOR ACUMULADO NETO
550473100000602	DAVIVIENDA SGP (D E)	$141.026.291,30	$141.026.291,30
550473100045771	DAVIVIENDA CONV 107 SEC EMERGENCIAS (DE)	$ -	$ -
550473100047421	DAVIVIENDA SECRE GOBIER 021-11 (DE)	$ -	$ -
550473100057495	DAVIVIENDA MULTAS Y SANCIONES (DE)	$ 288.138,54	$ 288.138,54
550473100000891	DAVIVIENDA TASA COMPENSADA (DE)	$ 261.931,92	$ 261.931,92
570473170005135	DAVIVIENDA REGALÍAS (DE)	$ 301.699,68	$ 301.699,68
570473170006802	DAVIVIENDA CONVENIO SGPS (DE)	$ 95.866,11	$ 95.866,11
570473170015126	DAVIVIENDA SAN JUAN DE RIO SECO (DE)	$ -	$ -
570473170008113	DAVIVIENDA PDADEPTCUNDI (DE)	$ 245.031,84	$ 245.031,84
473100086106	DAVIVIENDA Conv SBV-CDCVI-277-2025 Dpto Cund Sec Bienestar Verde - EPC	$ 856,62	$ 856,62
473100086114	DAVIVIENDA Conv SA-CDCVI-278-2025 Dpto Cund Sec Bienestar Verde - EPC	$ 156.513,27	$ 156.513,27
473100086254	DAVIVIENDA Conv SPIT-CDCVI-099-2025 Dpto Cund Sec Prospec Integ Terri - EPC	$ 1.182.178,41	$ 1.182.178,41
473100086619	DAVIVIENDA CONV CAR INT 0621-2025	$ 2.583.978,41	$ 2.583.978,41
473100087369	DAVIVIENDA Programa Agua a la Vereda dentro del Plan de Aseguramiento de la Prestación 2024-2027.	$ 36.792,24	$ 36.792,24
473169996013	DAVIVIENDA Conv INTER EPC-PDA-CI-025-2023 ESPGUADUAS - EPC	$ -	$ -
473100086841	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-106-2025 Dpto Cund Sec Bienestar Verde - EPC	$ 8.154.123,08	$ 8.154.123,08

473100088045	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-227-2025.	$ 7.482.993,24	$ 7.482.993,24
473100088417	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-235-2025 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – BIENESTAR VERDE -EPC AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS INNOVADORES DE CAPTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS ATMOSFÉRICAS, ORIENTADOS A LA GESTIÓN	$ 1.496.620,42	$ 1.496.620,42
473100088797	4731-0008-8797 CONV. SBV-CD-CVI-261-2025 Dpto Cund Sec Bienestar Verde	$ 244.721,60	$ 244.721,60
473100089068	DAVIVIENDA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ACODER-CDCVI-393-2025	$ 9.982,54	$ 9.982,54
473100089993	CUENTA PARA ALCANTARILLADO AL CAMPO - ARL RIESGO 5	$ 4.067,38	$ 4.067,38
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DESTINACIÓN ESPECÍFICA		$163.571.786,60	$163.571.786,60

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

Desde el punto de vista financiero, el comportamiento de los rendimientos financieros acumulados de las cuentas con destinación específica asciende a $ 163.571.786,60, tanto en valor bruto como neto. Su comportamiento depende directamente de los saldos disponibles en cada cuenta, por lo que su participación dentro del total está determinada principalmente por el volumen de recursos mantenidos durante el período.

Se observa una concentración en operaciones de mayor saldo, principalmente asociadas a convenios institucionales y esquemas de administración de recursos, las cuales explican la mayor proporción del rendimiento total del segmento.

Adicionalmente, se identifican múltiples registros de baja materialidad que, aunque contribuyen a la diversificación del portafolio, tienen un impacto marginal debido a sus menores niveles de saldo.

En conjunto, este segmento refleja una generación de rendimientos proporcional a la disponibilidad de recursos en cada cuenta, con una estructura diversificada y alineada con la naturaleza restringida de los fondos, donde el comportamiento financiero está determinado principalmente por los saldos administrados en cada instrumento.

Tabla 72 - Saldos de cuentas bancarias corte septiembre 2026

Saldo bancario corte septiembre 2026	septiembre de 2026
RECURSOS PROPIOS	$ 21.584.652.959,04
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	$ 32.840.566.038,05
Total saldo bancario corte septiembre 2026	$ 54.425.218.997,09

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

Al cierre de septiembre de 2026, los saldos bancarios reflejan la posición de liquidez de la entidad, consolidando los recursos disponibles en el sistema financiero entre Recursos Propios y Recursos con Destinación Específica.

Este análisis permite evaluar la estructura financiera de la tesorería, identificando el nivel de concentración de los recursos y su impacto en la capacidad de liquidez. En términos financieros, los saldos constituyen la base para la gestión de excedentes, la programación de pagos y la toma de decisiones de inversión de corto plazo.

La composición del saldo total evidencia la participación diferenciada de cada tipo de recurso dentro del portafolio bancario, lo cual es determinante para comprender la disponibilidad real de fondos y su adecuada administración dentro del marco de la gestión financiera institucional.

Tabla 73 - Saldos recursos propios corte septiembre 2026

Cuenta contable	Nombre	Saldo septiembre 2026
1110050001	CAJA MENOR	$10.129.196,05
1110060002	0610 DAVIVIENDA R.P.	$13.411.439.081,99
1110060106	4731-0000-0875 CONTRATOS CEDIDOS DAVIVIE	$55.145.123,75
1110060151	9190015101 CONTRATOS CEDIDOS FINANDINA	$1.088.684,28
1110060152	4731-0007-0738 INCAPACIDADES DAVIVIENDA	$111.714.301,97
1110060153	9190023744 RECURSOS PROPIOS FINANDINA	$3.244.678,67
1110060154	473100073294 IMPUESTOS SGR REGALÍAS	$43.310.101,27
1110060155	4948 RECURSOS PROPIOS BANCO FALABELLA	$3.303.818.710,97

1110060156	1346 COLPATRIA RECURSOS PROPIOS	$53.381.450,89
1110060157	1347 COLPATRIA CONTRATOS CEDIDOS	$3.817.915.747,65
1110060158	0767 MULTAS Y SANCIONES FALABELLA	$773.465.881,55
Saldo cuentas de recursos propios		$21.584.652.959,04

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

Al cierre de septiembre de 2026, los recursos propios de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC) depositados en cuentas bancarias ascienden a $21.584.652.959,04, distribuidos principalmente entre Davivienda, Banco Falabella, Scotiabank Colpatria y Banco Finandina.

La distribución de estos recursos refleja una concentración significativa en Davivienda, seguida de Banco Falabella, lo que evidencia la importancia de mantener un monitoreo permanente de los saldos y evaluar periódicamente las condiciones financieras ofrecidas por las entidades bancarias. Lo anterior, con el fin de fortalecer la gestión de la liquidez institucional, bajo criterios de seguridad, disponibilidad y rentabilidad, y mitigar los riesgos asociados a la concentración de los recursos en determinados intermediarios financieros.

En materia de optimización financiera, y de acuerdo con la constancia emitida por el Banco Finandina, se constituyó un Certificado de Depósito a Término (CDT) desmaterializado por valor de $3.000.000.000,00, a nombre de EPC, como alternativa para generar rendimientos sobre los recursos disponibles.
La inversión se realizó el 1 de septiembre de 2026, con vencimiento el 1 de diciembre de 2026, para un plazo de tres (3) meses y bajo una modalidad de tasa fija del 12,00 % efectivo anual, equivalente al 11,4949 % nominal trimestre vencido, bajo la convención 360/360.

De acuerdo con las condiciones de la operación, se proyecta un rendimiento bruto por intereses de $86.211.750,00, sobre el cual se aplicará una retención en la fuente del 4 %, equivalente a $3.448.470,00, sin retención por concepto de ICA. En consecuencia, el rendimiento neto estimado al vencimiento asciende a $82.763.280,00.

Esta operación contribuye al aprovechamiento financiero de los excedentes de liquidez, mediante una inversión a tasa fija y plazo definido, manteniendo la necesidad de realizar seguimiento a su vencimiento y evaluar nuevas alternativas de inversión conforme a las condiciones del mercado y a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad que orientan la administración de los recursos públicos.

Tabla 74 - Saldos destinación especifica corte septiembre 2026

Cuenta	Nombre	Septiembre de 2026
1110060103	4731-0000-0602 SGP DAVIVIENDA	$4.367.165.932,01
1110060104	4731-0000-0891 TASA COMPENSADA DAVIVIEND	$350.321.933,77
1110060122	4731-7000-6802 CONVENIO SGP.S DAVIVIENDA	$128.216.580,80
1110060127	4731-7000-8113 PDA DEPTO CMARCA DAVIVIEN	$327.718.900,08
1110060132	4731-7000-5135 REGALIAS DAVIVIENDA	$403.509.530,92
1110060144	4731-0005-7495 MULTAS Y SANCIONES DAVIVI	$385.372.113,92
1110060159	4731-0008-6106 CONV SBV-CDCVI-277-2024 D	$ -
1110060160	4731-0008-6114 CONV SA-CDCVI-278-2024 DP	$120.625.847,89
1110060161	4731-0008-6254 CONV SPIT-CDCVI-099-2024	$1.511.657.448,79
1110060162	4731-0008-6619 CAR-CONV-INT-0621-2025 CA	$2.929.680.801,40
1110060163	4731-0008-6841 SBV-CD-CVI-106-2025 DPTO	$9.932.737.432,20
1110060164	4731-0008-7369 CONV. IMPLEMENTACIÓN PROG	$27.040.639,96
1110060165	4731-0008-8045 CONV SBV-CD-CVI-227-2025	$10.001.654.034,88
1110060166	4731-0008-8797 CONV. SBV-CD-CVI-261-2025	$327.303.942,97
1110060167	4731-0008-8417 CONV. SBV-CD-CVI-235-2025	$2.001.661.136,54
1110060168	4731-0008-9068 CONV. INTERADM. ACODER CD	$9.982,54
1110060169	4731-6999-6013 CONV. INTERADMON. EPC-PDA	$10.885.712,00
1110060170	4731-0000-0602 SGP DAVIVIENDA	$15.004.067,38
Saldo destinación especifica		$32.840.566.038,05

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

Al cierre de septiembre de 2026, los recursos con destinación específica registran un saldo de $32.840.566.038,05, concentrado principalmente en cuentas asociadas a convenios interadministrativos, recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), regalías y programas institucionales. Esta composición refleja la importancia de los recursos destinados al cumplimiento de compromisos y obligaciones específicas de la entidad.

Se destacan las cuentas correspondientes al convenio SBV-CD-CVI-106-2025, con un saldo de $9.932.737.432,20, y al convenio SBV-CD-CVI-227-2025, con $10.001.654.034,88, que en conjunto representan aproximadamente el 60,70 % del saldo total de los recursos con destinación específica. Asimismo, sobresalen los recursos asociados al convenio CAR-CONV-INT-0621-2025, con $2.929.680.801,40, y al convenio SPIT-CDCVI-099-2024, con $1.511.657.448,79.

Por otra parte, las demás cuentas presentan saldos de diferentes cuantías, relacionados con convenios, programas y otras fuentes de financiación, cuya disponibilidad está condicionada por la destinación y las obligaciones correspondientes.

En conjunto, la estructura de los saldos evidencia una concentración significativa en un grupo reducido de convenios de alto valor. Por lo tanto, se recomienda mantener un seguimiento periódico de los saldos bancarios y de la ejecución financiera de los recursos, con el fin de garantizar su disponibilidad oportuna para atender los compromisos adquiridos, preservar su destinación específica y fortalecer la planeación de los flujos de caja institucionales.

Tabla 75 - Cuentas bancarias nuevas a corte 2026

Cuenta contable	Nombre	Saldo corte septiembre 2026
1110060162	4731-0008-6619 CAR-CONV-INT-0621-2025 CA	$2.929.680.801,40
1110060163	4731-0008-6841 SBV-CD-CVI-106-2025 DPTO	$9.932.737.432,20
1110060165	4731-0008-8045 CONV SBV-CD-CVI-227-2025	$10.001.654.034,88
1110060166	4731-0008-8797 CONV. SBV-CD-CVI-261-2025	$327.303.942,97
1110060167	4731-0008-8417 CONV. SBV-CD-CVI-235-2025	$2.001.661.136,54
1110060168	4731-0008-9068 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ACODER-CDCVI-393-2025	$9.982,54
1110060169	4731-6999-6013 CONV. INTERADMON. EPC-PDA	$10.885.712,00
1110060170	473100089993 CONV .IMPLEMENTACION PROGRAM	$15.004.067,38
Total		$ 25.218.937.109,91

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

Las cuentas bancarias asociadas a los convenios relacionados presentan un saldo total de $25.245.977.749,87 al cierre de septiembre de 2026, correspondiente a recursos vinculados a diferentes convenios interadministrativos suscritos por la entidad.

En conjunto, el análisis de los rendimientos, saldos bancarios y la incorporación de nuevos convenios evidencia una posición financiera sólida, con una alta capacidad de generación de recursos y una estructura de liquidez robusta. Se observa una administración eficiente de los recursos disponibles, con concentración en entidades financieras y convenios de mayor impacto, lo que ha permitido sostener y fortalecer los resultados financieros del período.

Asimismo, la dinámica de crecimiento asociada a los nuevos convenios refleja una expansión activa del portafolio institucional, incrementando la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos y consolidando la capacidad operativa de la entidad.

Desde una perspectiva propositiva, se recomienda mantener y fortalecer la estrategia de diversificación de inversiones, con el fin de equilibrar la concentración actual en pocas entidades financieras y convenios de alto valor. De igual forma, resulta pertinente avanzar en el seguimiento continuo del portafolio, priorizando la eficiencia en la colocación de recursos y la oportunidad en su ejecución, para asegurar que la liquidez disponible se traduzca en mayor impacto institucional.

Finalmente, se sugiere continuar fortaleciendo la planeación financiera de corto y mediano plazo, integrando de manera más precisa la relación entre saldos, rendimientos y ejecución de convenios, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos y maximizar su contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

11. PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

11.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y VIGENCIA PDA DE CUNDINAMARCA

El artículo 2.3.3.1.1.2 del Decreto 1425 de 2019 define los Planes Departamentales de Agua (PDA) como un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el propósito de armonizar las diferentes fuentes de financiación e implementar esquemas eficientes y sostenibles que garanticen el acceso al agua potable y al saneamiento básico. Para ello, se tienen en cuenta las características y necesidades de cada territorio, la capacidad institucional de las entidades territoriales y de los prestadores de los servicios públicos, así como los procesos de regionalización y asociatividad comunitaria.

Imagen 16 - Plan Departamental de Aguas

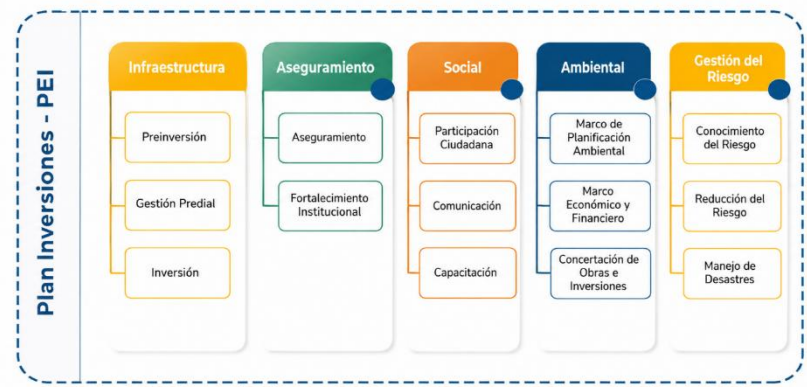


Fuente: Elaboración propia.

Componentes Del Plan Departamental De Aguas PDA

De conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Plan Departamental de Agua (PDA) se estructura a partir del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y cuatro planes complementarios. Estos instrumentos conforman el esquema de planificación del PDA y orientan la gestión, financiación y ejecución de las acciones e inversiones necesarias para fortalecer la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el departamento. En la siguiente gráfica se indican los componentes del PDA.

Gráfica 37 - Componentes del PDA



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se indican las definiciones de los instrumentos de planeación en el marco de la normatividad del sector:

- **Plan Estratégico de Inversiones**: Documento en el cual, con base en las necesidades identificadas, se definen las metas de operación y servicio durante toda la ejecución del PDA, y la capacidad de inversión para cada uno de sus componentes.

- **Plan de Aseguramiento de La Prestación:** Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar por los diferentes actores municipales y regionales con competencia en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para garantizar, en el mediano y largo plazo, la sostenibilidad de las inversiones y viabilidad de la prestación del servicio.

- **Plan de Gestión Social:** Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar, con el fin de fortalecer el trabajo con las comunidades y demás

actores involucrados en las zonas de influencia del PDA, propiciando espacios de participación ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de la infraestructura de acueducto y saneamiento básico, a través de la construcción colectiva de procesos integrales de comunicación, capacitación y organización comunitaria.

- **Plan Ambiental:** Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar para dar cumplimiento a los requerimientos ambientales asociados a dichos proyectos de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para garantizar su sostenibilidad.

- **Plan de Gestión Del Riesgo:** Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, y manejo de desastres.

Vigencia del PDA

Uno de los hitos más importantes del Plan Departamental de Agua de Cundinamarca es la aprobación de la proyección de aportes para el período 2030–2050, autorizada por la Ordenanza 043 de 2025 de la Asamblea Departamental. Mediante esta decisión, el Departamento destinará $1,95 billones para financiar proyectos de agua potable y saneamiento básico. A este esfuerzo se sumarán aproximadamente $1.624 millones en recursos de cofinanciación por parte de los municipios, consolidando un esquema de financiación conjunta entre el departamento, y las entidades territoriales.

Imagen 17 - Renovación Vigencias Futuras PDA



Esta apuesta garantiza la sostenibilidad financiera de las inversiones de largo plazo, fortalece la seguridad hídrica del territorio y contribuye a asegurar el acceso al agua potable para las futuras generaciones. Asimismo, permite al departamento anticiparse a los desafíos derivados del cambio climático y posiciona a Cundinamarca como un referente nacional en la planificación y financiación del sector de agua y saneamiento con visión de largo plazo

A la fecha, durante la vigencia 2026, se han adelantado acercamientos con los 114 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua (PDA) de Cundinamarca, con el propósito de iniciar el proceso de aprobación de las vigencias futuras excepcionales para el período 2030–2050. Para este fin, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. conformó un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de los componentes técnico, jurídico y financiero, encargado de brindar acompañamiento y asistencia a las entidades territoriales durante el proceso.

Como punto de partida, el equipo estructuró una Matriz de Priorización de Municipios, instrumento que permitió clasificar los municipios de acuerdo con el nivel de preparación para adelantar el trámite de aprobación de las vigencias futuras excepcionales y garantizar su continuidad en el PDA durante el horizonte 2030–2050. Esta metodología estableció un esquema de atención organizado en cuatro grupos de priorización.

De manera complementaria, se realizó la revisión de los 114 Planes de Desarrollo Municipales, con el fin de verificar la incorporación de los requisitos necesarios para la ejecución del proyecto estratégico. Como resultado, se identificó que 68 municipios cumplen con las condiciones requeridas para iniciar el trámite, mientras que 46 municipios deberán realizar ajustes a sus instrumentos de planificación antes de continuar con el proceso. Este análisis, junto con la evaluación de los criterios jurídicos aplicables, permitió consolidar la priorización de los municipios.

Como resultado de las actividades de socialización y asistencia técnica desarrolladas, se han recibido 42 manifestaciones formales de interés, mediante las cuales los municipios han designado sus delegados para adelantar el trámite correspondiente. De estas, el municipio de Sibaté ya cuenta con el Acuerdo Municipal sancionado que aprueba su continuidad en el PDA, constituyéndose en el primer municipio en completar exitosamente el proceso, adicionalmente, 20 municipios han expresado oficialmente su decisión de continuar vinculados al Plan Departamental de Agua y de iniciar el proceso para la aprobación de las vigencias futuras excepcionales, reafirmando su compromiso con la estrategia de financiación de largo plazo que garantizará la sostenibilidad de las inversiones en agua potable y saneamiento básico en el departamento.

11.2 MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA CUNDINAMARCA

El Plan Departamental de Agua (PDA) de Cundinamarca cuenta con la participación de 114 municipios, lo que representa el 98,3 % de los municipios del departamento. Los municipios participantes han formalizado su vinculación mediante la suscripción de los instrumentos establecidos por la normatividad, permitiendo la articulación de esfuerzos entre la Nación, el Departamento y las entidades territoriales para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento básico. Quedando pendiente por vinculación los municipios de Chía y Cota.

En materia financiera, 111 municipios administran sus recursos a través del Instrumento Fiduciario para la Administración (FIA), mecanismo que permite una gestión transparente, eficiente y centralizada de los recursos destinados a la ejecución de proyectos. Los tres municipios restantes mantienen la administración de sus aportes mediante un patrimonio autónomo en Fiduciaria Davivienda, de acuerdo con esquemas previamente establecidos.

Así mismo, todos los municipios vinculados cuentan con un Plan de Acción Municipal (PAM) concertado con el Departamento, en el que se identifican y priorizan las necesidades de inversión en agua potable y saneamiento básico; ddefine las acciones, proyectos y compromisos necesarios para mejorar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, en coordinación con el departamento y el gestor del PDA.

Gracias a este trabajo articulado, el PDA de Cundinamarca continúa consolidándose como unos de los mejores en gestión recursos, implementación de planes y programas para fortalecer las capacidades de los municipios y desarrollar proyectos de alto impacto que mejoran la calidad de vida de la población y promueven el desarrollo sostenible del departamento.

11.3 PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PEI 2024-2027

El PEI 2024–2027 de Cundinamarca fue aprobado inicialmente por el Comité Directivo del PDA a finales de 2023, entrando en vigencia a partir del 1° de enero de 2024. Como parte de su ciclo de gestión, el Plan general es objeto de seguimiento periódico y puede ser actualizado anualmente. De hecho, el decreto nacional exige que el PEI se revise y ajuste cada año según los avances de su ejecución. En consecuencia, el capítulo 2024

del PEI fue modificado durante su ejecución para incorporar nuevos proyectos y ajustar presupuestos; al cierre de 2024 se contabilizaron 4 aprobaciones del Comité Directivo, evidenciando la flexibilidad del Plan para responder a nuevas necesidades y oportunidades de financiación. Asimismo, el capítulo 2025 del PEI fue formulado y aprobado oportunamente (en febrero de 2025) y para mediados de 2025 ya había contado con actualizaciones en función del seguimiento de metas y la asignación de recursos adicionales. Cada ajuste al Plan es sustentado técnicamente y aprobado en sesiones del Comité Directivo con participación de la Gobernación, el Gestor y representantes municipales, garantizando transparencia y alineación con los objetivos estratégicos. La más reciente modificación del PEI se dio con la aprobación del Capítulo anual 2026 en la sesión N° 137 del 27 de abril.

Con la ejecución del PEI 2024–2027 se buscan avances significativos en los indicadores sectoriales de Cundinamarca. Algunas metas globales planteadas incluyen: mantener la cobertura urbana de agua potable en niveles superiores al 99%, elevar la cobertura rural de acueducto (se espera acercarla a los 80–85% hacia 2027), mejorar los índices de calidad del agua suministrada (reduciendo al mínimo la población expuesta a agua con riesgo sanitario), y asegurar la continuidad del servicio (horas de suministro) en todas las cabeceras municipales. En saneamiento, se pretende ampliar el tratamiento de aguas residuales y asegurar la disposición adecuada de residuos sólidos en todo el departamento. Para lograr estas metas, el PEI prioriza cientos de proyectos de infraestructura como construcción y optimización de acueductos veredales, ampliación de redes de alcantarillado, construcción de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), perforación de pozos profundos, entre otros, además de programas de asistencia técnica y fortalecimiento de prestadores en el componente de aseguramiento. Al finalizar la ejecución del plan (2027), se espera cerrar gran parte de las brechas urbano-rurales en acceso a servicios, mejorar la calidad de vida de la población rural y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (agua potable y saneamiento para todos).

Actualmente en el PDA para 2024-2027 contempla un total de 553 inversiones priorizadas, cifra en valor de proyectos que supera los 1,18 billones de pesos.

Tabla 76 - PEI 2024-2027

Orden	Fuente	Ejecutado 2024 ($)	Ejecutado 2025 ($)	Planeación 2026 ($)	Planeación 2027 ($)	Planeación TOTAL 2024-2027 ($)
Departamento	Recursos Propios	62.373,59	94.142,72	63.667,41	69.743,97	289.927,69

Orden	Fuente	Ejecutado 2024 ($)	Ejecutado 2025 ($)	Planeación 2026 ($)	Planeación 2027 ($)	Planeación TOTAL 2024-2027 ($)
	Sistema General de Regalías - asignaciones directas	256,18	32.009,62	14.761,55	14.343,13	61.370,48
	Sistema General de Regalías - FCR	0,00	0,00	5.611,78		5.611,78
	SGP-APSB Departamento	41.878,54	40.430,31	44.781,11	38.874,87	165.964,83
Municipios	SGP-APSB Municipios	15.373,84	199.796,32	153.469,40	72.822,95	441.462,51
	SGP-APSB Municipios 2026	0,00	11.107,33	4.157,37		15.264,69
	Otros Recursos Municipios	0,00	890,34	154,62		1.044,95
Nación	PGN (Audiencias Públicas)	142,48	0,00	42,54		185,02
	PGN (Otros aportes)		1.132,41			1.132,41
Autoridad Ambiental	Recursos autoridad ambiental	0,00	9.529,98	10.925,26	73.000,00	93.455,24
Otros	Créditos	0,00	5.462,53	100.000,00		105.462,53
Total		120.024,63	394.501,56	397.571,02	268.784,92	1.180.882,14

Fuente: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto, cifras en millones

12. RESULTADOS PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PDA 2024 – 2026

12.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDA

La entidad d cumplimiento al Plan Departamental de aguas PDA a través de doce (12) metas, las cuales al corte del mes de septiembre de 2026 muestran un cumplimiento ponderado del 61,8% para la vigencia y un acumulado del 65,7% respecto del

cuatrienio, lo cual representa un desempeño positivo, el cual se detalle en los siguientes apartes.

Tabla 77 - Resultado metas PDD

Área	N.° Meta	Descripción	% Vigencia	% Cuatrienio
Dir. operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales	7.0	Optimizar 802 sistemas de acueductos (Agua Sostenible)	**102.8%**	**50.8%**
Subgerencia técnica y operativa	14.0	Adquirir 50 vehículos compactadores de residuos sólidos	**90.0%**	**70.0%**
Dir. operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales	11.0	Fortalecer 131 prestadores urbanos (Aqua Fuerza Empresarial)	**89.7%**	**68.7%**
Dir. operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales	13.0	Red de recolección departamental de residuos sólidos	**81.7%**	**74.5%**
Dir. operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales	15.0	Atender 100% emergencias (SAEASA)	**75.0%**	**68.7%**
Dir. operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales	12.0	Lograr sostenibilidad de 50 acueductos rurales	**68.0%**	**68.0%**
Obras	9.1	Optimizar 64 sistemas de saneamiento básico + PTAR	**57.1%**	**51.6%**
Subgerencia técnica y operativa	6.0	Estructurar acueducto regional sostenible	**56.7%**	**79.2%**
Dir. de obras	8.0	Beneficiar 150 instituciones educativas rurales	**48.3%**	**61.3%**
Dir. operativa, aseguramiento de la prestación y proyectos especiales	9.0	Construir/optimizar 80 sistemas de saneamiento básico	**37.5%**	**50.0%**
Dir. de obras	7.1	Optimizar 71 sistemas de acueducto rural y urbano + PTAP	**30.8%**	**70.4%**
Dir. de obras	10.0	Construir 2.500 soluciones de saneamiento rural	**3.9%**	**75.2%**

12.2 INFRAESTRUCTURA

12.2.1 Proyectos de Preinversión

Proyectos en Formulación

Con corte al 30 de septiembre de 2026, se identifican 20 proyectos en etapa de formulación, incluyendo un proyecto descartado por inviabilidad técnica, esta etapa comprende la verificación de la necesidad municipal y su inclusión en el Plan de Acción Municipal (PAM), la recopilación de antecedentes, la evaluación técnica de alternativas y la definición del alcance, cronograma y presupuesto de preinversión. La tabla presenta la distribución de iniciativas según el componente y el estado registrado en la base anexa de soporte.

Tabla 78 - Proyectos en proceso de Formulación

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado
15	12	Acueducto	Formulación Descartado (1)
4	4	Alcantarillado	Formulación
3	3	Acueducto y Alcantarillado	Formulación
1	1	PTAP	Formulación

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

Proyectos de Estudios y Diseños

Con corte a 30 de septiembre de 2026, se identifican 59 proyectos de estudios y diseños, de los cuales 55 se encuentran en ejecución y 4 suspendidos. Esta fase incluye el diagnóstico y selección de alternativas, su concertación con los actores involucrados y el desarrollo de la ingeniería de detalle, bajo supervisión de EPC.

Tabla 79 - Proyectos de Estudios y Diseños

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Valor	Estado
10	14	Acueducto	$ 14.917.462.247	En ejecución de estudios y diseños
5	15	Alcantarillado	$ 9.828.756.793	En ejecución de estudios y diseños

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Valor	Estado
8	20	Acueducto y Alcantarillado	$ 14.752.117.415	En ejecución de estudios y diseños
2	2	PTAP	$ 1.463.702.580	En ejecución de estudios y diseños
4	4	PTAR	$ 2.867.943.649	En ejecución de estudios y diseños
2	2	Acueducto	$ 1.338.518.084	Suspendido – estudios y diseños
1	1	Alcantarillado	$ 2.811.188.908	Suspendido – estudios y diseños
1	1	Acueducto y alcantarillado	$ 807.930.338	Suspendido – estudios y diseños

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

Proyectos En Alistamiento

Con corte al 30 de septiembre de 2026, se registran 23 proyectos en alistamiento, con valor estimado agregado de $ 175.510.024.761. Esta etapa comprende la recopilación y verificación de documentos técnicos, administrativos y certificados exigidos por el mecanismo evaluador, así como la gestión de subsanaciones con municipios, consultores e interventorías.

Tabla 80 - Proyectos en Alistamiento

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado
5	6	Acueducto	Alistamiento
7	7	Alcantarillado	Alistamiento
7	9	Acueducto y Alcantarillado	Alistamiento
1	1	PTAP	Alistamiento

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

Proyectos en Proceso de Viabilidad

Con corte al 30 de septiembre de 2026, se registran 52 proyectos en evaluación, por un valor estimado de obra de $ 274.948.157.742. Una vez radicados ante el mecanismo competente, los expedientes son sometidos a revisión técnica y documental; las observaciones pueden dar lugar a ciclos sucesivos de ajuste y nueva radicación hasta cumplir los requisitos. La tabla identifica el componente y el mecanismo.

Tabla 81 - Proyectos en Proceso de Viabilidad

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado	Mecanismo	Valor Obra
9	9	Acueducto	Evaluación	MDVP, MVCT, MVCT_MDVP	$ 63.671.404.087
7	7	Alcantarillado	Evaluación	MDVP, MDVP_MVCT_CAR, MVCT	$ 36.782.612.319
7	7	Acueducto y Alcantarillado	Evaluación	MDVP, MVCT, MVCT_CAR, MVCT__CAR	$ 64.541.378.935
23	25	PTAP	Evaluación	MVCT, MVCT_MDVP	$ 58.413.279.171
4	4	PTAR	Evaluación	CAR, MDVP, MVCT	$ 51.539.483.230

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

Con corte al 30 de septiembre de 2026, se relacionan los proyectos que cuentan con concepto técnico favorable o viabilidad. Conforme al procedimiento GP-Pc034, el concepto favorable acredita el cumplimiento de requisitos técnicos, mientras que la viabilidad requiere además el cierre financiero correspondiente; posteriormente se gestiona la entrega del expediente aprobado a la Dirección de Obras.

Tabla 82 - Proyectos Concepto Técnico / Viabilizados

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado	Mecanismo	Valor Obra
9	9	Acueducto	Viabilidad (4) / Concepto técnico (5)	MDVP	$ 72.383.528.498
16	16	Alcantarillado	Viabilidad (10) / Concepto técnico (6)	MDVP	$ 111.265.586.550
3	3	Acueducto y Alcantarillado	Viabilidad (2) / Concepto técnico (1)	MDVP	$ 10.570.708.228
2	2	PTAP	Viabilidad (2) / Concepto técnico (0)	MDVP	$ 13.975.439.059
2	2	PTAR	Viabilidad (1) / Concepto técnico (1)	MDVP	$ 9.331.635.526

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

Se presentan 32 proyectos nuevos con concepto técnico favorable o viabilidad, por $217.526.897.861, sin incluir dos registros señalados como reformulación. La separación entre conceptos favorables y viabilidades permite identificar aquellos que aún requieren completar el cierre financiero y los trámites subsiguientes.

Gráfica 38 - inversión Viabilizacion de proyectos



Proyectos Reformulados

A corte del 30 de septiembre de 2026 se lleva a reformulación dos proyectos de agua potable y saneamiento básico para los municipios beneficiados.

Tabla 83 - Proyectos Reformulados

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado	Mecanismo	Fecha de Viabilización	Valor Reformulación
1	1	Acueducto y alcantarillado	Viabilidad	MDVP	25/05/2026	$ 5.516.968.843
1	1	Alcantarillado	Viabilidad	MDVP	25/05/2026	$ 6.924.076.060

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

Proyectos con Procesos de Posible Incumplimiento

A corte del 30 de septiembre de 2026 se encuentra en proceso de posible incumplimiento un contrato de interventora a consultorías de estudios y diseños.

Tabla 84 - Proyectos en Proceso de Posible Incumplimiento

No. Contrato	Municipio	Objeto	Estado
EPC-PDA-I-498-2023	Cundinamarca	Interventoría integral a las consultorías de estudios y diseños de agua potable y saneamiento básico en los municipios de Cundinamarca – Grupo 4	Radicado a DGC

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

Proyectos Proceso de Liquidación

Con corte al 30 de septiembre de 2026, se identifican 34 contratos y convenios para seguimiento del cierre contractual: 5 liquidados durante la vigencia 2026 y 29 pendientes de liquidación, independientemente del año en que finalizaron. La etapa de liquidación permite verificar el cumplimiento de obligaciones, los balances financieros y la documentación de soporte necesaria para formalizar el cierre.

Tabla 85 - Proyectos en Proceso de Liquidación

No. de municipios	No. de Contratos / Convenios	Componente	Estado
9	8	Acueducto	Liquidados: 1; Por liquidar: 7
9	11	Alcantarillado	Liquidados: 4; Por liquidar: 7
10	11	Acueducto y alcantarillado	Por liquidar: 11
3	4	PTAP	Por liquidar: 4

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

12.2.2 Proyectos de Obra

La Dirección de Obras reporta, en los diferentes componentes a su cargo, intervenciones relacionadas con infraestructura de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, orientadas al mejoramiento de la prestación de los servicios y al cumplimiento de las metas institucionales establecidas. En este sentido, se presenta a continuación la relación de proyectos, clasificados conforme a su estado actual de ejecución.

Tabla 86 - Estado Proyectos en Obra

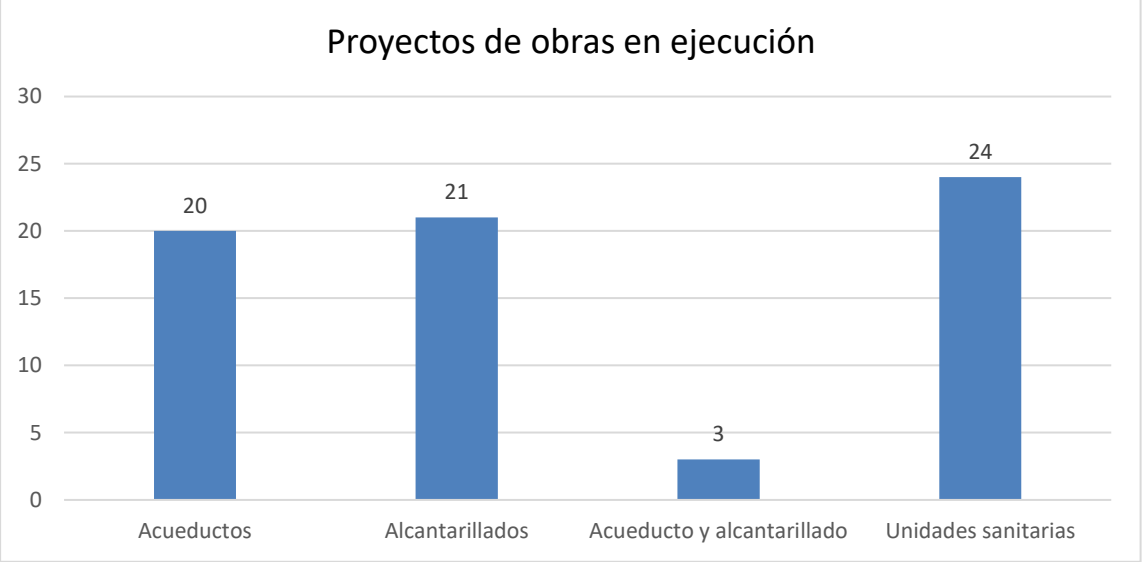
Estado del proyecto	Número de proyectos
En Ejecución	44
Terminados	29
Suspendidos	05
Liquidados	30
En Proceso de Liquidación	07
Reformulados	15
En Incumplimiento	02
Por Iniciar	04
Total	**136**

Elaboración: Dirección de Obras

Proyectos en ejecución

A la fecha de corte 30 de septiembre del 2026, se registran 68 proyectos en ejecución. El valor total de los proyectos actualmente en ejecución asciende a $333.869.184.496,27; beneficiando a 353.883 habitantes.

Gráfica 39 - Obras en ejecución



Gráfica 40 - Proyectos en ejecución

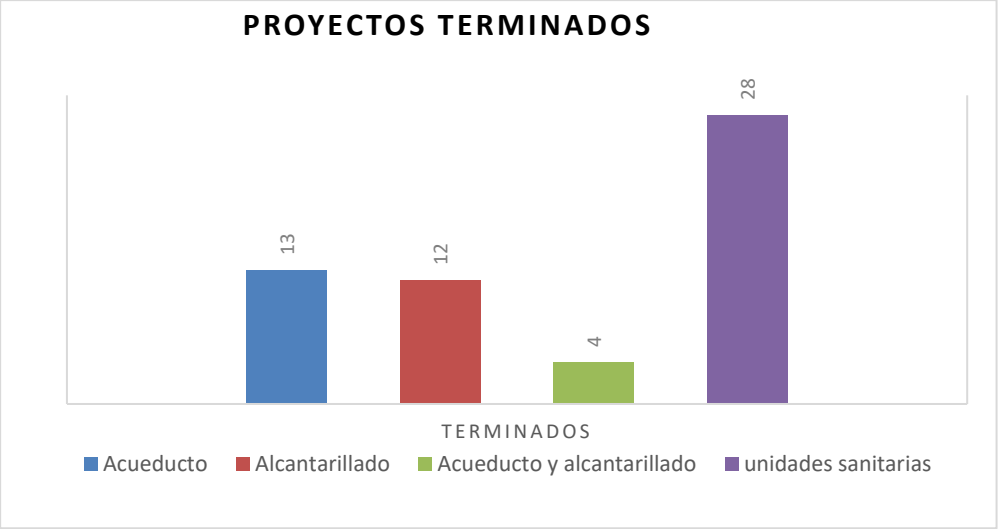


Los municipios relacionados son: Albán, Anolaima, Apulo, Beltrán, Bojacá, Cajicá, Chipaque, Caparrapí, Fómeque, Funza, Cucunubá, Fusagasugá, Gachancipá, Fosca, Guasca, Guataquí, Gachetá, Guayabal de Síquima, La Vega, Jerusalén, Junín, Madrid, Medina, Nocaima, La Peña, Paratebueno, Machetá, Pasca, Puerto Salgar, Quebradanegra, Ricaurte, Sasaima, Sibaté, Paime, Simijaca, Sopó, Susa, Tabio, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, Tocancipá, Topaipí, Vergara, Sutatausa, Vianí, Villapinzón, Útica, Yacopí, Viotá y Zipaquirá. Para mayor detalle sobre los proyectos que se encuentran en ejecución, consultar el anexo 1. https://docs.google.com/document/d/16zrPwAaweuRlBX_4PhD0f1EVaXsCjeHX/edit?usp=sharing&ouid=104128280922551051748&rtpof=true&sd=true

Proyectos Terminados

Se registran cincuenta y siete (57) obras terminadas, correspondientes a proyectos de infraestructura de servicios públicos ejecutados en el departamento de Cundinamarca.

Gráfica 41 - Proyectos terminados



Gráfica 42 - Valor Proyectos terminados



Fueron ejecutados en cuarenta y siete (47) municipios del departamento, a saber: Beltrán, Bituima, Cabrera, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chipaque, Choachí, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, Facatativá, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Girardot, Granada, Guaduas, Jerusalén, La Calera, La Mesa, Lenguazaque, Madrid, Manta, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandi, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quipile, San Bernardo, San Juan de Rioseco, San Cayetano, Silvania, Simijaca, Tausa, Tibacuy, Tibirita,

Tocancipá, Topaipí, Venecia, Villagómez, Yacopí, Zipaquirá. Beneficiando a 231,910 habitantes. La inversión final fue de $ 153.821.778.776,22. Para mayor detalle sobre los proyectos que se encuentran terminados, consultar el anexo 2. https://docs.google.com/document/d/1kSLnIDc_hTNQVMDmMXT-iVeFB6TdcQg9/edit?usp=sharing&ouid=104128280922551051748&rtpof=true&sd=true

Proyectos Suspendidos

Se reporta un total de cinco (05) proyectos suspendidos, los cuales se encuentran en seguimiento para la definición de acciones que permitan su reactivación y continuidad conforme a las condiciones contractuales y técnicas correspondientes. El valor total correspondiente a los contratos actualmente suspendidos es de $24,844,848,259. Para mayor detalle sobre los proyectos que se encuentran en ejecución, consultar el anexo 3. https://docs.google.com/document/d/1bYjQ7Gg-rEKHsXu8P9NNH3reWIhEAAiE/edit?usp=sharing&ouid=104128280922551051748&rtpof=true&sd=true

Gráfica 43 - Proyectos suspendidos



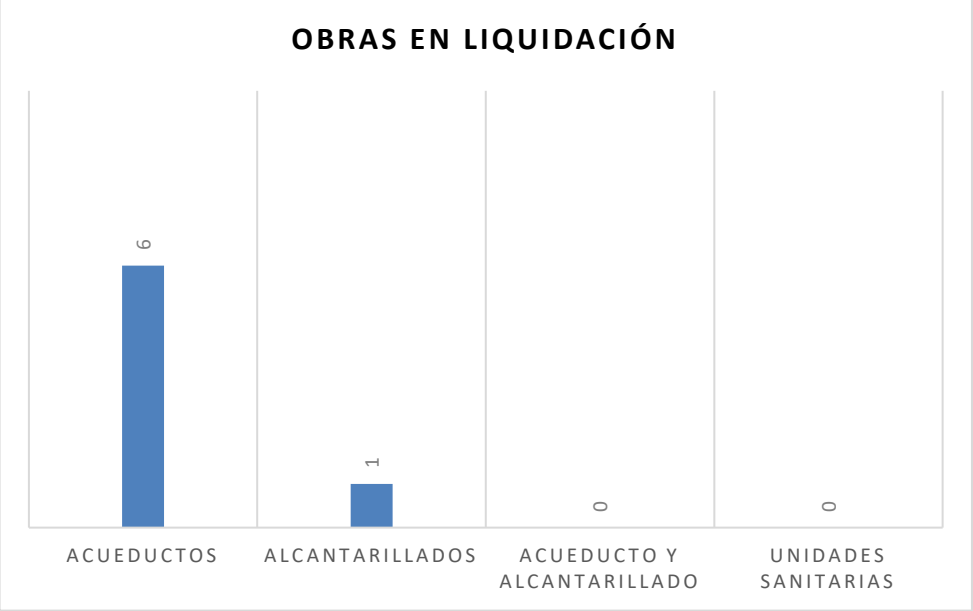
Proyectos en proceso de liquidación y liquidados

En el proceso del seguimiento contractual, la Dirección de Obras reporta los proyectos que se encuentran liquidados y aquellos en proceso de liquidación, correspondientes a

intervenciones que han culminado su ejecución física y financiera. Los proyectos liquidados cuentan con el cierre técnico, administrativo y contable formalizado, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Por su parte, los proyectos en proceso de liquidación avanzan en la revisión de actas finales, balance financiero y verificación de soportes, con el fin de garantizar un cierre transparente, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos institucionales establecidos.

Se tienen siete (7) proyectos en liquidación en la vigencia 2026, los cuales tienen un valor total de $ 4.551.606.873. Beneficiando a 231.910 habitantes. Dichos proyectos se ejecutaron en seis (6) municipios del departamento, a saber: Pasca, Sibaté, Vergara, Viani, Villapinzón y Viotá. Para mayor detalle sobre los proyectos que se encuentran en ejecución, consultar el anexo 4. https://docs.google.com/document/d/1n7oicNj6iCs_JJWV8uyEuLimm9TdhGtZ/edit?usp=sharing&ouid=104128280922551051748&rtpof=true&sd=true

Gráfica 44 - Proyectos en Proceso de Liquidación



Se tiene diez (35) proyectos liquidados en la vigencia 2026, los cuales tienen un valor total de $144,353,013,289.69. Beneficiando a 276,474 habitantes. Dichos proyectos se ejecutaron en Diecisiete (17) municipios del departamento, a saber: Anolaima, Arbelaez Cajicá, Choachí, El Colegio, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Guataquí, Guayabal de Síquima, Gutiérrez, Jerusalén, La Mesa, La palma, La Veha, Mosquera, Nariño, Nemocón, Pacho, Sasaima, Supatá, Tena, Tocaima, Tocancipá, Ubaté, Viani, Villeta.

Para mayor detalle sobre los proyectos que se encuentran en ejecución, consultar el anexo 5. https://docs.google.com/document/d/1K3GxSz5x9M-hWoA4WWm7ILjKQBgiZdTZ/edit?usp=sharing&ouid=104128280922551051748&rtpof=true&sd=true

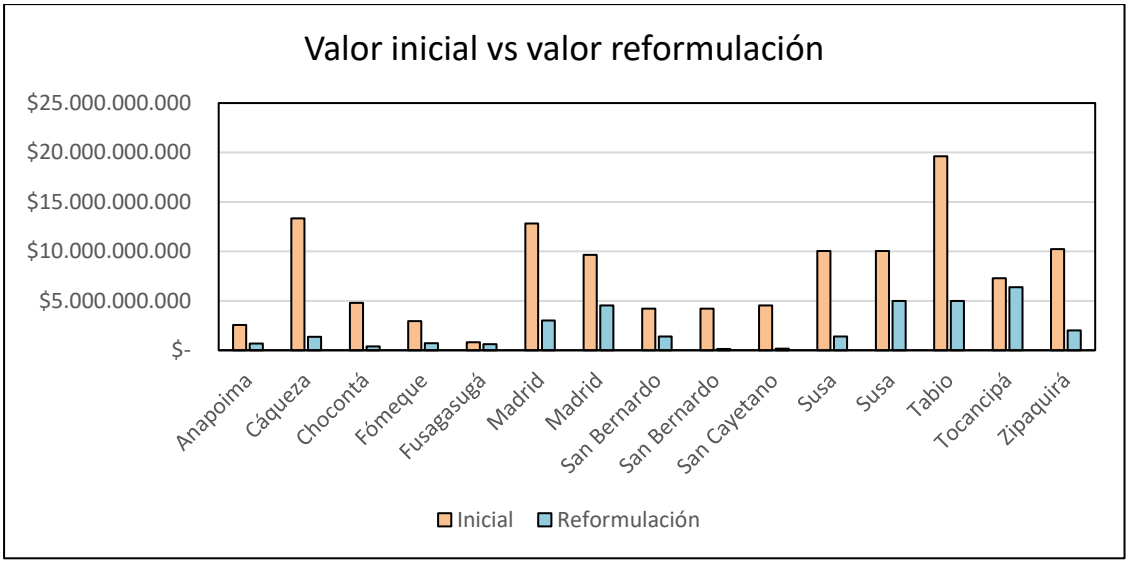
Gráfica 45 - Proyectos Liquidados



Proyectos Reformulados

En relación con los proyectos en reformulación, la Dirección de Obras reporta aquellas iniciativas que, durante su etapa de estructuración o ejecución, requieren ajustes técnicos, presupuestales o de alcance, derivados de nuevas condiciones de campo, actualización de estudios y diseños, variaciones normativas o necesidades priorizadas por el ente territorial. Durante el periodo de seguimiento se identifican 14 registros de proyectos reformulados en 12 municipios de Cundinamarca, correspondientes a los sectores de acueducto y alcantarillado. El valor inicial consolidado asciende a aproximadamente $112.058 millones, con reformulaciones por $32.732 millones, para un valor total de $144.790 millones.
Para mayor detalle sobre los proyectos que se encuentran en ejecución, consultar el anexo 6. https://docs.google.com/document/d/12u4qYfQLBksds65XslvYaglwSpYWAI3i/edit?usp=sharing&ouid=104128280922551051748&rtpof=true&sd=true

Gráfica 46 - Proyectos Reformulados



Proyectos en Proceso de Incumplimiento

Se identificaron 2 proyectos que se encuentran en proceso de presunto incumplimiento contractual, derivados de atrasos en la ejecución, inobservancia de obligaciones técnicas o administrativas, o desviaciones frente a los cronogramas establecidos. Frente a estos casos, la Dirección de Obras adelanta el seguimiento correspondiente y las actuaciones contractuales a que haya lugar, garantizando el debido proceso, la protección de los recursos públicos y la adopción de medidas orientadas a restablecer el equilibrio contractual o definir las acciones correctivas pertinentes.

Tabla 87 - Proyectos en Proceso de Incumplimiento

Datos contrato	Municipio	Objeto	Valores
EPC-PDA-I-151-2023	San Juan de Rioseco	Construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de San Juan De Rioseco	$11.531.744.420
EPC-PDA-O-358-2019	Paratebueno Pandi Cabrera	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no.2)	$1.063.570.391

Elaboración: Dirección de Obras

Comparativo vigencia anterior

Con el fin de evaluar el desempeño en materia de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, a continuación, se presenta un análisis comparativo de las obras

entregadas correspondientes al componente de unidades sanitarias. Este comparativo contrasta los resultados alcanzados durante la vigencia 2024–2026 frente a la vigencia 2020–2023, permitiendo evidenciar la evolución en la ejecución de proyectos, el fortalecimiento de la gestión institucional y el impacto de las inversiones realizadas en beneficio de las comunidades del departamento.

Comparación Unidades Sanitarias

Durante la vigencia 2024–2026 se han culminado 1.855 unidades sanitarias. No obstante, este resultado corresponde al avance consolidado con corte al periodo de análisis y no refleja la totalidad de las intervenciones programadas para la vigencia. Con la suscripción de 14 convenios en noviembre de 2025, que contemplan la construcción de 881 unidades sanitarias, y la incorporación de 5 convenios adicionales que se encontraban próximos a iniciar ejecución, equivalentes a 250 unidades sanitarias, se proyecta un total de 2.986 unidades sanitarias al cierre de la vigencia. Esta proyección representa un incremento aproximado del 20,4 % respecto a las 2.480 unidades sanitarias ejecutadas durante la vigencia 2020–2023, evidenciando un mayor alcance en la cobertura de soluciones de saneamiento básico y un fortalecimiento de la capacidad institucional para la formulación, contratación y ejecución de proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población beneficiaria.

Gráfica 47 - Comparativo unidades sanitarias vigencia actual hasta 30/09/2026



Elaboración: Dirección de Obras

Gráfica 48 - Comparativo unidades sanitarias al finalizar vigencia actual 2024-2027



Elaboración: Dirección de Obras

Cobertura e impacto de programa Agua, Vida y Saber

Con el propósito de fortalecer la infraestructura de agua potable y saneamiento básico en las instituciones educativas del departamento de Cundinamarca, el programa Agua, Vida y Saber ha desarrollado de manera progresiva diferentes fases de intervención, ampliando su cobertura territorial y beneficiando a un mayor número de estudiantes mediante la construcción y mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento.

Desde el inicio del programa en 2013, las intervenciones han permitido consolidar una estrategia orientada al mejoramiento de las condiciones de salubridad, la permanencia escolar y la calidad de vida de las comunidades educativas, priorizando establecimientos ubicados en zonas rurales y de difícil acceso.

Gráfica 49 - Histórico vigencias anteriores Agua, Vida y Saber



Resumen de Fases – Programa Agua, Vida y Saber

Evolución de cobertura e impacto por fase

FASE	PERIODO	MUNICIPIOS INTERVENIDOS	BENEFICIARIOS APROX.	SEDES EDUCATIVAS INTERVENIDAS
Fase I Inicio del programa	2013	45 Municipios	4.830 Beneficiarios	53 Sedes educativas
Fase II Expansión y cobertura	2015 – 2018	55 Municipios	12.000 Beneficiarios	85 Sedes educativas
Fases III y IV Consolidación y crecimiento	2019 – 2021	68 Municipios	8.813 Beneficiarios	123 Sedes educativas
Fase V Fortalecimiento y continuidad	2021 – 2024	34 Municipios	2.534 Beneficiarios	63 Sedes educativas
Total general Resultado acumulado del programa	-	202 Municipios	28.177 Beneficiarios	324 Sedes educativas

Impacto del programa

A través de cinco fases estratégicas, el programa Agua, Vida y Saber ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de salubridad, la permanencia escolar y la calidad de vida de las comunidades educativas en Cundinamarca.

Elaboración: Dirección de Obras

En conjunto, las cinco fases han permitido intervenir 202 municipios, ejecutar actuaciones en 324 sedes educativas y beneficiar aproximadamente 28.177 estudiantes, consolidando al programa como una de las principales estrategias departamentales para el fortalecimiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico en el sector educativo.

Los resultados alcanzados evidencian una evolución gradual del programa, caracterizada por el incremento en el número de sedes educativas intervenidas durante las fases de mayor expansión y por la focalización de inversiones en municipios priorizados conforme a las necesidades identificadas por las administraciones municipales y las comunidades educativas. Esta estrategia ha contribuido al mejoramiento de las condiciones sanitarias, la reducción de riesgos asociados al acceso al agua y el fortalecimiento de entornos escolares seguros y saludables.

Agua Vida y saber vigencia actual

El programa Agua, Vida y Saber – Fase VI constituye una estrategia orientada a fortalecer el acceso al agua potable en las instituciones educativas rurales del departamento de Cundinamarca, mediante la instalación de sistemas de filtración para consumo humano y el desarrollo de acciones de educación ambiental que promuevan el uso responsable y sostenible del recurso hídrico. Esta iniciativa es liderada por la Dirección de Obras, en articulación con la Dirección de Servicio al Cliente, como parte de las acciones encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo.

El objetivo general de esta fase consiste en mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa rural a través de la implementación de 87 sistemas de filtración de agua potable, los cuales permitirán garantizar el acceso a agua apta para el consumo humano. De manera complementaria, el programa incorpora procesos de formación dirigidos a estudiantes, docentes y comunidad educativa, enfocados en fortalecer la cultura ambiental, promover el uso eficiente del agua y generar capacidades para la adecuada operación, mantenimiento y conservación de las infraestructuras instaladas, asegurando su sostenibilidad en el tiempo.

La ejecución del programa se desarrollará durante un periodo estimado de 24 meses, mediante la implementación de tres convocatorias que permitirán ampliar progresivamente la cobertura del proyecto en el territorio departamental. La primera convocatoria contempla la intervención de 30 instituciones educativas, distribuidas en 17 municipios, beneficiando aproximadamente a 2.100 estudiantes, y actualmente se encuentra adjudicada. La segunda convocatoria, correspondiente a otras 30 instituciones educativas, avanza en la etapa de diagnóstico y selección, con una población estimada de 1.488 estudiantes pertenecientes a 21 municipios. Finalmente, la tercera convocatoria proyecta beneficiar 27 instituciones educativas adicionales, cuya apertura se encuentra prevista para el segundo semestre de 2026 y su proceso de contratación durante el primer trimestre de 2027.

Para la ejecución de la primera convocatoria se dispuso una inversión total de $1.033.007.310, de los cuales $934.890.894 corresponden al contrato de suministro e instalación de los sistemas de filtración y $98.116.416 al contrato de interventoría encargado del seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental del proyecto. El componente de suministro contempla un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, mientras que la interventoría tendrá una duración de cinco (5) meses, garantizando el acompañamiento integral durante el desarrollo de las actividades contractuales.

Como resultado de esta primera etapa, se espera beneficiar directamente a 2.100 estudiantes y aproximadamente 1.900 familias pertenecientes a 17 municipios del departamento de Cundinamarca, entre los que se encuentran Albán, Anolaima, Cabrera, Cogua, Chocontá, El Rosal, Facatativá, Fúquene, Guayabetal, Granada, La Vega, Manta, Pacho, Ricaurte, Sutatausa, Ubalá y Yacopí. La selección de estos municipios responde a criterios técnicos y a las necesidades identificadas en materia de acceso a agua potable en las instituciones educativas rurales.

Gráfica 50 - Resumen fase VI

COMPONENTE	DETALLE
NOMBRE DEL PROGRAMA	AGUA, VIDA Y SABER – FASE VI
DIRECCIONES RESPONSABLES	Dirección de Obras – Dirección de Servicio al Cliente
FINALIDAD DEL PROGRAMA	Implementar sistemas de filtración de agua potable en instituciones educativas rurales del departamento de Cundinamarca, garantizando el acceso a agua apta para consumo humano y promoviendo prácticas de educación ambiental para la sostenibilidad de las soluciones implementadas.
META DEL PLAN DE DESARROLLO	Beneficiar 150 instituciones educativas rurales mediante soluciones adecuadas de acceso a agua potable, en cumplimiento de la Meta 008 del Plan Departamental de Desarrollo.
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa rural mediante la implementación de 87 sistemas de filtración de agua potable, fortaleciendo las condiciones de salubridad, bienestar y sostenibilidad ambiental.
ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS	• Primera convocatoria: 30 instituciones educativas, 17 municipios, aproximadamente 2.100 estudiantes beneficiados (adjudicada). • Segunda convocatoria: 30 instituciones educativas, 21 municipios y aproximadamente 1.488 estudiantes (en etapa de diagnóstico y selección). • Tercera convocatoria: 27 instituciones educativas. Apertura prevista para el segundo semestre de 2026 y contratación durante el primer trimestre de 2027.
INVERSIÓN	Suministro e instalación: $ 934.890.894 Interventoría: $ 98.116.416 INVERSIÓN TOTAL: $ 1.033.007.310
TIEMPO DE EJECUCIÓN	• Suministro e instalación: 4 meses • Interventoría: 5 meses • Duración estimada del programa: 24 meses
IMPACTO ESPERADO (1ª CONVOCATORIA)	2.100 estudiantes aproximadamente, 1.900 familias y 17 municipios beneficiados.
MUNICIPIOS PRIORIZADOS (1ª CONVOCATORIA)	Albán, Anolaima, Cabrera, Cogua, Chocontá, El Rosal, Facatativá, Fúquene, Guayabetal, Granada, La Vega, Manta, Pacho, Ricaurte, Sutatausa, Ubalá y Yacopí.

Elaboración: Dirección de Obras

12.3 PLANES DEPARTAMENTALES

Los planes que integran este componente corresponden al plan de Aseguramiento de la Prestación, Plan de Atención de emergencias, Plan de Gestión social y Plan de Gestión Ambiental.

Estas agendas integran los componentes del plan Departamental de aguas PDA y cuentan con programas y proyectos orientados al cumplimiento de sus propósitos.

12.3.1 Plan De Aseguramiento De La Prestación

Ejecución del plan de Aseguramiento

El Plan de Aseguramiento cuenta con concepto favorable por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) y fue aprobado por el Comité Directivo del PDA mediante Acta No. 129 del 29 de octubre de 2024. Para el periodo correspondiente al cuatrienio, el Plan contempla una inversión total aproximada de **$146.840.257.264**, destinada al desarrollo de las acciones y estrategias previstas para el fortalecimiento del aseguramiento de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el departamento.

Tabla 88 - Plan de Aseguramiento Aprobado

CONCEPTO	N° Comité Directivo	Fecha	VALOR FINAL RECURSOS PDA (2024-2027)
2024EE0081435	131	3/12/2025	$ 146.840.257.264

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales

Tabla 89 - Ejecución Presupuestal

Línea Estratégica	Proyecto	Valor Aprobado	Valor Comprometido
Fortalecimiento Institucional	Agua a la Vereda	$ 42.728.944.561,00	$ 41.088.596.000,00
Fortalecimiento Institucional	Aqua Fuerza Empresarial	$ 27.483.290.991,00	$ 26.241.019.869,00
Fortalecimiento Institucional	Alcantarillado al Campo	$ 1.813.500.000,00	$ 1.263.500.000
VALOR TOTAL		$ 72.025.735.552,00	$ 68.593.115.869,00

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales

Tabla 90 - Avance Plan de Aseguramiento

Línea Estratégica	Proyecto	Meta 2024-2027	Cumplimiento Cuatrienio	Porcentaje acumulado del plan
Fortalecimiento Institucional	Optimizar 802 sistemas de acueductos a través del programa "Agua a la vereda".	802	407	51%
Fortalecimiento Institucional	Construir y optimizar 80 sistemas de saneamiento básico a través del programa "Alcantarillado al Campo".	80	40	50%
Fortalecimiento Institucional	Fortalecer institucionalmente a 131 prestadores urbanos en aspectos operativos, administrativos y financieros a través del programa "Aqua Fuerza Empresarial".	131	54	41%
Fortalecimiento Institucional	Lograr la sostenibilidad de 50 Acueductos rurales a través del programa "Aqua Fuerza Empresarial".	50	34	68%
Avance del Plan de Aseguramiento		1.063	535	50.32%

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales

Programa Agua a la Vereda

Balance Programa Agua a la Vereda

En el marco del Programa Agua a la Vereda, durante el periodo de seguimiento se registraron avances significativos en la ejecución de las diferentes fases previstas, orientadas al fortalecimiento integral de los prestadores rurales del servicio público de acueducto y al mejoramiento de sus capacidades técnicas, administrativas, operativas y de gestión.

Tramo I

Se culminó satisfactoriamente la implementación, el seguimiento y el cierre del Tramo I del Programa Agua a la Vereda, mediante la ejecución de 220 convenios con prestadores rurales del servicio de acueducto, ubicados en 92 municipios del departamento, con una inversión total de $22.121.552.000. Este proceso permitió consolidar las acciones de fortalecimiento desarrolladas con los prestadores beneficiarios, así como realizar el seguimiento y verificación de los compromisos establecidos, contribuyendo al mejoramiento de sus capacidades de gestión y de las condiciones de operación y prestación de los sistemas de acueducto rural.

Tramo II

Por su parte, la **Convocatoria II** continúa avanzando en su proceso de implementación, con una inversión de **$18.861.828.000**, destinada al fortalecimiento integral de **192 prestadores rurales priorizados**. A la fecha, se han fortalecido **187 prestadores**, mediante el desarrollo de visitas técnicas, procesos de desembolso y acciones de asistencia técnica, administrativa y operativa. Lo anterior representa un avance de **97.39%** frente al total de prestadores priorizados, evidenciando un progreso significativo hacia el cumplimiento de la meta establecida para esta fase.

Tramo III

De igual manera, el Tramo III presentó avances con la apertura y el desarrollo del proceso de evaluación y verificación de los potenciales beneficiarios. En este marco, se realizaron 220 visitas técnicas de viabilidad, orientadas a verificar en territorio el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y operativos establecidos para la participación en el programa, así como a identificar las principales necesidades y condiciones particulares de los prestadores rurales. De manera complementaria, durante este proceso se efectuó la revisión y validación de la documentación requerida, con el propósito de verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en la convocatoria y contar con los elementos necesarios para determinar la viabilidad de los prestadores interesados. Estas acciones permitieron avanzar en la caracterización de sus condiciones actuales, identificar necesidades de fortalecimiento y establecer las bases para la selección y posterior vinculación de los prestadores que cumplieron con los requisitos definidos para esta fase del programa.

Tramo IV

El 1 de septiembre de 2026 se dio apertura a la Convocatoria 3 del Programa Agua a la Vereda – Tramo IV, dirigida a los prestadores rurales interesados en participar en el proceso de fortalecimiento integral. Durante el primer mes de apertura, se registró una participación significativa de los prestadores del departamento, alcanzando, con corte al 30 de septiembre de 2026, un total de 170 prestadores inscritos.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de octubre de 2026, con el propósito de continuar promoviendo y ampliando la participación de los prestadores rurales interesados en acceder al programa. Una vez finalizado el periodo de inscripción, se dará inicio a las etapas de revisión documental, evaluación y preselección de los prestadores, de conformidad con los requisitos y criterios establecidos en la convocatoria. Este proceso permitirá identificar y priorizar los prestadores que cumplan con las condiciones definidas, así como avanzar posteriormente en las etapas de viabilidad, vinculación y fortalecimiento contempladas para el Tramo IV del Programa Agua a la Vereda.

En conjunto, los resultados alcanzados durante el periodo reflejan el avance progresivo del **Programa Agua a la Vereda** en el fortalecimiento de los prestadores rurales del departamento, consolidando acciones de asistencia y acompañamiento institucional que contribuyen a mejorar la capacidad de gestión, operación y sostenibilidad de los sistemas de acueducto y, con ello, las condiciones de prestación del servicio en las comunidades rurales de Cundinamarca.

Tabla 91 - Ejecución programa Agua a la Vereda

Vigencia	Meta	Ejecutado	% Avance
2024	0	0	—
2025	220	220	100%
2026 (vigente)	412	187	45%
2027	170	0	0%
TOTAL CUATRIENIO	802	407	51%

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales

Programa Alcantarillado al Campo

En el marco del Programa Alcantarillado al Campo, durante el periodo de seguimiento se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento técnico, operativo e institucional de los sistemas de alcantarillado rural del departamento de Cundinamarca, con el propósito de identificar las principales necesidades de los prestadores y definir alternativas de intervención acordes con las condiciones de cada territorio. El programa articula a la Gobernación de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., los municipios, prestadores rurales y comunidades, promoviendo soluciones de saneamiento básico eficientes, seguras y sostenibles, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y a la protección de los recursos hídricos.

Primera Convocatoria

Como resultado de esta primera convocatoria, se logró el fortalecimiento de 28 prestadores rurales de servicios públicos, mediante la implementación de soluciones colectivas de alcantarillado, beneficiando directamente a 6.952 habitantes del departamento. Estas intervenciones permitieron mejorar las condiciones operacionales de los sistemas de saneamiento, fortalecer la gestión de los prestadores y promover la sostenibilidad técnica, ambiental y social de la infraestructura instalada.

La ejecución de esta primera fase representó una inversión total de $9.405.727.046, recursos cofinanciados entre Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., la Gobernación de Cundinamarca y los municipios beneficiarios, reflejando el compromiso

institucional con el cierre de brechas en materia de saneamiento básico rural y el fortalecimiento de los esquemas de prestación de los servicios públicos domiciliarios.
Los resultados obtenidos consolidan al Programa Alcantarillado al Campo como una estrategia de alto impacto para el departamento, sentando las bases para su continuidad y ampliación hacia nuevos territorios rurales, mediante un modelo de intervención que integra infraestructura, fortalecimiento institucional, participación comunitaria y sostenibilidad en la prestación del servicio de alcantarillado.

Segunda Convocatoria

Como parte de la estrategia de ampliación y consolidación del Programa "Alcantarillado al Campo", en el mes de octubre de 2025 se adelantó la segunda convocatoria, orientada a identificar nuevos prestadores rurales con necesidades de fortalecimiento en materia de saneamiento básico y a priorizar intervenciones que contribuyan al mejoramiento de la prestación del servicio de alcantarillado en el departamento de Cundinamarca.

En desarrollo de esta convocatoria se realizó el proceso de evaluación y priorización de los prestadores postulados, obteniendo como resultado la preselección de 60 prestadores rurales, de los cuales, una vez surtidas las etapas de verificación técnica, administrativa y de cumplimiento de los criterios establecidos por el programa, fueron seleccionados 58 prestadores para continuar con el proceso de estructuración y formulación de las intervenciones. A la fecha, se ha alcanzado un importante avance en la etapa de diagnóstico, logrando la ejecución del 95 % de los diagnósticos técnico-operativos, correspondientes a 55 prestadores, permitiendo identificar el estado actual de los sistemas de alcantarillado, las condiciones de operación, mantenimiento, infraestructura existente y las principales necesidades de intervención.

De igual manera, se adelantaron 28 procesos de estructuración de redes de alcantarillado, a partir de los levantamientos topográficos y la información técnica requerida para la formulación de alternativas de solución. Como resultado de estas acciones, se logró la optimización de las condiciones de 12 prestadores, fortaleciendo la planificación y estructuración de proyectos orientados al mejoramiento de la prestación del servicio.

Los avances alcanzados evidencian el cumplimiento de las metas previstas para la fase de diagnóstico y estructuración de la segunda convocatoria, fortaleciendo el proceso de planificación de las intervenciones y consolidando una base técnica que permitirá continuar con la implementación de soluciones sostenibles para el saneamiento básico rural en el departamento de Cundinamarca.

Tabla 92 - Ejecución programa alcantarillado al campo

Vigencia	Meta	Ejecutado	% Avance
2024	28	28	100%
2025	0	0	0%
2026 (vigente)	30	12	40%
2027	22	0	0%
TOTAL CUATRIENIO	**80**	**40**	**50%**

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales

Programa Aqua Fuerza Empresarial

En el marco del Programa Aqua Fuerza Empresarial, durante el periodo de seguimiento se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades administrativas, comerciales, financieras y operativas de los prestadores de servicios públicos del departamento de Cundinamarca, con el propósito de mejorar su gestión y contribuir a la sostenibilidad en la prestación de los servicios.

El programa contempla estrategias de acompañamiento y asistencia técnica dirigidas a fortalecer la gestión empresarial de los prestadores, mediante la identificación de necesidades, formulación de acciones de mejora y seguimiento a los resultados obtenidos.

Tramo I

En el marco de la Convocatoria I del programa Aqua Fuerza Empresarial, se fortalecieron 45 prestadores de servicios públicos domiciliarios, de los cuales 28 corresponden al sector urbano y 17 al sector rural, mediante una inversión de $7.795.854.483, beneficiando de manera directa a 202.452 usuarios en el departamento.

La estrategia estuvo orientada a fortalecer las capacidades técnicas, operativas, comerciales, administrativas y financieras de los prestadores, con el propósito de mejorar la calidad, continuidad y sostenibilidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. Para ello, la convocatoria se estructuró en cuatro subprogramas estratégicos:

- Aqua Asistente: enfocado en el fortalecimiento de las redes de acueducto y alcantarillado, así como en la implementación de medidas para mejorar la eficiencia energética de los sistemas, contribuyendo a optimizar la operación y reducir los costos asociados al consumo de energía.

- Aqua Control: orientado al fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad del agua mediante la optimización de plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), la dotación de kits de laboratorio, equipos para el lavado de unidades de tratamiento y la instalación de puntos de muestreo, garantizando un mejor control operacional y el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Aqua Comercial: dirigido a mejorar la gestión comercial de los prestadores mediante la actualización del catastro de usuarios, la implementación y fortalecimiento de sistemas de micromedición y macromedición, promoviendo una gestión más eficiente del recurso hídrico y una adecuada administración de los ingresos.
- Gobernanza Corporativa: orientado al fortalecimiento institucional, administrativo y financiero de los prestadores, mediante acciones encaminadas a mejorar los procesos de planeación, gestión organizacional, sostenibilidad financiera y cumplimiento de los requisitos regulatorios, fortaleciendo su capacidad para prestar servicios públicos de manera eficiente y sostenible.

En conjunto, estos componentes permitieron consolidar un modelo integral de fortalecimiento empresarial que incrementó las capacidades de los prestadores, mejoró sus condiciones operativas y promovió una gestión más eficiente y sostenible de los servicios públicos domiciliarios, impactando positivamente la calidad de vida de más de 202 mil habitantes del departamento.

Los resultados alcanzados se reflejan en las siguientes intervenciones:

Aqua Control
Este componente fortaleció los procesos de control de calidad del agua y optimización operacional de los sistemas de tratamiento, mediante:

- 10 prestadores fortalecidos con la instalación de puntos de muestreo.
- 6 prestadores dotados con kits de laboratorio para el monitoreo y control de la calidad del agua.
- 6 prestadores beneficiados con la optimización de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).
- 10 prestadores fortalecidos mediante la entrega de kits de lavado, mejorando las labores de mantenimiento de la infraestructura.

Aqua Asistente
Este componente permitió mejorar la infraestructura y eficiencia operativa de los sistemas de acueducto y alcantarillado a través de:

- 20 prestadores fortalecidos con proyectos de eficiencia energética, optimizando el consumo de energía y reduciendo costos operativos.
- 7 prestadores beneficiados con la reposición de 663 metros lineales de tubería de alcantarillado, contribuyendo a la disminución de pérdidas y al mejoramiento del servicio.
- 7 prestadores fortalecidos con la reposición de 10.806 metros lineales de tubería de acueducto, mejorando la continuidad, confiabilidad y calidad del suministro de agua potable.

Aqua Comercial
Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la gestión comercial y financiera de los prestadores mediante:

- 5 prestadores fortalecidos con la actualización del catastro de usuarios.
- 15 prestadores beneficiados con la instalación de 34 macromedidores, fortaleciendo el control de caudales y la gestión del recurso hídrico.
- 15 prestadores fortalecidos con la instalación de 1.624 micromedidores, promoviendo una medición más precisa del consumo, una adecuada facturación y el uso eficiente del agua.

A la fecha, se culminó la Fase IV – Seguimiento, durante la cual se verificó el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como los resultados de las acciones de fortalecimiento implementadas con los prestadores beneficiarios. Este proceso permitió consolidar los resultados alcanzados y realizar la verificación de los indicadores asociados al programa, como insumo para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones y el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios públicos.

Tramo II

La Convocatoria II del programa Aqua Fuerza Empresarial, ejecutada durante la vigencia 2025, benefició a 45 prestadores de servicios públicos domiciliarios, de los cuales 28 corresponden al sector urbano y 17 al sector rural, impactando a 576.132 usuarios mediante una inversión total de $7.962.421.476. El proceso de fortalecimiento se estructuró a través de cuatro subprogramas estratégicos, orientados a mejorar las capacidades técnicas, operativas, comerciales e institucionales de los prestadores.

En el marco de la Convocatoria II del programa Aqua Fuerza Empresarial, se desarrollaron acciones de fortalecimiento dirigidas a mejorar las capacidades técnicas, operativas y comerciales de los prestadores de servicios públicos domiciliarios, a través de los siguientes componentes:

Aqua Control

- Fortalecimiento de 10 prestadores mediante la implementación de Puntos de Muestreo, contribuyendo al mejoramiento del control y seguimiento de la calidad del agua.
- Fortalecimiento de 12 prestadores mediante la optimización de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), incrementando la eficiencia en los procesos de potabilización.

Aqua Asistente

- Fortalecimiento de 10 prestadores con la implementación de soluciones de eficiencia energética, orientadas a optimizar el consumo de energía en la prestación del servicio.
- Fortalecimiento de 7 prestadores mediante la reposición de 774 metros de tubería de alcantarillado, mejorando la infraestructura y continuidad del servicio.
- Fortalecimiento de 17 prestadores con la reposición de 13.128 metros de tubería de acueducto, contribuyendo a la reducción de pérdidas y al mejoramiento de la calidad y confiabilidad del suministro de agua potable.

Aqua Comercial

- Fortalecimiento de 6 prestadores mediante la actualización del catastro de usuarios, mejorando la gestión de la información comercial.
- Fortalecimiento de 15 prestadores con la instalación de 33 macromedidores, permitiendo un mayor control sobre los volúmenes de agua distribuidos.
- Fortalecimiento de 15 prestadores mediante la instalación de 2.439 micromedidores, favoreciendo la medición del consumo, la reducción de pérdidas comerciales y una facturación más eficiente.
- Se avanza en la Fase de Seguimiento y Evaluación – Tramo II, en la cual se culminó el proceso de seguimiento correspondiente a 26 de los 28 prestadores vinculados, alcanzando un avance del 92,86 %, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas para la convocatoria.

Tramo III

La Convocatoria III del Programa Aqua Fuerza Empresarial se encuentra en la fase de diagnósticos técnicos e institucionales, con un total de 37 prestadores vinculados: 29 urbanos y 8 rurales. En esta etapa se adelanta la ejecución y seguimiento de los diagnósticos, orientados a identificar las condiciones actuales, necesidades y oportunidades de fortalecimiento de cada prestador, como insumo para definir las acciones de acompañamiento y asistencia técnica requeridas.

La convocatoria contempla una inversión superior a $21.000 millones, destinada a la implementación de acciones de fortalecimiento orientadas a mejorar la gestión de los prestadores, la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera y la calidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto en los municipios beneficiarios.

Tabla 93 - Programa Aqua Fuerza Empresarial Urbano

AQF - FORTALECIMIENTO URBANO			
Vigencia	Meta	Ejecutado	% Avance
2024	0	0	0%
2025	28	28	100%
2026 (vigente)	57	26	45%
2027	46	0	0%
TOTAL CUATRIENIO	54	131	41%

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales

Tabla 94 - Programa Aqua Fuerza Empresarial rural

AQF - FORTALECIMIENTO RURAL			
Vigencia	Meta	Ejecutado	% Avance
2024	0	0	0%
2025	17	17	100%
2026 (vigente)	25	17	68%
2027	8	0	0%
TOTAL CUATRIENIO	34	50	68%

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales

Congresos de Prestadores

Durante la vigencia, en el marco del Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico**,** se desarrolló el Tercer Congreso de Prestadores de Servicios Públicos Urbanos de Cundinamarca y el primer congreso de prestadores rural**,** como una estrategia orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas, financieras y operativas de los prestadores del departamento.

Estos espacios contaron con la participación de alcaldes municipales, prestadores de servicios públicos, equipos técnicos y demás actores del sector, y permitió ampliar el alcance de las acciones de fortalecimiento, con participación de representantes de los

114 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua (PDA) y un impacto de más de 1.000 asistentes**,** considerando los espacios de capacitación y articulación desarrollados en el marco de los congresos de prestadores.

Durante las jornadas se abordaron diferentes temáticas relacionadas con el fortalecimiento de los prestadores, entre ellas la gestión sostenible de los servicios públicos, la seguridad hídrica, la innovación tecnológica, la sostenibilidad financiera, la gestión del riesgo, el mejoramiento de los procesos administrativos y operativos, y el intercambio de experiencias y buenas prácticas**.** Estos contenidos estuvieron orientados a promover herramientas y conocimientos que contribuyan al mejoramiento continuo de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Asimismo, el Congreso propició espacios de articulación e intercambio de conocimientos entre los participantes, facilitando la identificación de retos comunes, oportunidades de mejora y estrategias para fortalecer la gestión empresarial y la sostenibilidad de los prestadores urbanos del departamento.

De esta manera, a través del Plan de Aseguramiento, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. promovió escenarios de capacitación y transferencia de conocimientos que contribuyen al fortalecimiento institucional de los prestadores, al mejoramiento de sus capacidades de gestión y a la prestación eficiente, continua y sostenible de los servicios públicos en Cundinamarca.

12.3.2 Plan Gestión Del Riesgo

El Plan de Gestión del Riesgo (PGR) 2024-2027 fue aprobado durante la vigencia 2024 con una asignación inicial de $50.152.569.931 pesos, destinada a fortalecer la capacidad institucional y operativa para la prevención, atención y gestión de situaciones asociadas a emergencias en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el departamento.

En el marco del seguimiento y evaluación de las necesidades identificadas durante la ejecución del Plan, el 25 de junio de 2025 se solicitó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) la Modificación No. 1, orientada a ampliar los recursos disponibles para atender las nuevas necesidades y requerimientos derivados de la operación. Esta modificación contempló una adición de $2.678.126.665 pesos, permitiendo fortalecer la disponibilidad presupuestal para el desarrollo de las acciones previstas en el PGR y garantizar una mayor capacidad de respuesta frente a las situaciones de emergencia que pudieran presentarse en el territorio.

Posteriormente, como resultado del proceso de seguimiento a la implementación del Plan y de la identificación de nuevas necesidades operativas y estratégicas, el 4 de septiembre de 2026 se tramitó ante el Ministerio la Modificación No. 2 del PGR 2024-2027. Esta actualización tuvo como propósito principal incorporar nuevas actividades y fortalecer las acciones contempladas inicialmente, de acuerdo con las condiciones y requerimientos evidenciados durante la ejecución del Plan, ampliando así su alcance y capacidad de intervención. Como resultado de las modificaciones realizadas y de la incorporación de las nuevas actividades, el valor total del Plan de Gestión del Riesgo 2024-2027 ascendió a $90.719.714.426 pesos. Esta evolución presupuestal refleja el proceso de fortalecimiento progresivo del Plan y la necesidad de ajustar su alcance a las dinámicas y demandas identificadas durante su implementación, buscando asegurar una respuesta más oportuna, integral y eficiente frente a las emergencias relacionadas con la prestación de los servicios públicos en el departamento.

De esta manera, el PGR 2024-2027 se consolida como un instrumento dinámico de planificación y gestión, cuya actualización ha permitido incorporar nuevas acciones, ampliar la capacidad operativa y orientar los recursos de acuerdo con las necesidades reales del territorio, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión del riesgo y a la continuidad y calidad en la prestación de los servicios públicos.

Ejecución Presupuestal Plan de Gestión del Riesgo

Tabla 95 - Recursos Plan de Gestión del Riesgo

COMPONENTE	Valor Estimado 2024	Valor Estimado 2025	Valor Estimado 2026	Valor Estimado 2027	TOTAL
CONOCIMIENTO	$ 0	$ 734.576.469	$ 1.149.028.086	$ 300.000.000	$ 2.183.604.555
REDUCCIÓN	$ 2.047.013.918	$ 2.247.621.282	$ 2.467.888.168	$ 2.709.741.208	$ 9.472.264.576
MANEJO DEL DESASTRE	$ 3.053.102.426	$10.078.969.876	$55.866.765.438	$10.065.007.553	$79.063.845.294
TOTAL	$ 5.100.116.344	$13.061.167.627	$59.483.681.692	$13.074.748.763	$90.719.714.426

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

Tabla 96 - Recursos Plan de Gestión del Riesgo

COMPONENTE	Valor Aprobado Cuatrienio	Valor Aprobado PGR Mod No 1 2025	Valor Aprobado PGR Mod No 2 2026	Valor Asignado por la Entidad 2026	Valor ejecutado y/o Comprometido 2026	Valor ejecutado y/o Comprometido Cuatrienio
CONOCIMIENTO	$ 2.183.604.555	$ 2.183.604.555	$ 2.183.604.555	$ 1.149.028.086,00	$ -	$ 734.576.469
REDUCCIÓN	$ 9.472.264.577	$ 9.472.264.576	$ 9.472.264.577	$ 2.467.888.168,00	$ 2.467.888.168,00	$ 6.762.523.368
MANEJO DEL DESASTRE	$ 79.063.845.294	$ 41.174.827.466	$ 79.063.845.294	$ 2.467.888.168,00	$ 2.467.888.168,00	$ 15.599.960.470
TOTAL	$ 90.719.714.426	$ 52.830.696.597	$ 90.719.714.426	$ 6.084.804.422,00	$ 4.935.776.336,00	$ 23.097.060.307

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

Conocimiento Del Riesgo

Congreso de Prestadores Públicos de Departamento

Durante la vigencia, en el marco del componente de Conocimiento del Riesgo del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) 2024-2027, se desarrollaron espacios de capacitación, socialización e intercambio de conocimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades de los actores responsables de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico frente a escenarios de riesgo y posibles emergencias.

En este contexto, se llevó a cabo el Tercer Congreso de Prestadores de Servicios Públicos Urbanos de Cundinamarca y el Primer Congreso de Prestadores de Servicios Públicos Rurales del departamento**,** espacios que permitieron ampliar el alcance de las acciones de conocimiento del riesgo y llegar a los 114 municipios vinculados al Plan Departamental de Agua (PDA)**,** mediante la participación activa de alcaldes municipales, prestadores urbanos y rurales, equipos técnicos y demás actores relacionados con la gestión y prestación de los servicios públicos**.**

A través de ambos congresos, el componente de Conocimiento del Riesgo del PGR logró impactar a más de 1.000 asistentes, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades frente a la **i**dentificación, prevención, reducción y manejo de condiciones de riesgo que puedan afectar la infraestructura y la continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico. Estos espacios contribuyeron, además, a promover una visión integral de la gestión del riesgo, articulando los conocimientos técnicos, institucionales y operativos de los diferentes actores del territorio.

Durante las jornadas se abordaron aspectos relacionados con la prevención y manejo de la infraestructura susceptible de afectación por eventos de origen natural o antrópico, así como lineamientos para mejorar la preparación y respuesta ante situaciones que puedan comprometer la prestación de los servicios públicos. De igual manera, se

fortaleció la apropiación del protocolo institucional para la atención de emergencias, socializando los procedimientos asociados al reporte, evaluación, coordinación, activación y seguimiento de los eventos registrados en el territorio.

Asimismo, se socializó la línea telefónica de emergencias implementada por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P**.**, como mecanismo destinado a facilitar la comunicación y fortalecer los canales de reporte entre las administraciones municipales, los prestadores de servicios públicos y la entidad. Esta herramienta busca contribuir a una atención más ágil y coordinada, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta y la articulación institucional frente a las situaciones de emergencia que puedan presentarse. En este sentido, la realización del Tercer Congreso de Prestadores Urbanos y del Primer Congreso de Prestadores Rurales constituyó una estrategia de amplio alcance para la transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo, consolidando escenarios de articulación entre el departamento, los municipios y los prestadores. De esta manera, el PGR, a través de su componente de Conocimiento del Riesgo, no solo fortaleció la preparación de los actores del sector, sino que contribuyó a generar mayores capacidades territoriales para anticipar, gestionar y responder de manera oportuna a los riesgos que puedan afectar la continuidad y sostenibilidad de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca.

Implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA".

Durante el periodo objeto de seguimiento Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, realizó el acompañamiento y seguimiento a la ejecución del Componente 4 – Primera Fase del Sistema de Atención de Emergencias en Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental – SAEASA, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Nacional de Colombia.

De acuerdo con el cronograma establecido, la Universidad Nacional de Colombia culminó al 100 % las actividades y productos correspondientes a su participación en el Componente 4, realizando las entregas técnicas, documentales y funcionales previstas para la Fase I dentro de los tiempos establecidos. Con esta entrega se dio cumplimiento a los productos a cargo de la Universidad y se generaron los insumos requeridos para continuar con las siguientes etapas del proyecto.

Una vez culminada la participación de la Universidad Nacional, la continuidad del proceso correspondió a la etapa de validación, ajustes, despliegue y puesta en producción, para lo cual se requirió la articulación con la Secretaría de Transformación Digital – STD, responsable de disponer y configurar el ambiente tecnológico requerido para el alojamiento y operación de la solución.

En este marco, se ha realizado el seguimiento y acompañamiento institucional correspondiente, atendiendo los requerimientos de información e insumos que han sido solicitados y articulando las acciones necesarias para facilitar la continuidad del proceso.

Posteriormente, durante el seguimiento realizado en el segundo semestre de 2026, la Secretaría de Transformación Digital informó que se encontraba adelantando actividades relacionadas con el desarrollo y preparación de la solución para las pruebas y posterior despliegue, con corte a la semana del 30 de septiembre de 2026, el proceso presentaba un avance aproximado del 50 %. Este porcentaje corresponde exclusivamente al avance reportado por la Secretaría de Transformación Digital.

En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia cumplió al 100 % con las actividades y productos correspondientes al Componente 4, de acuerdo con el cronograma establecido, mientras que las actividades posteriores relacionadas con la continuidad técnica, pruebas, despliegue y puesta en producción se encuentran actualmente bajo el proceso de seguimiento y articulación con la Secretaría de Transformación Digital, entidad que reporta un avance aproximado del 50 % a la fecha del último seguimiento.

Reducción Del Riesgo Sectorial

Durante lo corrido del 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. brindó atención a emergencias y desarrolló acciones de reducción del riesgo mediante la operación de equipos propios, apoyando a los prestadores de servicios públicos en la atención de eventos por desabastecimiento de agua potable y colmatación de redes de alcantarillado.

Atención de Emergencias con Equipos

Manejo Del Desastre

a) Atención de emergencias con carrotanques

Al corte del 30 de septiembre, se han realizado 230 atenciones mediante carrotanque para el suministro de agua potable en los municipios afectados por desabastecimiento. Esto representa más de 923 días de operación acumulada, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y una respuesta oportuna ante las emergencias presentadas en el departamento.

b) Intervenciones con equipos de succión presión

Con el fin de garantizar la continuidad del servicio y responder de forma oportuna a las emergencias en el departamento, se han ejecutado 113 atenciones de limpieza y descolmatación de redes de alcantarillado mediante equipos de succión-presión, acumulando 267 días de operación.

Atención de Emergencias con Equipos contratista

A través del contrato de obra y operación de equipos especializados, se han realizado 132 atenciones en los municipios vinculados al PAP-PDA de Cundinamarca, acumulando más de 320 días de operación. Estas acciones han permitido la utilización de equipos de succión-presión, carrotanques y maquinaria especializada para mitigar las afectaciones en la infraestructura del sector, atendiendo oportunamente emergencias relacionadas con el desabastecimiento de agua potable, la colmatación de redes de alcantarillado y otras contingencias que afectan la prestación de los servicios públicos.

a) Atención de emergencias con carrotanques

Se realizaron alrededor de 36 atenciones con carrotanque, para el suministro de agua potable en municipios afectados por desabastecimiento.

Más de 133 días de operación acumulada, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y una atención oportuna a las emergencias presentadas en el departamento.

b) Intervenciones con equipos de succión presión

Se realizaron alrededor de 41 atenciones con equipo de succión-presión, para la limpieza y descolmatación de redes de alcantarillado.

Más de 88 días de operación acumulada, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y una atención oportuna a las emergencias presentadas en el departamento.

c) Intervenciones con carro compactador de residuos sólidos

Se realizaron alrededor de 55 atenciones con compactador de residuos sólidos.

Más de 99 días de operación acumulada, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y una atención oportuna a las emergencias presentadas en el departamento.

Rehabilitación de Infraestructura Afectada

a) Obras Terminadas

En el marco de la estrategia de atención de emergencias, se ejecutaron y entregaron diez (10) obras de rehabilitación de infraestructura en los municipios de Topaipí, Gachancipá, El Colegio, Arbeláez, Puerto Salgar, Madrid, Agua de Dios, La Palma Fúquene y San Juan de Rioseco. Estas intervenciones estuvieron orientadas a restablecer la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, mitigando los impactos ocasionados por el desabastecimiento de agua para consumo humano, la interrupción de los servicios públicos y las afectaciones en la infraestructura del sector en los municipios vinculados al PDA de Cundinamarca.

La ejecución de estas obras representó una inversión total de dos mil quinientos setenta y ocho millones cuarenta y un mil setecientos treinta y dos pesos con dieciséis centavos ($2.578.041.732,16 M/cte.).

Tabla 97 - Obras de Rehabilitación Terminadas

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
01	Topaipi	Alcantarillado	Rehabilitación de 311 ml tubería Novafort de 12"en la red de alcantarillado del centro poblado de San Antonio de aguilera en el municipio de Topaipi.	Alto	Rural	$279.713.197,00	Entregado
02	Gachancipá	Alcantarillado	Rehabilitación de 88 ml del sistema de alcantarillado combinado en tubería Novafort de 20", en la carrera 3 entre calles 1 y calle 3 en el casco urbano de Gachancipá	Alto	Urbano	$252.235.190.81	Entregado
03	El colegio	Alcantarillado	Rehabilitación de 80 ml en la red de alcantarillado barrio centro, ubicado en la carrera 6, entre las calles 7 y 8, municipio de el colegio	Alto	Urbano	$204-110-786,02	Entregado
04	Arbelaez	Alcantarillado	Rehabilitación de 90 ml de tubería para alcantarillado pvc-um tipo Novafort de 8" en el barrio bella vista, municipio de Arbeláez .	Medio	Urbano	$117.121.366,05	Entregado
05	Puerto salgar	Alcantarillado	Instalación de red de 30 ml de tubería de pead, por	Medio	Urbano	$39.054.605,63	Entregado

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
			metodología red dirigida, calle 16 entre calle 8 y calle 9. Casco urbano				
06	Madrid	Acueducto y alcantarillado	Instalación de red de 36 ml de tubería de pead de 12" y la instalación de red de 40.10 ml de tubería de pead de 4", por metodología red dirigida, vía Bogotá	Alto	Urbano	$155.041.070,63	Entregado
07	**Agua de Dios**	Alcantarillado	Rehabilitación de la red sanitaria mediante la instalación de 125.80 ml de tubería de PVC de 30, por metodología zanja abierta, en agua de dios - Cundinamarca.	Muy alto	Rural	$378.528.414,08	Entregado
08	**Fúquene**	Alcantarillado	Rehabilitación de la red pluvial mediante la instalación de 230 ml de tubería de pvc de 30, por metodología zanja abierta, en el centro poblado de capellanía municipio de Fúquene - Cundinamarca.	Muy alto	Urbano	$1.056.400.135,94	Entregado
09	**La Palma**	Acueducto	Suministro e instalación de una electrobomba sumergible trifásica tipo lapicero hibrida de 7.5 hp 220vac con todos los elementos periféricos para su normal funcionamiento además de sistemas de tierra y adecuación de la instalación interna de la caseta de bombeo	Alto	Rural	$24.782.271,00	Entregado
10	**San Juan de Rio Seco**	Alcantarillado	REHABILITACION DE 40 ML DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO PVC TIPO NOVAFORT DE 10" EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO (CAMBAO), PROVINCIA DE MAGDALENA CENTRO.	Medio	Urbano	$71.054.695,00	Entregado

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

b) Obras en ejecución y/o Por Iniciar

Tabla 98 - Obras de Rehabilitación en Ejecución

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
01	Vergara	Alcantarillado	Rehabilitación de la red sanitaria mediante la instalación de 125.80 ml de tubería de PVC de 30, por metodología zanja abierta, en agua de dios - Cundinamarca.	Rural	$380.000.000,00	En ejecución
02	Madrid	Alcantarillado	Rehabilitación de la red pluvial mediante la instalación de 230 ml de tubería de pvc de 30, por metodología zanja abierta, en el centro poblado de capellanía municipio de Fúquene - Cundinamarca.	Urbano	$780.000.000,00	Por iniciar
03	Paratebueno	Acueducto	Reforzamiento de bocatoma en concreto ciclópeo de 2500 psi, relleno de socavación con mortero, instalación de anclajes permanentes con varilla corrugada de 5/8" (≈16mm), reemplazo de la red de captación tubería de 4" pead (pn10) y reconstrucción del muro lateral de la bocatoma en el municipio de Paratebueno, provincia de medina.	Rural	$72.126.509,00	Por iniciar
04	La Mesa	Acueducto	Rehabilitación de bocatoma mediante muro ciclópeo de 2500 psi, anclajes, rejilla metálica y tubería PEAD de 4” para captación hidráulica	Rural	$157.436.120,00	Por Iniciar
05	Guayabetal	Acueducto	Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de acueducto del centro poblado de villa Ximena	Rural	En evaluación	En Ejecución

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

Apoyo con Suministros para la Rehabilitación

a) Suministros entregados

Suministro de materiales para la rehabilitación de infraestructura Entre enero y septiembre se han entregado 31 suministros para la rehabilitación de infraestructura afectada, con una inversión de $ 1.426.380.192,73, destinados a atender el desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en los municipios vinculados al PDA de Cundinamarca. Los suministros han beneficiado a los municipios que se relacionan a continuación, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los prestadores y permitiendo la rehabilitación oportuna de la infraestructura afectada.

Tabla 99 - Suministros Entregados

No	MUNICIPIO	OBJETO	FECHA DE ENTREGA	VALOR
1	CHAGUANI	APOYO CON SUMINISTRO PARA LA REHABILITACIÓN DE 12 ML DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO PVC-U TIPO NOVAFORT DE 36" Y 24 ML DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO PVC-U TIPO NOVAFORT DE 24" EN LOS SECTORES AMAYA, LA TABLA, POLONIA, CARRILLO, GENARO Y CAMPOALEGRE, MUNICIPIO DE CHAGUANÍ.	9/1/2026	$ 42,505,259.92
2	SAN BERNARDO	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILTACIÓN DE 250 ML EN TUBERIA NOVAFORT DE 12" EN LA RED DE ALCANTARILLADO BARRIO BELLA VISITA, MUNICIPIO SAN BERNARDO	22/1/2026	$ 47,951,649.42
3	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACIÓN DE 90ML DE TUBERIA NOVAFORT DE 10" PARA LA RED DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO DIEZ DE FEBRERO DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	22/1/2026	$ 12,201,271.47
4	VERGARA	APOYO CON SUMINISTRO PARA LA REHABILITACIÓN DE RED SUMINSITRO DISTRIBUCION SECTOR MONSERRATE POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE APROXIMADAMENTE 72 METROS LINEALES DE TUBERIA PVC 3" -36 ML TUBERIA PVC DE 4" AMBAS TUBERIAS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS (UNIONES)	22/1/2026	$ 7,980,188.07
5	SASAIMA	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACION DE 500 ML DE TUBERIA EN POLIETILENO DE 4", EN LA LINEA DE CONDUCCION DE LA BOCATOMA SECTOR QUEBRADA LA PAUDA, (VEREDAL) MUNICIPIO DE SASAIMA	24/1/2026	$ 23,145,967.54

6	QUIPILE	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACIÓN DE 200 ML DE TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2" PARA LA RED DE CONDUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL SAN LUIS Y 200 ML DE TUBERIA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2" Y 2 1/2"EN LA RED DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO GUADALPE, MUNICIPIO DE QUIPILE	6/2/2026	$ 21,839,944.27
7	PACHO	APOYO CON EL SUMINISTRO DE 300 METROS LINEALES DE TUBERÍA EN PEAD DE 3”, DESTINADA A LA REHABILITACIÓN DE DOS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE 150 METROS LINEALES CADA UNA, EN LAS VEREDAS LLANO DEL TRIGO Y LOMA ALTA DEL MUNICIPIO DE PACHO.	6/2/2026	$ 15,169,765.34
8	GUAYABAL DE SÍQUIMA	APOYO CON SUMINSTROS PARA LA REHABILITACION DEL COLECTOR FINAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA POR MEDIO DE LA ENTREGA DE 71.5 ML DE TUBERIA PVC-U TIPO NOVAFORT DE 24"	17/3/2026	$ 47,849,747.65
9	SASAIMA	APOYO CON SUMINSTROS PARA LA REHABILITACION DEL ACUEDUCTO CASCO URBANO POR MEDIO DE UN TUBO DE 6" PEAD, 2 UNIONES GARRA DE TIGRE EN 6", 2 VALVULAS DE BOLA EN 4" Y 2 VALVULAS DE COMPUERTA ELASTICA DE 6"	28/3/2026	$ 10,781,162.00
10	SILVANIA	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACION DE 182 METROS LINEALES DE TUBERIA EN PVC PARA ALCANTARILLADO DE 20" PARA EL CENTRO POBLADO DE SUBIA EN ANTENCIÓN A LA EMERGENCIA OCURRIDA POR LAS FUERTES LLUVIAS EN EL SECTOR.	21/4/2026	$ 106,504,999.00
11	LA CALERA	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACIÓN DE TREINTA Y NUEVE (39) METROS LINEALES DE TUBO DOBLE PARED PARA ALCANTARILLADO DE 600 MM, DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CONOCIDO COMO LA EBAR, UBICADO EN EL SECTOR TEUSACÁ DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LA AFECTACIÓN ASOCIADA AL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SOBRE EL RÍO TEUSACÁ.	6/5/2026	$ 27,281,621.27

12	LA MESA	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACION DE 54 METROS LINEALES DEL LA RED DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA MESA EN PEAD DE 10" Y 500 METROS DE TUBERIA PEAD EN 4" PARALA RED DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO ASUARTELAM, AFERCTADOS POR LAS INTENSAS LLUVIAS DEL DIA DOMINGO 25 DE ABRIL Y LOS DESLIZAMIENTOS GENERADOS.	6/5/2026	$ 122,836,268.98
13	SILVANIA	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACIÓN DE SESENTA Y CINCO (65) METROS LINEALES DE TUBO DOBLE PARED PARA ALCANTARILLADO DE 600 MM, DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL CENTRO POBLADO SUBIA, MUNICIPIO DE SILVANIA, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LA AFECTACIÓN ASOCIADA A LA SATURACIÓN DEL SISTEMA GENERADA POR INTENSAS PRECIPITACIONES EN EL SECTOR.	12/5/2026	$ 45,562,314.65
14	PACHO	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS COMA CINCO (286,5) METROS LINEALES DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO, INCLUYENDO TUBO DOBLE PARED DE 600 MM Y TUBERÍA PVC-U PARA ALCANTARILLADO EXT-CORRUGADO E INT-LISO DE 10" Y 8", DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS BOLÍVAR Y VILLA LAURA DEL MUNICIPIO DE PACHO.	13/5/2026	$ 160,672,900.48
15	TENA	APOYO CON SUMINISTROS PARA LA REHABILITACIÓN DE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (1.384) METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA Y TUBERÍA EN POLIETILENO DE 232 PSI, EN DIÁMETROS DE 4", 2" Y 1 1/4", DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LAS REDES DE CONDUCCIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES LA HONDA, ASATAC, CALABAR, SAN ISIDRO Y ACUAVESA DEL MUNICIPIO DE TENA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) METROS LINEALES DE GUAYA ALMA DE ACERO DE 1/2" Y CUARENTA Y CUATRO (44) PERROS T.P. DE 1/2", CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LA AFECTACIÓN ASOCIADA A LA CRECIENTE DE DIFERENTES CUERPOS DE AGUA GENERADA POR ALTAS PRECIPITACIONES EN EL SECTOR.	26/5/2026	$ 108,209,481.84

16	SOACHA	APOYO CON SUMINISTRO PARA LA REHABILITACIÓN DE DOSCIENTOS UNO COMA CINCO (201,5) METROS LINEALES DE TUBO DOBLE PARED PARA ALCANTARILLADO DE 600 MM, DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR EL LIMONAR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL RIESGO SANITARIO O AMBIENTAL.	18/6/2026	$ 139,877,591.47
17	VIOTÁ	APOYO CON SUMINISTRO PARA LA REHABILITACIÓN DE CIENTO OCHO (108) METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC U.M. PARA ALCANTARILLADO DE 12", EXT-CORRUGADO E INT-LISO, DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MIXTO EN LA CARRERA 15 N.° 15-6 DEL BARRIO EL PROGRESO, MUNICIPIO DE VIOTÁ, CON EL PROPÓSITO DE REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR EL DESEMPATE Y COLAPSO DEL COLECTOR.	26/6/2026	$ 21,434,198.68
18	CAPARRAPÍ	APOYO CON SUMINISTRO PARA LA REHABILITACIÓN DE CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC U.M. PARA ALCANTARILLADO DE 12", EXT-CORRUGADO E INT-LISO, DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE REBOSE DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DEL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CON EL PROPÓSITO DE REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA RUPTURA DE LA TUBERÍA EXISTENTE Y LAS FILTRACIONES ASOCIADAS, LAS CUALES HAN GENERADO COLAPSO Y SOCAVACIÓN EN EL SECTOR.	30/6/2026	$ 35,171,442.28
19	CHAGUANI	APOYO CON SUMINISTRO DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO EN DIFERENTES DIÁMETROS, INCLUYENDO TUBO CORRUGADO Y TUBERÍA PVC U.M. EXT-CORRUGADA E INT-LISA, DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	17/7/2026	$ 37,610,200.68

20	ARBELAEZ	APOYO CON SUMINISTRO DE TUBERÍA CORRUGADA PARA ALCANTARILLADO DE 30", DESTINADA A LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	17/7/2026	$ 72,232,771.77
21	ALBAN	APOYO CON SUMINISTRO DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO, INCLUYENDO TUBO DOBLE PARED PARA ALCANTARILLADO DE 600 MM Y TUBERÍA EN POLIETILENO DE 232 PSI DE 2", DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y CONDUCCIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	17/7/2026	$ 40,438,695.42
22	YACOPI	APOYO CON SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS ESPECIALES PARA REDES DE ACUEDUCTO, DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA MUÑOZ DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL RESTABLECIMIENTO Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA PRESENTADA Y EN ARTICULACIÓN DE ESFUERZOS CON EL PROGRAMA AGUA A LA VEREDA.	21/7/2026	$ 3,318,434.00
23	PULI	APOYO CON EL SUMINISTRO Y TRASLADO DE TUBERÍA PVC (D=1 1/2" RDE 21 - 200 METROS) Y TUBERÍA EN POLIETILENO (232 PSI 3" X 100 METROS), DESTINADOS A LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PULÍ, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA RED Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	11/8/2026	$ 17,423,800.19
24	PARATEBUENO	APOYO CON EL SUMINISTRO Y TRASLADO DE TUBERÍA PARA ACUEDUCTO DE ALTA DENSIDAD (232 PSI 4" X 100 METROS) Y GEOTEXTIL NO TEJIDO (1800 X 525 MTS / 3.50 X 150), DESTINADOS A LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y/O OBRAS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES	12/8/2026	$15,844,600.43

		OPERATIVAS DE LA RED Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		
25	FÓMEQUE	APOYO CON EL SUMINISTRO Y TRASLADO DE TUBERÍA PVC PARA ALCANTARILLADO (D=8", D=10" Y D=6" EXT-CORRUGADO / INT-LISO) Y ACCESORIOS (SILLA YEE DE 8" X 6"), DESTINADOS A LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE FÓMEQUE, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA RED Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	11/8/2026	$ 112,390,203.87
26	GIRARDOT	APOYO CON EL SUMINISTRO DE TANQUE ACUAVIVA NEGRO DE 2000 LTS CON JUEGO DE ACOPLES, DESTINADO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y GARANTIZAR EL ADECUADO ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO.	25/8/2026	$ 1,799,875.00
27	PUERTO SALGAR	APOYO CON EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO (ELECTROBOMBA SUMERGIBLE FRANKLYN ELEC 7.5 HP 4" 230V TRIFÉSICA), CABLE ENCAUCHETADO (3 X 8), TUBERÍA PVC (P.C. RDE 21 4") Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN, DESTINADOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y BOMBEO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	19/8/2026	$ 27,425,930.00
28	VILLETA	APOYO CON EL SUMINISTRO Y TRASLADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO (ACUAVIVA NEGRO DE 2000 LTS CON JUEGO DE ACOPLES) Y TUBERÍA DE POLIETILENO (PN 16 DE 1" - 32MM X 100 MTS), DESTINADOS A LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y GARANTIZAR EL ADECUADO ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO.	8/9/2026	$ 34,147,696.03

29	ZIPACON	APOYO CON EL SUMINISTRO Y TRASLADO DE TUBERÍA EN POLIETILENO (232 PSI 3" X 100 METROS) Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN (UNIÓN GARRA-TIGRE POLIETILENO DE 3"), DESTINADOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA RED Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	16/9/2026	$14,284,626.45
30	TOPAIPI	APOYO CON EL SUMINISTRO Y TRASLADO DE TUBERÍA EN POLIETILENO (232 PSI DE 2" X 100 MTS), DESTINADA A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA RED Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	22/9/2026	$41,362,754.14
31	ALBAN	APOYO CON EL SUMINISTRO Y TRASLADO DE TUBERÍA PVC PARA ALCANTARILLADO (D=12" EXT-CORRUGADO / INT-LISO) Y VÁLVULA H.D. S.E. DE 6" E.L. PVC, DESTINADOS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CON EL PROPÓSITO DE RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA RED Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	14/9/2026	$11,124,830.42

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

Tabla 100 - Recursos Plan de Gestión del Riesgo

Atención	Años		
	2024	2025	2026
Obras	19	22	10
Suministro	0	18	31
Succión - Presión	199	198	154
Carrotanque	348	256	266
Compactador	0	9	55
TOTAL EVENTOS ATENDIDOS	**566**	**503**	**516**

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

12.3.3 Plan De Gestión Social

Los planes del PDA, ASEGURAMIENTO, SOCIAL, RIESGO Y AMBIENTAL deben presentar datos generales resumidos y claros de: valor para el cuatrienio, ejecución 2024, 2025, 2026 y acumulado, a continuación el detalle de los beneficios entregados)

El Plan de Gestión Social (PGS) comprende el conjunto de programas, proyectos y actividades mediante los cuales los diferentes actores con competencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, desarrollan las acciones de gestión social. Su formulación se fundamenta en el diagnóstico de la situación actual realizado en el Plan de Aseguramiento de la Prestación, el cual constituye uno de los principales insumos para la caracterización social que soporta la definición de las estrategias, programas y proyectos que conforman el Plan.

Ejecución Presupuestal Plan de Gestión Social

Tabla 101 - Plan de Gestión Social Aprobado

CONCEPTO	N° Comité Directivo	Fecha	VALOR FINAL RECURSOS PDA (2024-2027)
Aprobado	129	29/10/2024	$10.846.000.000

Tabla 102 - Ejecución Presupuestal Plan de gestión Social

Línea	2025	Comprometido a diciembre
Comunicación	$ 1.055.000.000	$ 1.055.000.000
Participación Ciudadana	$ 842.000.000	$ 842.000.000
Capacitación	$ 673.000.000	$ 673.000.000
Total	**$ 6.680.000.000**	**$ 6.680.000.000**
Agua Vida y Saber		
87 nuevos sistemas de agua potable	$ 950.000.000	$ 950.000.000
Mantenimiento de 100 sistemas de agua potable	$ 750.000.000	$ 750.000.000
Total	**$ 1.700.000.000**	**$ 1.700.000.000**

Elaboración: Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente

Comunicaciones

Tabla 103 - Gestión de Comunicaciones

Seguidores							
Red social	Seguidores en el mes de enero	Seguidores en el mes de Junio	Crecimiento neto				
INSTAGRAM	6.717	6.947	230				
FACEBOOK	11.838	12.070	232				
X	4.906	4.945	39				
Publicaciones							
Red social	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Totales a corte de junio
INSTAGRAM	9	37	39	43	39	39	206
FACEBOOK	8	14	15	16	4	22	79
X	0	61	0	0	0	95	153
Interacciones							
Red social	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Totales a corte de junio
INSTAGRAM	1078	4192	4192	3669	2750	1078	4192
FACEBOOK	417	524	524	405	1178	417	524

Elaboración: Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente

Por medio de la línea de comunicaciones, Empresas Públicas de Cundinamarca ha generado 441 en el mundo de las redes sociales (Instagram, Facebook y X) en temas relacionados con los proyectos de agua y saneamiento básico, gestión administrativa e impacto de los programas de gestión social con los que cuenta el PDA, alcanzando un total de 18929 interacciones con nuestros diferentes grupos de interés.

En el mismo sentido, y frente a la gestión de las obras y la interacción con nuestros grupos de interés, se generó una estrategia comunicacional con la finalidad de compartir en las diferentes socializaciones que se generan en el marco de las obras, las acciones que se han generado por medio del PDA en cada uno de los municipios. En total, se ha visitado 16 municipios durante el periodo de enero a junio en los siguientes municipios:

- Bituima
- Cajicá

- Cogua
- Facatativá
- Fúquene
- Gachancipá
- Guataquí
- Guayabal de Síquima
- Jerusalén
- Macheta
- Medina
- Paratebueno
- Simijaca
- Tabio
- Topaipí
- Yacopí

Participación Ciudadana

Con respecto a la gestión social en las fases del proyecto, a corte de 30 de junio de 2026 se reporta la siguiente información:

Estructuración de proyectos

Se encuentran 18 proyectos con Plan de Acompañamiento Social en la fase de pre inversión en donde se ha generado:

- 17 socializaciones iniciales del proyecto
- 3 socializaciones de alternativas internas
- 1 socialización de alternativas externas
- 10 conformaciones de veedurías ciudadanas

Obras

Imagen 18 - Socialización de proyectos



Se encuentran 68 proyectos con Plan de Acompañamiento Social en Obras en los que se han generado

- 31 informes sociales
- 13 socializaciones iniciales
- 3 conformaciones de veedurías ciudadanas
- 1 socialización de avance
- 3 socializaciones del cierre del proyecto
- 6 recorrido de obra en acompañamiento de la veeduría

Capacitación

Para potenciar el desarrollo de los programas sociales en territorio, se implementó un plan de capacitación por medio del Plan de Gestión Social apoyado por el equipo social de la Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente que busca sensibilizar a las comunicades educativas y actores importantes lo respectivo a la cultura, cuidado del agua, preservación de los recursos hídricos y sostenibilidad ambiental.

De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución 895 de 2021, y en el periodo entendido entre enero y junio, por medio del impacto de los programas sociales como Agua Vida y Saber, Expedición Navegantes y Clubes Defensores Del Agua se han logrado impactar a 102 municipios de los 114 que integran el PDA, con al menos 1 acción del Plan, logrando una cobertura integral en el territorio.

Agua Vida y Saber

Para la vigencia 2026 se ejecutó la fase VI del programa con su primera convocatoria con la firma del contrato para el suministro e instalación de 30 sistemas de filtración EPC-PDA-S-310-2026 por valor de $934.890.894, y contrato de interventoría EPC-PDA-I-309-2026 por valor de $98.116.416, se publicó y notifico a las Instituciones Educativas beneficiadas en el que se pretende impactar más de 1.800 estudiantes de las sedes educativas.

Imagen 19 - programa Agua, vida y Saber



Así mismo, se adelantó el proceso contractual EPC-PDA-O-339-2026, por valor de $711.583.962 con la finalidad de realizar 52 mantenimientos a los sistemas de tratamiento de agua potable instalados en las fases II, III Y IV.

Se adelantaron 5 jornadas de socialización del programa agua vida y saber fase VI en los municipios de Cogua y La Vega en las: IED Las Margaritas, sedes, principal, paramo alto y quebrada honda, IEDR La Plazuela sede cardonal, IED Ricardo Hinestroza Daza escuela rural Manuel Mejía Jaramillo, beneficiadas con el programa contando con la participación de 142 participantes conformados por docentes directivos, estudiantes, padres de familia, lideres comunitarios y comunidad en general. Junto con la conformación de 5 comités de control social, integrados por 20 veedores ciudadanos para garantizar la transparencia en la ejecución del programa, donde se beneficiarán 2015 estudiantes del sector rural del departamento.

Por otro lado, se adelantó la segunda convocatoria donde se postularon 28 instituciones educativas que permitirá beneficiar a más de 1500 estudiantes de las sedes rurales, después de determinar mediante el diagnostico técnico si cumplen con los requisitos se estarán notificando mediante acto administrativo.

Clubes Defensores Del Agua

A corte de junio de 2026 se logró la conformación de 122 clubes defensores del agua en 48 municipios que hacen parte del PDA ejecutando jornadas de formación a 73 sedes educativas rurales del departamento beneficiando a 2.373 estudiantes generando un impacto multiplicador dentro de las comunidades permitiendo que los estudiantes se conviertan en "Lideres protectores del agua", transmitiendo lo que aprenden en las aulas directamente a sus hogares y veredas, logrando un cambio cultural intergeneracional, Además de garantizar la articulación con el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) permitiendo la transformación de personas conscientes, unidas y capaces de autogestionar el bienestar de su propio entorno.

Expedición Navegantes

Para el 2026 se realizó la elaboración del documento técnico con la formulación del programa de educación ambiental Expedición Navegantes para la implementación de la segunda fase el cual establece los lineamientos generales, objetivos, componentes estratégicos, metodología de intervención, población beneficiada, alcance y resultados esperados, este documento se constituye como el instrumento orientador para la implementación integral del programa y para la articulación de las acciones contempladas en las 40 instituciones educativas que se beneficiaran.

Se realizó un diagnóstico de seguimiento a las 30 instituciones educativas beneficiarias de la primera fase del Programa Expedición Navegantes, con el propósito de verificar la continuidad de las acciones ambientales implementadas, identificar fortalezas, oportunidades de mejora y el nivel de apropiación de las estrategias desarrolladas por la comunidad educativa. Los resultados del diagnóstico servirán como insumo para fortalecer las acciones de acompañamiento técnico y orientar las estrategias de sostenibilidad del programa.

12.3.4 Plan Ambiental

El Plan Ambiental fue aprobado por el Comité Directivo del PDA en su sesión N° 129 en el mes de octubre de 2024. Durante el año 2025 se realizaron dos modificaciones que incorporaron recursos del PDA.

Gráfica 51 - Aprobación plan ambiental



**A la fecha del presente informe se mantienen vigentes las condiciones aprobadas en la segunda modificación.*

Avance financiero Plan Ambiental

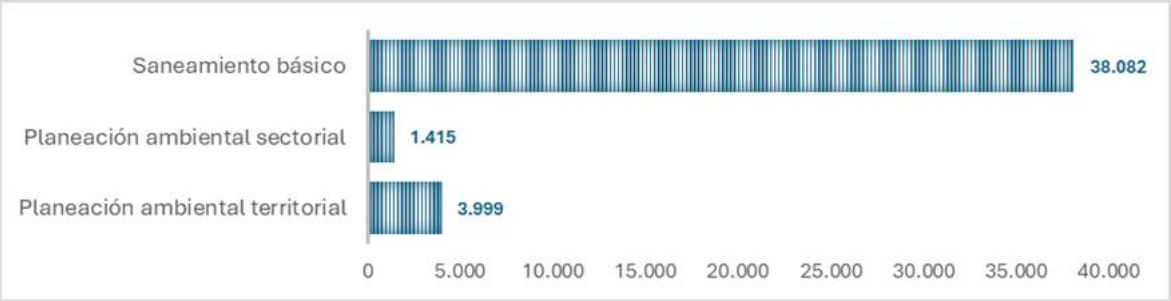
A la fecha de corte se ha comprometido el 59,87% de los recursos aprobados del Plan Ambiental.

Gráfica 52 - Avance Plan Ambiental



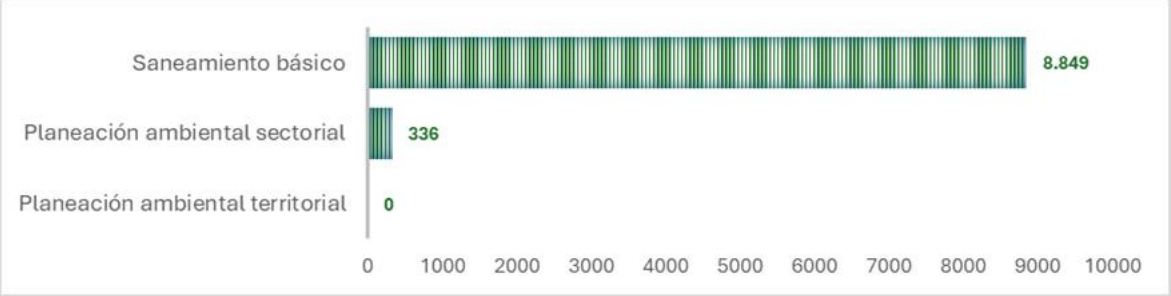
En el año 2025 se comprometieron 43.497 millones y en el año 2026, para la fecha de corte, se han comprometido 9.186 millones.

Gráfica 53 - Recursos comprometidos por línea estratégica año 2025



*Cifras en millones de pesos.

Gráfica 54 - Recursos comprometidos por línea estratégica año 2026



*Cifras en millones de pesos.

Avance físico Plan Ambiental

El avance físico acumulado del Plan Ambiental se sitúa en el 15,36 % para el periodo de reporte. Para la vigencia 2026, se registra un avance del 23,9 %, representado en las entregas formalizadas a los municipios.

Gráfica 55 - Avance plan ambiental



** Es importante precisar que el avance reportado se contabiliza a partir de las entregas formalizadas mediante las respectivas actas suscritas con los municipios, por lo que su registro está sujeto a la culminación y formalización de*

los productos. En este sentido, aunque varios proyectos continúan en ejecución y presentan avances en su desarrollo, estos aún no se reflejan plenamente en el indicador físico acumulado.

Línea Estratégica Planeación Ambiental Territorial

a) Plan de Abastecimiento Hídrico Ecosostenible

Gráfica 56 - Plan de Abastecimiento



En el marco del proyecto estratégico se contrató la "Elaboración del plan de abastecimiento hídrico con enfoque eco-sostenible de largo plazo" el cual se encuentra actualmente en ejecución.

Tabla 104 - Avances técnicos

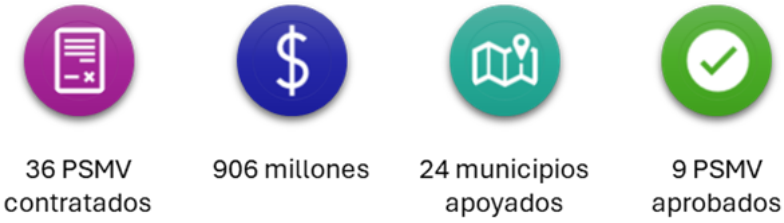
Avances técnicos relevantes	
Producto 1 - 100%	Aprobado
Producto 2 - 100%	Aprobado
Producto 3 - 80%	Ajuste metodológico, selección de la acumulación y potencialización de abastecedoras y clasificación por aptitud; observaciones sobre calidad de agua en proceso de subsanación.
Producto 4 - 80%	Evaluación del potencial hidrogeológico del departamento.
Producto 5 - 65%	Identificación inicial de 9.000 puntos de acumulación y aplicación de filtros de calidad de agua, áreas protegidas, geología y gestión del riesgo para analizar embalses, microembalses, bancos municipales de agua y reservorios.
Producto 6 - 80%	Primera versión de alternativas con fuentes no convencionales, incluyendo aguas lluvias, agua niebla y sistemas urbanos de drenaje.
Producto 7 - 65%	Matriz multicrítico para definir alternativas regionales o municipales considerando oferta, demanda, vulnerabilidad y restricciones.
Producto 8 - 80%	Primera versión del inventario y evaluación de información secundaria; pendiente concepto de la supervisión.
Producto 9 - 80%	Avances en metodologías de ordenamiento.
Producto 10 - 35%	Avances en metodologías de priorización.
Producto 11 - 35%	Avances en metodologías del esquema regional.

Producto 12 - 65%	Avances en metodología para la construcción de geodatabase
Producto 13 - 70%	Avances en el proyecto de ordenanza.

Línea Estratégica Planeación Ambiental Sectorial

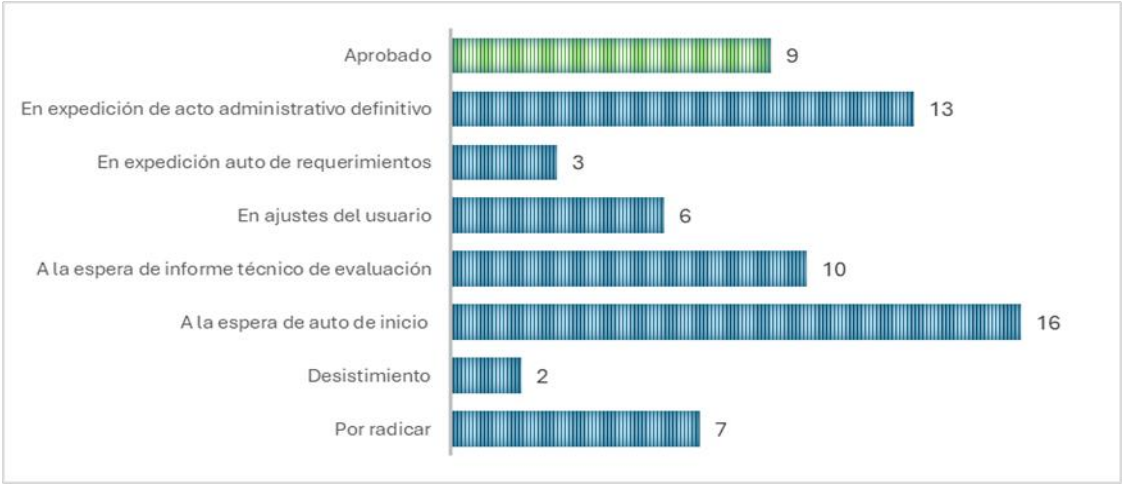
b) Planes de saneamiento y manejo de Vertimientos PSMV

Gráfica 57 - PSMV



Durante la vigencia 2026, se logró obtener resolución de aprobación en 6 expedientes, y se mantuvo el seguimiento técnico a 55 PSMV. De estos, 42 se encuentran en etapa de evaluación por parte de las corporaciones autónomas regionales y 13 están en proceso de elaboración o ajuste por parte de los usuarios. La siguiente gráfica compila el estado de los PSMV:

Gráfica 58 - Estado actual de los PSMV

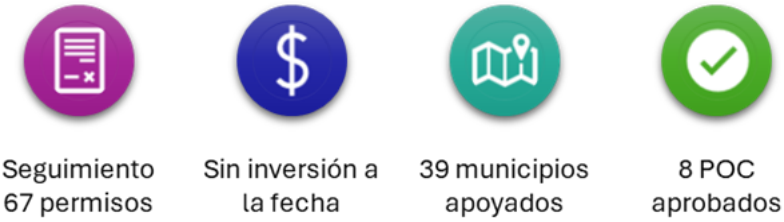


Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

**Los dos PSMV desistidos corresponden al centro Poblado Alto del Trigo de Guaduas y al Centro Poblado El Plomo de Paime, los cuales la CAR definió que no están constituidos dentro del esquema de ordenamiento territorial por lo tanto no son sujetos de este instrumento.*

Permisos de vertimientos (PV) y permisos de ocupación de cauce (POC)

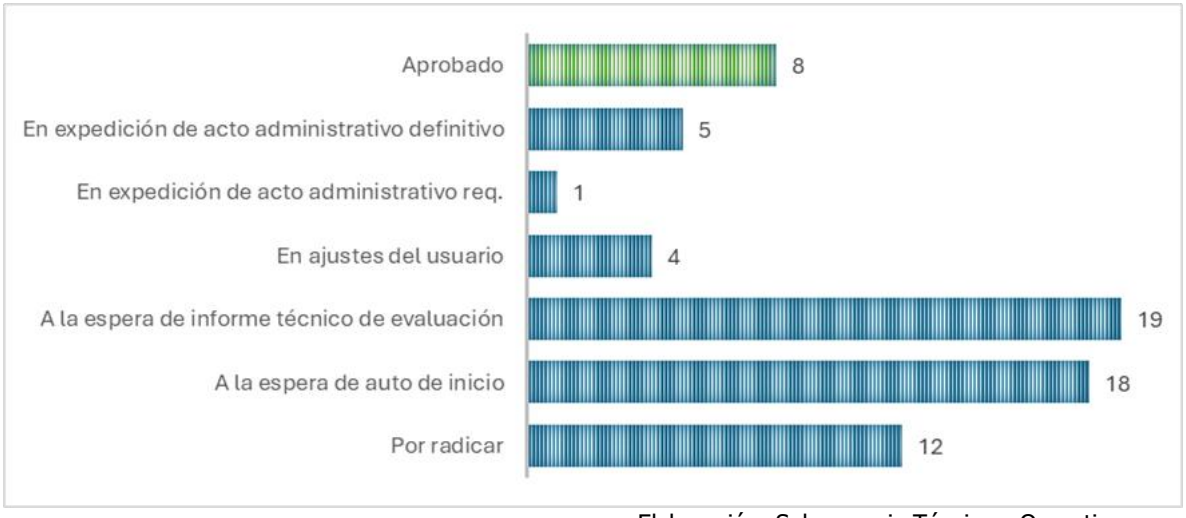
Gráfica 59 - PV y POC



En el año 2026, no se han contratado nuevos estudios y análisis para los trámites de permiso de vertimientos y ocupación de cauce, sin embargo se dio continuidad a los compromisos contractuales adquiridos en vigencias pasadas. Sumado a lo anterior, y de acuerdo a las necesidades de los proyectos priorizados en materia de agua potable y saneamiento básico, se realizó el apoyo en la estructuración, radicación y seguimiento de trámites ante la Autoridad Ambiental.

A continuación, se relaciona el estado de los 12 permisos de vertimientos y las 55 autorizaciones de ocupación de cauce en seguimiento:

Gráfica 60 - Estado actual de los PV - POC



Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Concesiones de agua

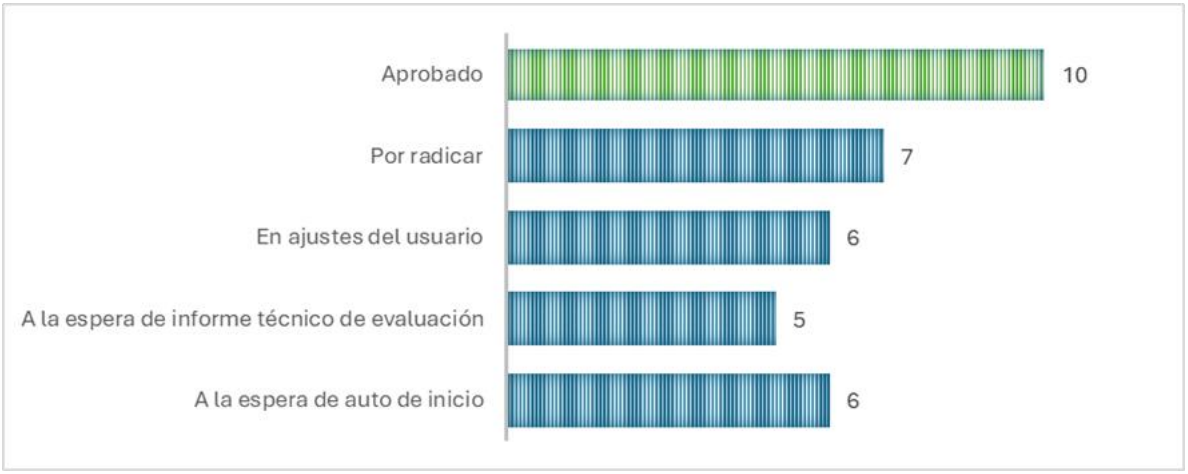
Gráfica 61 - Concesiones de Agua



El área ambiental brindó apoyo técnico y administrativo a la gestión de 34 concesiones de agua, ya sea en el marco de un contrato de consultoría, o porque la estructuración y radicación ante la autoridad ambiental fue liderada directamente por el área ambiental de la subgerencia técnica de EPC.

El estado de dichos trámites se presenta a continuación:

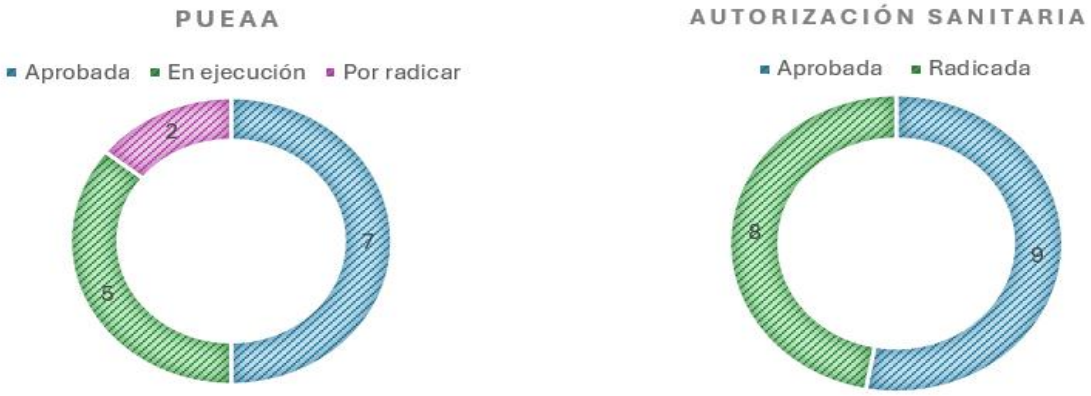
Gráfica 62- Estado actual de las concesiones de agua



Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

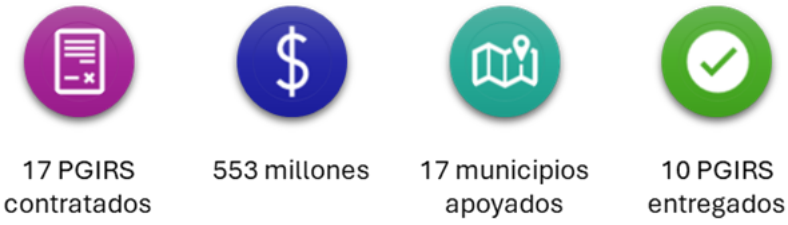
Paralelamente, en el marco de las concesiones mencionadas, se continuo con el apoyo en los requisitos complementarios para la obtención de autorizaciones sanitarias y Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua. A la fecha, se cuenta con un avance efectivo en la aprobación de 9 autorizaciones sanitarias y 7 PUEAA, fortaleciendo la viabilidad técnica y ambiental de los proyectos de abastecimiento de agua apoyados por la Entidad.

Gráfica 63 - Autorizaciones sanitarias



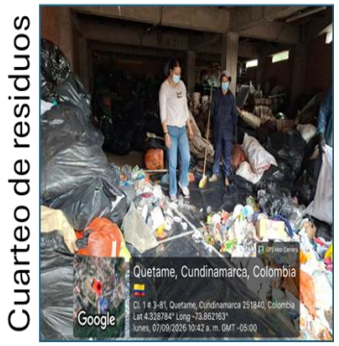
Planes de gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

Gráfica 64 - PGIRS



Durante la vigencia 2026, se avanzó en la ejecución de 17 PGIRS, de los cuales 10 fueron entregados a los respectivos municipios. Estos instrumentos contribuyen a fortalecer la planificación municipal para la gestión integral de los residuos sólidos, promoviendo su adecuada gestión, aprovechamiento y disposición final, de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio.

Imagen 20 - Aprovechamiento residuos



Línea Estratégica Saneamiento básico

a) Vehículos compactadores

Se realizó el seguimiento a los 13 convenios suscritos para la adquisición de vehículos compactadores y viabilización en el mecanismo departamental (Útica, Subachoque, Choachí, Anapoima, Machetá, Nemocón, San Francisco, Quetame, San Juan de Rioseco, Granada, Pacho, Tenjo y Guaduas). Durante el año 2026, se han entregado diez (10) vehículos compactadores los cuales fortalecerán la prestación del servicio de aseo en los municipios del departamento:

Imagen 21 - Vehículos compactadores



b) Parques Tecnológicos Ambientales

Diagnóstico, priorización y aprovechamiento de residuos sólidos en Cundinamarca.

Gráfica 65 - Parques Tecnológicos Ambientales



El diagnóstico técnico ambiental a 14 predios en 9 municipios de Cundinamarca.

Priorización de seis (6) áreas potenciales para el desarrollo de dichos parques en los municipios de Bojacá, San Juan de Río Seco, El Colegio, Ubaté y Facatativá, mediante diagnósticos ambientales que contemplan rutas y distancias actuales a los rellenos sanitarios, restricciones ambientales, el área de los predios, uso de suelo, POMCA, cantidad de residuos sólidos y estado de las vías.

Identificación de 10 Plantas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos - PARSO municipales, de las cuales todas tendrá un informe de diagnóstico y mejora en el proceso de generación de abono orgánico, 7 tendrán laboratorios fisicoquímicos para saber el estado actual del proceso y poder determinar las actividades necesarias para poder comercializar dicho abono bajo lo establecido en el ICA.

Elaboración de Informes de Análisis de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento – ECA identificadas en el departamento de Cundinamarca, donde se indica que de los 31 municipios que reportan la prestación de la actividad de aprovechamiento por parte de organizaciones de recicladores de oficio - ORO, se han visitado ECA ubicadas en 15 de estos municipios.

Seis áreas priorizadas mediante diagnóstico técnico ambiental

Gráfica 66 - Áreas priorizadas



c) Unidades Sanitarias

Gráfica 67 - Unidades Sanitarias



En el marco del Plan Ambiental del PDA, durante la vigencia 2026 se dio continuidad a la ejecución de los convenios asociados a la construcción de unidades sanitarias, orientados a mejorar las condiciones de saneamiento básico de las comunidades beneficiarias. La supervisión de estos convenios está a cargo de la Dirección de Obras.

d) Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Gráfica 68 - Planta de Tratamiento Residuales



Durante la vigencia 2026, se dio continuidad a la ejecución de los contratos de consultoría, obra e interventoría asociados a los proyectos de PTAR, con el propósito de avanzar en el saneamiento de vertimientos en el Departamento. La supervisión de estos contratos está a cargo de la Dirección de Estructuración de Proyectos (Diseños) y Dirección de obras.

e) Programa agua lluvia y agua niebla

El departamento de Cundinamarca – Secretaría de Bienestar Verde y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. firmaron el convenio interadministrativo SBV-CD-CVI-235-2025 el cual busca implementar sistemas innovadores de captación y aprovechamiento de aguas atmosféricas, orientados a la gestión sostenible del recurso hídrico, mediante el cual se apropiaron $2.128.453.598 para cubrir parte de la necesidad de

abastecimiento de agua para actividades no esenciales, permitiendo reducir la presión a los sistemas de conducción y tratamiento, la cual presenta en diferentes municipios una alta demanda con una menor oferta, derivada del déficit hídrico por condiciones climáticas adversas y consumos no planificados.

En el primer semestre de la vigencia 2026 se realizó el proceso de postulación mediante convocatoria abierta disponible en la página web de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. entre los días 01 de marzo al 09 de abril de 2026, compartida por las diferentes redes sociales de Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P., Gobernación, alcaldías municipales, acueductos veredales y juntas de acción comunal.

En el proceso de inscripción se contaron con el registro, postulación y validación documental, para el programa de aprovechamiento de aguas lluvias los municipios de Nocaima, Nemocón, Villeta, Sopó, Gachancipá, Ricaurte, Simijaca, Soacha, Guachetá, Cucunubá, La Mesa, Tocancipá, Anapoima, Ubaté y Madrid y para el programa de aprovechamiento de agua niebla, los municipios de Machetá, Susa, La Palma, Chocontá, Lenguazaque, San Bernardo, Villeta, Simijaca, Pacho, Guayabetal, Silvania, Guachetá, Pulí, Arbeláez, Sutatausa, Quetame, Une, Ubaté, Guatavita, La Mesa, Cabrera, Quipile, La Calera, Gama, Caparrapí, Beltrán, Fúquene, Cáqueza, Zipacón, Fosca, Bituima y Viani.

A partir del cierre de la convocatoria se realizaron visitas de reconocimiento a los postulados para verificar condiciones y elementos de selección para ambos programas, desarrolladas en los meses de mayo y junio de 2026.

Imagen 22 - Visitas de reconocimiento



Paralelo a la ejecución de las visitas se llevó a cabo el proceso precontractual derivado del convenio en lo que se enmarca el proceso de suministro y obra con objeto CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS ATMOSFÉRICAS, ORIENTADOS A LA GESTIÓN

SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA con un presupuesto de $1.760.000.000 y su correspondiente interventoría con un valor de $240.000.000, el cual se encuentra en proceso de revisión y publicación.

f) Acueducto Regional de la sabana

Durante el año 2026, se realizó la contratación del siguiente equipo para el apoyo a la supervisión en el marco del desarrollo del contrato EPC-PDA-C-579-2025:

Tabla 105 - Contratos Equipo de Trabajo

CONTRATO	PROFESIONAL	VALOR
EPC-PS-105-2026	Julián Herrera	$ 72.100.000,00
EPC-PS-106-2026	Jorge Ramírez	$ 72.000.000,00
EPC-PS-143-2026	Milena Zuluaga	$ 60.000.000,00
EPC-PS-108-2026	Oscar Santos	$ 61.800.000,00
EPC-PS-142-2026	David Sarmiento	$ 67.780.000,00
EPC-PS-109-2026	Martin Vargas	$ 58.850.000,00
EPC-PS-107-2026	Francis Ibarra	$ 61.800.000,00

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

En relación con la ejecución del proyecto, el 23 de abril de 2026 el equipo de apoyo a la supervisión emitió la aprobación del Producto No. 1, denominado "Actualización de la Fase I (Prefactibilidad) para la estructuración técnica, jurídica y financiera de los procesos de planificación, viabilización, construcción y operación del Acueducto Regional de la Sabana". La aprobación de este entregable constituye un hito relevante dentro del desarrollo de la consultoría, toda vez que consolida los insumos técnicos iniciales requeridos para orientar las siguientes fases de estructuración del proyecto.

Posteriormente, el consultor ha continuado con el desarrollo de las actividades previstas en el cronograma contractual, enfocadas principalmente en la elaboración del diagnóstico integral de los sistemas de acueducto de los municipios objeto de estudio. Este proceso comprende la recopilación, validación y análisis de información técnica, operativa, administrativa, financiera, ambiental y jurídica de los prestadores del servicio, con el propósito de identificar las condiciones actuales de abastecimiento, las necesidades de infraestructura y las oportunidades de fortalecimiento para la prestación del servicio de agua potable a escala regional.

De manera paralela, la consultoría avanza en la construcción de los modelos técnico-operativos, financieros, institucionales y jurídicos que permitirán definir el esquema más adecuado para garantizar la viabilidad, sostenibilidad y gobernanza del Acueducto

Regional de la Sabana. Estos modelos buscan establecer alternativas que aseguren la adecuada planificación, financiación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura requerida, considerando criterios de eficiencia, sostenibilidad ambiental, capacidad institucional y viabilidad económica a largo plazo.

A la fecha, tanto la consultoría como el equipo de apoyo a la supervisión reportan un avance físico de ejecución del 37,2 %, porcentaje que se encuentra acorde con la programación establecida y con el cronograma contractual aprobado. En este sentido, el desarrollo del contrato se ejecuta dentro de los plazos previstos, teniendo en cuenta que la fecha de terminación contractual corresponde al 18 de noviembre de 2026.

Finalmente, en el marco del proyecto de acueducto regional la sabana se obtuvo permiso de exploración para un pozo profundo del municipio de Facatativá relacionado en la siguiente tabla:

Tabla 106 - Prospección y exploración de aguas subterráneas

Municipio	APS	Observación
Facatativá	Acueducto Regional	Resolución No. 10257000313 de 18 de diciembre 2025

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Dirección de Planeación, septiembre de 2026